PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

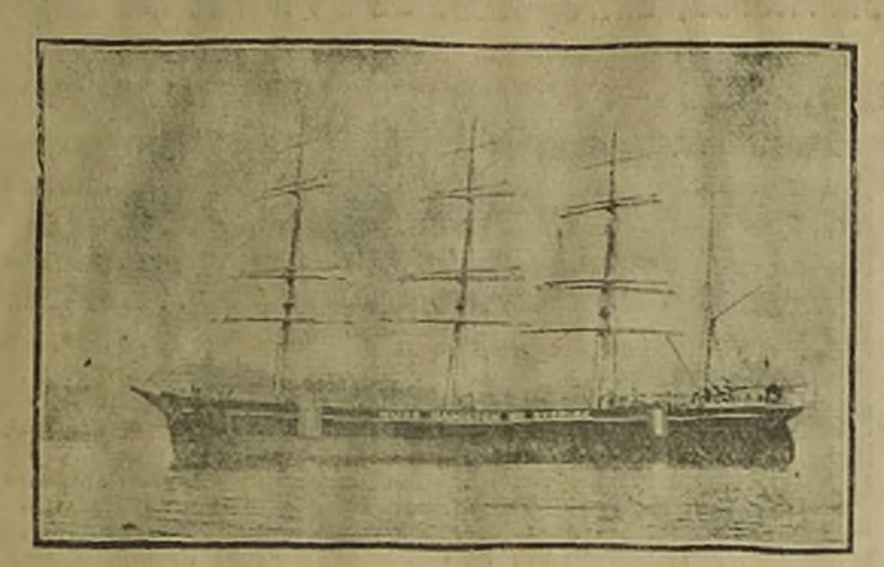


# LA NACION



AÑO I.—Núm. 40 — Santiago de Chile, Jueves 22 de Febrero de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

## EL "HUGO HAMILTON"



Reproducimos una fotografía del velero sueco "Hugo Hamilton", torpedeado por un submarino alemán el día 19 del presente en su viaje de Chile a Suecia. El "Hugo Hamilton" era un barco de 308 pies de largo, 42 de ancho y 27 de puntal; desplazaba 3,900 toneladas, llegando su calado a 21 pies. El "Hugo Hamilton" pertenecía al Gobierno de Suecia y conducía un valioso cargamento de ochenta mil quintales de salitre.

De nuestro redactor en viaje

## Dos temas de importancia en Valdivia

**Los embancamientos del río.—Canalización y dragaje.—Obra urgente y permanente.—El Liceo: algo de su pasado y su porvenir.—Reorganización material e intelectual.—La sociedad empieza a cooperar a la acción del Liceo.—Don Salvador Sanfuentes fundador, y don Rodolfo A. Philippi, primer rector del Liceo de Valdivia.**

En la mayoría de las ciudades del país, el río es algo menos que en Valdivia. Aquí, el río es el padre de la ciudad: a su vera hánse levantado los palacios industriales; siguiendo su curso, llegan las lanchas cargadas de la leña que ha de dar movimiento a los motores; sus aguas son las que hienden los vapores, al salir, camino al mar, llevando la variedad de los productos regionales. El es, en punto a viabilidad, algo como una suma del tranvía, el ferrocarril y el buque a vapor.....

Se calculará, pues, si sería grave para Valdivia el que un día perdiera el río sus condiciones de navegabilidad. ¡Suponed a Valparaíso bloqueado, y, además, con su vía férrea cortada.

A pesar de lo grave, el peligro no es remoto, porque, en verdad, día a día vienen los afluentes arrastrando más y más tierra de la montaña, y las industrias urbanas arrojando más substancias cuyos sedimentos se acumulan en el fondo: hay ya varios bajos perceptibles al paso de los vaporcitos. Por eso, éstos hacen su navegación en zig-zag, yéndose de una a la otra ribera, conforme lo indican las balizas que, previos detenidos estudios y sondajes, hizo colocar la Oficina Hidrográfica. Así y todo, suelen algunos vapores quedar detenidos, hasta la hora de la marea, sobre un banco de arena.

Las autoridades y el comercio se han preocupado de este problema, que afecta a la vitalidad de Valdivia. Se ha hablado de canalizar el río; de hacer así el puerto de Valdivia, donde recalarían vapores oceánicos de cualquier calado. Si no estamos olvidados, hay un vasto proyecto del ingeniero, señor Reyes Cox: sería el desiderátum, pero su costo lo hace de difícil realización, según se nos ha informado.

Se ha pensado, entonces, en hacer y mantener con regularidad un dragado sistemático, a la manera que se hace en los ríos de Europa. Puesto que es permanente la acción de arrastre de las aguas (que traen mucha tierra desde que se ha hecho general la corta y roza de bosques, y van dejando parte de ella en el lecho del río), permanente ha de ser también, la acción de las dragas. Se inició, hace tres años, un dragado, que pronto fué suspendido, so pretexto de economías, si no nos equivocamos. El hecho es que la draga estuvo aquí, sin uso, casi dos años; y dejó botado material que hemos oído estimar en 200 mil pesos.

Lo que se necesitaría sería la destinación permanente de una de las dragas, con la competente dotación de personal y elementos; previo un acuerdo acerca de la forma de costear este servicio. El comercio de Valdivia parece haberse comprometido a reunir la mitad de la suma necesaria para costear el dragado general; el Gobierno habría debido poner igual suma; para subvenir a los gastos permanentes se habría convenido en establecer una pequeña contribución por tonelada de mercadería transportada. Todo ello era muy racional y atinado. Sin embargo, ha quedado irrealizada la idea y el río en peligro de embancarse, porque—a estarnos a informaciones fidedignas — se han suscitado dificultades sobre la dirección administrativa y técnica de los trabajos. Se trataría de que los miembros del comercio de Valdivia, que erogaran, querrían manejar ellos los fondos, y tener a su cargo la dirección de las operaciones. La Comisión de Puertos no podría aceptar este temperamento. Y de ello ha venido a resultar que el dinero no se ha reunido y que el río sigue embancándose.

He aquí un caso en que, aunque la necesidad de realizar una obra de interés público, es unánimemente reconocida, no puede llevarse ésta a cabo por cuestiones de detalle: la intervención, discreta y enérgica a la vez, de la autoridad, se impone ahora para dominar las terquedades inmotivadas y conducirlo todo a su quicio normal.

Hemos de estudiar más a fondo el problema.

* * *

Otro problema de larga exposición, que aquí enunciamos a penas para tratarlo más adelante, es el de la enseñanza fiscal en Valdivia.

No nos referiremos, por el momento, a las escuelas públicas, que se hallan en buen pie, y buenas manos, bajo la inspección del visitador señor Rodríguez. Ni a la Escuela Normal de Preceptores, magnífico plantel de educación, cuyas necesidades haremos presentes en otra ocasión.

Hablaremos del Liceo, que—como ha manifestado su entusiasta rector señor García—tiene en Valdivia una misión extraordinaria que desempeñar.

¡Pobre Liceo de Valdivia —cuyo primer rector fuera nada menos que el insigne naturalista Philippi, alemán, con hijos y nietos chilenos — cuya influencia en el desarrollo de la cultura y la orientación de las actividades de la juventud aquí nacida debió ser decisiva, por interés nacional y patriótico; y cuya pobreza y abandono, en lo material e intelectual, han sido tales que, en realidad, ha habido casi totalmente razón para no tomarlo en debida cuenta como centro y foco de luz espiritual, de acción cívica, de energía sanamente creadora.

No inculpemos a nadie. Hay responsabilidades que se comparten y reparten, tan equitativamente, arriba y abajo, que casi se diluyen. Así ocurrió en el caso del Liceo de Valdivia, del cual dijo un alto funcionario de instrucción pública: "Ese no es un Liceo; es una pesebrera!" Tal era su condición en lo material. En lo intelectual...

Pero, nuevos vientos empiezan a soplar, favorables al Liceo.

Al nuevo rector se le ha estimulado para que realice una obra de verdadera reorganización; se le han dado fondos, para las primeras reparaciones, necesarísimas en cuanto higienizantes; se le han prometido recursos en la proporción ajustada a la misión que debe cumplir. Eso en lo concerniente al auxilio fiscal o del Estado.

La sociedad de Valdivia, por su parte, ha acogido con viva satisfacción estos propósitos gubernativos; y está dispuesta a demostrar prácticamente sus simpatías hacia ellos.

Ante todo, el alcalde, señor Oettinger, que es todo un hombre de progreso, ha obtenido del Municipio la autorización necesaria para dar una subvención al Liceo; y tiene destinado el 5 por ciento de algunas de las nuevas contribuciones, para fomento de la biblioteca del establecimiento, abierta ahora al público. Pueden ser hasta diez mil pesos anuales, a juicio de algunos.

Además, háse producido un acercamiento y casi un movimiento de cooperación entre el Liceo y la Escuela Alemana, que tiene hasta tercer año de humanidades, conforme al programa oficial. De allí pasarán los alumnos al Liceo, para concluír sus humanidades, pues en breve deberá éste tener hasta el sexto año.

Algunos vecinos respetables han manifestado propósitos de contribuir a la acción educativa del Liceo, ayudando al fomento material de éste y prestigiando aquélla.

Tienen confianza en el señor rector García, que es, en verdad, un enamorado de la profesión de educador, un espíritu vibrante, un patriota equilibrado, un incansable trabajador, cuyo ideal se cifra en hacer al Liceo digno de Valdivia, y a la juventud de Valdivia capaz de llenar cumplidamente sus deberes de hombres y de ciudadanos.

Ardua es la tarea que se ha impuesto el señor García; tarea que reclama, además de constancia, quizá tanta energía como habilidad de procedimiento. Ningún corazón bien puesto dejará de acompañarle en su empeño; y entendemos que, antes que nadie, S. E. el Presidente de la República, se sentirá ligado al resurgimiento de este plantel de educación secundaria, de cultura humanitaria, que fundara su ilustre padre, el poeta de El Campanario, allá en años remotos, siendo intendente de la entonces también remotísima ciudad de Valdivia.

Gustavo SILVA.

## La comida en campaña

Soldados durante la comida en las trincheras

## Tipos característicos austriacos en Galicia



Trabajando en un correo de campaña: subalternos austríacos timbran y clasifican la correspondencia.

## Don José Zorrilla

El 21 de Febrero de 1817, veía la luz del tiempo en Valladolid el más ilustre de los poetas del siglo XIX. Allí en el mismo pueblo en que pagaba su tributo a la muerte el descubridor del Nuevo Mundo perdido entre los mares, Cristóbal Colón, había de nacer también este otro admirable soñador, honra y prez de nuestra madre España. Con justicia, hoy que hace un siglo de tan fausto como grandioso acontecimiento la noble nación de los Reyes Católicos, se regocija de aquel hijo que tanto la engrandeció y que es, sin duda alguna, uno de los diamantes más ricos y valiosos que ostenta su corona.

Enorgullézcase la ciudad histórica de Valladolid y lo hará con razón, puesto que fué a ella a quien cupo la honra de mecer la cuna de vate tan señalado, cantor de la risueña Granada, evocador sublime de las glorias del pasado, que constituyen la grandeza más pura de la noble España. Digna madre ha sido ella de santos, sabios y poetas tan admirables como San Fernando, Santa Teresa, Menéndez y Pelayo y José Zorrilla.

Sería por demas injusto a la memoria del ilustre cantor vallizoletano, no recordar, aunque sea a la ligera, algo de la obra que realizó. Comenzó su carrera literaria cuando apenas contaba 16 años. Al entregar a la tierra los restos mortales del gran Mariano José de Larra, conocido universalmente por su seudónimo "Fígaro", fué Zorrilla el genial intérprete del sentimiento público al dar el último adiós, en versos sentidos y tiernos, al desgraciado escritor.

Desde ese instante podía augurarse al joven poeta un porvenir brillante en las letras españolas. Infatigable en el estudio de los grandes modelos en las literaturas antiguas y modernas y dotado de un gusto verdaderamente extraordinario, no era raro que llegara a poseer aquella flexibilidad y sonoridad sorprendentes en la versificación.

"Granada", la histórica ciudad, último reducto de Boadbil, que llora al darle el últimos adios desde el monte Padul, donde le amonesta su madre diciéndole: "Lloras ahora como mujer, el reino que no has sabido defender como hombre", no podía encontrar mejor cantor que el gran Zorrilla. Por eso, él puso en sus versos todo el sentimiento de su alma de cristiano y de caballero y adornó sus fluídos versos con todos los encantos de verdadera poesía, productos legítimos de su genuina inspiración y de su amor por todo lo grande y lo bello.

Inmensa lástima fué que la muerte, que todo lo arrebata, impidiera al célebre poeta terminar tan precioso poema, que es, sin duda, uno de los monumentos más preciosos de la lira española del último siglo y que junto al "Canto a Teresa" (1) y a las "Doloras" (2), seguirá siendo objeto de la admiración de cuantos aman la verdadera poesía que ya parece ir como reina desterrada, peregrinando de esta tierra

Analizar la inmensa obra literaria de Zorrilla no es objeto de un artículo, escrito a vuela pluma y sólo por admiración al insigne vate; por eso me limitaré a recordar sus obras, que son todas, dicho sea en general, productos de un poeta verdaderamente inspirado y que recibió, como vulgarmente se dice, el don singular de ser poeta.

No es extraño oír afirmar de Zorrilla que no fué poeta nacional. Error! Es cierto que él no cantó las glorias patrias especialmente como Quintana, pero ¿quién como él pintó y diseñó mejor en sus obras el carácter español? No es Don Juan Tenorio el tipo preciso del español vivo, nervioso, amigo de los toros, que se enloquece al hablar de su patria y que al caer la tarde va a cantar canciones de amor al pie del balcón de su dama? Por eso decía que Zorrilla era cantor nacional. Nadie como él nos ha pintado mejor el carácter, las costumbres, los deseos de los hijos de España, siempre alegres, siempre caballeros y siempre cristianos. Difícil sería encontrar una obra que haya hecho tan popular a un autor como Don Juan Tenorio a Zorrilla. Este ha sido uno de los más grandes triunfos del riquísimo teatro español de los últimos tiempos.

Seríamos ingratos si no recordáramos también aquí las leyendas, aquellas remembranzas de otros tiempos, tan preciosas, de tanta sal y belleza. "Margarita la Tornera", "El capitán Montoya", "A buen juez, mejor testigo", y muchas otras, son obras de óptimo gusto, en que cada una corresponde perfectamente al argumento que se propuso desarrollar el autor, en un lenguaje verdaderamente castizo sin mezcla de extranjerismos, transparente y fluído y con aquella inmensa variedad de giros y formas de que tanto se enorgullece la riquísima lengua de Castilla. Poeta, dramaturgo, prosista, en todo se reveló Zorrilla galano y gentil escritor.

No ha sido mi intento criticar minuciosamente la obra maestra y fecunda de don José Zorrilla en la literatura española. No soy crítico profundo, y con eso lo digo todo. No he querido sino recordar a un hombre que es gloria imperecedera, no sólo de España, sino del mundo entero; porque si ella fué su madre, nosotros hemos aprendido y gozado en sus magníficas producciones.

El, con sus cantos, me ha deparado horas de incomparable dulzura, ¿por qué no había yo de pagarle este humilde tributo que es sólo el arranque espontáneo de un corazón que admirará siempre al ilustre poeta vallizoletano?

CARLOS CARVAJAL JERIA.

(1) De Espronceda.
(2) De Campoamor.

Correspondencia especial para "LA NACIÓN"

## Las tropas coloniales en el Somme

**COMO SE BATEN LOS HIJOS DE AUSTRALIA, CANADA, NUEVA ZELANDA, SUD-AFRICA Y TERRANOVA**

Londres, Enero 27 de 1917.

Páginas imperecederas se han agregado a la historia de las Colonias británicas durante la gran ofensiva del Somme.

Los hechos conocidos de esta gran lucha demuestran que cada contingente británico de ultramar ha elegido alguna altura particular, valle, aldea o bosque, cuyos nombres sobrevirán vinculados a su gloria como el "Bunker Hill" de los norteamericanos.

Los canadienses labraron el nicho de su fama en Courcelette. Fué aquí que los canadienses franceses ejecutaron tan brillantemente la parte que les correspondía del programa trazado por el Estado Mayor. Avanzaron con resolución inquebrantable y tomaron por asalto esta aldea poderosamente fortificada y llena de bote en bote de alemanes y armamentos

Las autoridades militares competentes dicen que fué sólo el valor e impetuosidad de los canadienses lo que colocó a Courcelette detrás de las líneas aliadas en el curso de una hora, cuando se esperaba que resistiría una semana.

La versión histórica sobre la batalla del Somme no podrá nunca ser escrita sin que se mencione el valor y arrojo desplegados por los canadienses cuando forzaron las complicadas defensas que los alemanes habían construído en Courcelette.

La toma de la trinchera Regina, —bautizada con este nombre en honor de Regina Saskatchewan,— es otra hazaña y nombre que ocupará lugar prominente en la historia del Canadá. La participación de las tropas canadienses en Ypres es otro capítulo de heroísmo si bien no forma parte de la batalla del Somme.

Las tropas de la diminuta Terranova eligieron un día del mes de Noviembre para celebrar su fiesta nacional anual.

El lugar donde las tropas de Terranova obtuvieron un señalado triunfo durante la gigantesca lucha del Somme, será bautizado tal vez dentro de algunos meses. En los geroglíficos mapas militares este lugar está marcado con las señas de "F 39-c2.5 a 40-A-132". Estas son las únicas indicaciones con que se describe esa localidad, pero lo que ocurrió en esa trinchera llena de cadáveres de enemigos de los terranovenses es a lo que la pequeña Terranova deberá agradecer.

Los terranovenses, cuyas delgadas bayonetas redujeron a esta trinchera a una fosa llena de muertos, lucharon hasta no poder más y contraatacaron hasta conservar sus conquistas, mientras la barrera de fuego de la artillería alemana hacía sentir sus efectos mortíferos en toda la zona que se extendía entre ellos y sus líneas originales. Las tropas británicas que operaban a la derecha, en unión a los soldados de Terranova, no pudieron conquistar la parte de trincheras enemigas que les correspondía, pero los victoriosos isleños norte-americanos se abrieron camino luchando y penetraron en todos los rincones de tan poderoso reducto y lo limpiaron de enemigos. Luego se mantuvieron en la posición y a pesar de los contra-ataques, ésta permaneció firmemente en poder de ellos.

Pozieres es una palabra de gran significado para los turbulentos australianos.

El torbellino antípoda que avanzó primero lentamente desde Ovillers-la-Boiselle y ganó su mayor velocidad al llegar a las ruinas de Poziéres, será recordado durante mucho tiempo por las fuerzas alemanas que trataron de retener la aldea. Hasta los mismos australianos elogian a los alemanes que hicieron el máximo de los esfuerzos para mantenerse en este punto de apoyo situado sobre la cima que domina el altiplano de Bapaume.

Pero, por grande que fué el esfuerzo alemán, no pudo detener a los gigantes australianos, quienes lucharon con bombas, bayonetas, puños y dientes conquistando cada pieza de cada casa de Poziéres.

"Un magnífico físico, dijo una autoridad en la materia procedente del frente, agregado a un perfecto coraje y a una firme determinación, es lo que conquistó a Poziéres."

El bosque de Delville es ya un nombre sud-africano histórico. La historia del bosque de Delville retrocede hasta el 18 de Julio de 1916, cuando los combatientes sud-africanos tuvieron que abandonar el bosque detrás de las diezmadas filas de los Highlanders escoceses, quienes se habían sostenido en sus trincheras destruídas durante cuatro días.

Abrumados por el número de seis contra uno, los sud-africanos y sus compatriotas escoceses se rehicieron, detuvieron la arremetida del enemigo, lo quebrantaron y lo arrojaron más allá de una línea que el enemigo trató, pero nunca logró tomar.

El hecho de armas del bosque de Delville se grabó en los anales de la historia de Sud-Africa de tal manera que jamás será borrado de ella.

La pequeña aldea de Flers ocupa un puesto prominente en el papel desempeñado por las fuerzas neozelandesas en la batalla del Somme. Estas tropas pasaron a través de esta aldea en unión con las tropas de apoyo y como una tromba marina se abrieron camino con sus bombas de manos y bayonetas, se pasearon victoriosas para arriba y abajo, penetraron en la tercera línea alemana y se mantuvieron en todo el terreno conquistado.

Lo que era antes unas cuantas millas de campiña pacífica y ondulante, con cerros de miniatura y valles cubiertos de árboles que albergaban pequeñas aldeas que, con las torres rojas de sus iglesias y caseríos rompían el paisaje e interrumpían las blancas carreteras calcáreas, es hoy día varias millas cuadradas de terreno totalmente destruído por la explosión de los obuses y que ofrece el espectáculo de la más triste desolación.

Pero esta pequeña porción del norte de Francia, que en un mapa ordinario está representada por la cabeza de un alfiler, ha hecho más historia para las colonias británicas que todas las guerras anteriores juntas.

Ella hará más historia en la primavera para todo el mundo,—eso se cree hoy día,—pero lo que ha hecho para la historia de las colonias tal vez jamás será eclipsado.

WILBUR S. FORREST.

## El Presidente de Cuba

En el número de LA NACIÓN de 20 del presente dimos el retrato del Excmo. señor don Marcos G. Menocal, Presidente de la República de Cuba, agregando que se le acusa de haber falseado la última elección presidencial, lo que ha provocado la revolución en su país.

El señor secretario de la Legación cubana en Chile ha creído ver en esa leyenda una declaración de nuestro diario sobre los hechos que actualmente se desarrollan en su patria, cuando nos hemos limitado a reproducir los cargos que le hacen sus adversarios y que transmitía el telégrafo sin comentario alguno, y mal podría LA NACIÓN opinar en un asunto, que por desarrollarse a tanta distancia, es aun casi completamente desconocido en Chile.

Por otra parte, sabemos que la elección no está terminada, y sabemos también que en todas las repúblicas de de origen español, se inculpa generalmente a las autoridades de fraudes en las elecciones, lo que no siempre es exacto.

## CASA PARA ESCUELA

De conformidad con la autorización concedida por decreto No. 109 de 31 de Enero próximo pasado, pídense propuestas públicas a fin de arrendar un local para la Escuela No. 36 de Santiago.

Radio: Lillo, Andrés Bello, Río Janeiro y Recoleta.

La casa deberá tener a lo menos seis salas de clases, de 7 a 8 metros de largo por 5 a 6 metros de ancho, un galpón para gimnasio, patios adecuados e instalaciones higiénicas. El canon anual máximum que se puede pagar es de $ 4,800.

Las propuestas se abrirán el 3 de Marzo a las 4 P. M. en la Inspección General de Instrucción Primaria, Sección Locales.

El Inspector
de Instrucción Primaria.



## PROPUESTAS PUBLICAS

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

En virtud del decreto 5507, de 28 de Diciembre último, se solicitan propuestas públicas para las Obras de Captación de las vertientes del Encañado.

Planos y especificaciones en la Sección Técnica de la Empresa, todos los días hábiles de 3 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el 15 de Marzo próximo, a las 4 P. M., en la misma Empresa.



## Feria de Productos AGRÍCOLAS

— DE —

**URETA y Cía., Sucesores de Emeterio Ureta**

Escritorio: Agustinas No. 1085. Local: Exposición No. 170

El remate semanal de productos tendrá lugar, como de costumbre, el Jueves 22 del corriente de 2 a 6 P. M.

RAIMUNDO URETA E.
Gerente.

## CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO

Establecida por la CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO y autorizada por Decreto de 27 de Junio de 1884.

AGUSTINAS Esquina de MORANDÉ

La mejor forma para invertir sus economías se la ofrece esta **CAJA** con los

**BONOS DE AHORRO**

Si Ud. deposita por una sola vez alguna de las cantidades indicadas en el cuadro que sigue calculado sobre la base de 7½ % anual **la Caja le pagará un mil pesos** al cumplirse el plazo de 5, 10, 15, 20 o 25 años:

| Años plazo | Cantidad que debe depositarse |
|---|---|
| 5 | $ 695 |
| 10 | 480 |
| 15 | 330 |
| 20 | 230 |
| 25 | 160 |

Si prefiere los depósitos semestrales, tiene este otro cuadro, sobre la base de 6½ % anual, con iguales plazos y la misma suma de **un mil pesos**:

| Años plazo | Depósito cada seis meses | Suma total que resulta depositada |
|---|---|---|
| 5 | $ 84 | $ 840 |
| 10 | 35 | 700 |
| 15 | 19.50 | 585 |
| 20 | 12 | 480 |
| 25 | 8 | 400 |

**NOTA: Toda persona de cualesquiera edad, sexo o condición y aunque no sepa firmar, puede ser imponente de la CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO.**



## ESCUELA — DE — CABALLERIA

**Propuestas por material de herraje**

Se piden propuestas públicas para proveer a este establecimiento de material de herraje para el ganado del Ejército para el año de 1917.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Comando el Sábado 24 de Febrero a las 10 A. M.

Bases y demás antecedentes pedirlos diariamente de 9 a 11 A. M. en la oficina del Ayudante.

EL COMANDANTE.

## Cuerpo de Carabineros

Se piden propuestas públicas para suministrar los siguientes artículos:
1,200 Escobillas de rama
1,000 " " crin
8,000 juegos de herraduras
1,000 kilos de clavos para herrar
Utiles de escritorio e impresione

Dichas propuestas se abrirán el 2 de Marzo próximo, en las oficinas de la Direccion, a las 3 P. M., Delicias N.o 238, donde pueden consultarse las bases.

## CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos de forraje:
15,000 quintales metricos de pasto
6,500 quintales métricos de cebada o avena
2,000 quintales métricos de paja larga.

Bases y antecedentes, los interesados pueden consultar en las oficinas de la dirección, Delicias N.° 238, donde se abrirán el Jueves 1.° de Febrero, a las 3 P. M.

## Laboratorio Municipal de Concepción

:: CONCURSO ::

La I. Municipalidad de Concepción cita a concurso para proveer el puesto de Director del Laboratorio.

El concurso se cerrará el día 15 de Marzo venidero.

El sueldo es de $ 6,000 anuales y deberá el Director atender personalmente el Laboratorio cinco horas diarias como mínimo.

Las bases del concurso pueden solicitarse en la Secretaría Municipal.

Concepción, 17 de Enero de 1917.

EL SECRETARIO.

## REMATE DEL MENAJE DE CASA del Sr. Jean Labordary, por ausentarse del país, el Viernes 23 del pte. a la 1.30 P. M. 82-LIRA-82

SALON.—Piano vertical Romley & Sohn; amoblado estilo inglés color caoba, tapiz seda; consola y espejo marco dorado; mesa de centro; pedestales con bronce; bohul francés; figuras y adornos salón; cuadros al óleo; alfombra de una pieza; lámpara de bronce, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Renacimiento con aparador y 2 trinches; mesa de correderas; mesas de arrimo; sillas altas tapiz cuero; servicios de loza, cristalería, cuchillería y plaqué; pedestales, cuadros, alfombra de una pieza; lámpara de bronce, etc., etc.

DORMITORIOS.— Amoblado estilo inglés; roperos, peinadores con mármol y espejo; cómodas con mármol; veladores; 2 catres de bronce con sommiers; colchones de lana; catres de fierro con bronce; diván tapiz felpa; servicios de lavatorio; mesa toilet; sobrecamas de seda; catres para niños; alfombras de una pieza; máquina de coser de pie; lámparas de bronce; cuadros; adornos, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio medio ministro; 2 estantes para libros; sofá y 2 sillones Chesterfield; caja de fierro con pedestal; prensa de copiar; sillón de tornillo para escritorio; cuadros al óleo; grabados; alfombra de una pieza; útiles de escritorio; reloj, etc.

HALL.—Mueble para sombreros, con espejo; amoblado tapiz cuero compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas; plantas finas; bambúes; cuadros, etc.

VARIOS.— Cocina económica; batería de cocina; 2 baños de zinc; calentador a gas; bicicleta; coche para guagua; etc., etc.

A la vista el Jueves de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA.
SE ARRIENDA LA CASA. Martillero de Hacienda

## REMATE VOLUNTARIO

DEL AFAMADO FUNDO

**"Las Casas de Pomuyeto"**

De la sucesión de don Luis Moreira Urrejola

El Jueves 15 de Marzo de 1917, a las 3 P. M., en el juzgado de letras de San Carlos, tendrá lugar el remate de este afamado fundo por el bajo mínimum de

**$ 625,500.00**

que se pagarán:

a) Reconociendo dos deudas de la Caja Hipotecaria, primitivas de $ 230,000.00, reducidas el 15 de Enero de 1917 a $ 218,569.90 por su valor comercial el día del remate;

b) Con $ 100,000.00 al contado, que se pagarán en el momento de firmarse la escritura;

c) Con $ 100,000.00 pagaderos el 1.o de Mayo de 1918;

d) El resto se pagará en seis anualidades iguales los días 1.o de Mayo, a contar desde 1919; y

e) Por el saldo insoluto se pagará el interés del 8% anual por anualidades vencidas los días 1.o de Mayo de cada año.

El fundo está situado en el departamento de San Carlos, a 40 cuadras al oriente de la ciudad de este nombre; tiene una superficie aproximada de 640 hectáreas, todas planas y abundantemente regadas con aguas del río Ñuble, suelos de magnífica clase, humíferos y muy pastosos; 16 potreros, 5 potrerillos, cercos vivos y varias plantaciones.

VIÑA de 14 hectáreas, alambrada, francesa y en plena producción.

EDIFICIOS muy buenos; casa habitación de toda comodidad, con 1449 metros. Casa de administración; 18 casas de inquilinos; bodega para vinos con 669 metros; bodega para frutos y galpones diversos con 4,297 metros y una espléndida romana para pesar animales.

La propiedad se entregará el día 1.o de Mayo de 1917, con más o menos 100 cuadras de rastrojos de chacras listas para sembrar trigo.

Bases y antecedentes en Santiago, en la oficina de don LORENZO CLARO LASTARRIA, Galería Beeche N.o 56, y en San Carlos, en el mismo fundo, y en la secretaría del juzgado de dicha ciudad.

Quien quiera visitar la propiedad debe avisarlo el día antes por telégrafo Comercial, a don Santiago Prieto, en San Carlos.

## MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

**Remate de Terrenos Salitrales**

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial:

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell,
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917.

EL SUB-SECRETARIO,

## MINISTERIO DE GUERRA

**Propuestas**

Se piden propuestas públicas para la provisión de 8,000 frazadas de lana, para el servicio del Ejército.

Las propuestas se abrirán el 7 de Marzo a las 3 P. M. en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo.

**SANTO DOMINGO Núm. 3317**

El Jefe del Departamento Administrativo.

**LA NACIÓN**

SANTIAGO, FEBRERO 22 DE 1917

## CONTRA UN FLAGELO NACIONAL

Talvez ningún año ha presentado características más alarmantes el exámen del estado sanitario del país. La zona norte está invadida ya o por lo menos bajo la infiltración del flagelo de la peste bubónica. Y en las regiones australes el tracoma y otras enfermedades infecciosas siguen extendiéndose a pesar de los esfuerzos y sacrificios de las comisiones científicas encargadas de combatirlo. En el centro del territorio nacional, ha podido constatarse el aumento lamentable y rápido del porcentaje de mortalidad comparado con los años anteriores. Y en general, las condiciones de vida higiénica del pueblo no han mejorado por cierto.

Pero más impresionante todavía es el dato relacionado con el contingente de conscriptos que debían dar a la Armada Nacional las provincias del norte. No se ha encontrado ciudadanos aptos para el rudo y glorioso servicio de las naves de guerra, porque todos están atacados de una enfermedad la más terrible de todas, que se apodera ya por completo de la gente de mar chilena, antaño famosa en todo el continente por las proezas de su esfuerzo, por su frugalidad y su altísima capacidad para los trabajos más enérgicos.

Lentamente esa enfermedad espantosa que no es necesario nombrar, porque nadie ignora ya sus características fatales para el ciudadano y para la raza, ha ido haciendo su obra. No hemos tenido ojos sino para mirar a la viruela y otros males epidémicos y temporales y hemos dejado hacer su obra al más terrible de todos, al mal que se renueva a sí mismo y se transmite invisiblemente, que devora una generación y amenaza a todas las que han de venir.

Empezamos a palpar hoy las consecuencias de esta inacción y por desgracia no contamos con material científico ni con organización de ninguna especie para combatirla en forma. Esta dolencia se extiende por campos, puertos y ciudades de la República. Puede verse en los hospitales cuántos estragos hace especialmente en las mujeres, cuyo porcentaje de atacadas de este mal crece sin cesar.

Durante muchos años se ha luchado generosamente y con éxito indudable contra la tuberculósis. Hoy vemos al frente un enemigo mucho peor cuyo contagio es tan impalpable como certero. Tenemos informaciones de numerosos pueblecitos del sur, en los cuales el número de enfermas y trasmisoras infalibles del virus mortífero llega a cifras realmente inverosímiles.

Contaremos talvez con algunos medios rudimentarios, capaces de impedir en parte la entrada de flajelos exóticos. Pero para la defensa del interior del país no hay nada, absolutamente, y es algo que desconsuela profundamente la indiferencia demostrada por el Gobierno.

No tienen estas líneas el propósito de agregar un argumento más a la causa del Código Sanitario, que no necesita defensas porque se impone por sí sólo como el único resguardo posible para el derecho que todos los habitantes tienen a la salud y a la vida. Estamos penetrados de que los señores senadores que detuvieron esta ley, encontrarán una fórmula aceptable para darle paso, ya que cuando el bien de la patria está de por medio desaparecen siempre las rencillas y divisiones partidaristas. Pero en el caso actual el peligro es demasiado grande para esperar por algunos meses más una medida legislativa. Puede el Gobierno dar algunos pasos, consultar al Consejo de Higiene, asesorarse de los facultativos mas distinguidos del país y echar las bases de una organización que entre desde luego a poner en cura a la mayoría de los atacados del mal venéreo y enseñe a los ciudadanos a prevenir en lo posible sus ulteriores avances. Esto no demanda grandes desembolsos, hay mucha humanidad y mucho amor a la raza en los hombres de ciencia de este país y eso permite esperar que con el mínimun de recursos hoy disponibles puedan alcanzar verdaderos milagros, miéntras el Congreso concede lo necesario.





## Comentarios del día

**La carne que consumimos** Merece un aplauso la actitud asumida por el joven y activo Ministro de Guerra y Marina don Oscar Urzúa, en el incidente relacionado con la carne que consumía el Regimiento de Artillería General Muturana. Como todos saben, el señor Ministro, visitaba el cuartel y con el espíritu de antiguo periodista que lo caracteriza, quizo imponerse de todos los detalles de la vida de esa unidad militar.

—¡Vamos a ver qué come la tropa! exclamó.

Le exhibieron una carne hermosa y sonrosada, que iba a merecer aplausos de los profanos cuando el señor Angel C. Gajardo, veterinario del Regimiento, oficial sumamente estudioso y contraído a su profezión, manifestó sus dudas. Notaba algunos signos muy ocultos de tuberculosis. Abrió un riñón y el mal apareció a la vista.

Entonces el Ministro no quiso moverse hasta no aclarar este asunto. Los proveedores no tenían culpa alguna, la carne ostentaba todos los sellos del Matadero y los timbres de la Inspección Sanitaria. El señor Urzúa notó cierta resistencia en acudir al llamado que hacia a los jefes del Matadero y les hizo saber que los esperaría allí aunque fuera veinticuatro horas, hasta que llegara algún responsable del establecimiento. Y envió además a un oficial a buscarlo.

Llegó un veterinario, discutió con el del Regimiento y éste le dijo:

—Basta abrirle los ganglios para convencerse.

Así era: la tuberculosis se presentaba en un estado avanzadísimo. Hubo que darse a la evidencia y el funcionario municipal aceptó que se levantase un acta, firmada por todos los presentes. El veterinario del Regimiento dejó constancia de algo más grave todavía.

—Han raspado, dijo, las costillas del animal, para que no se notaran signos inequívocos de la tuberculosis.

Y cuando el acta estaba terminada, el funcionario municipal se negó a firmar. Fué preciso que el general Altamirano allí presente certificara esta actitud.

Ahora bien, si el Matadero Municipal no presta garantías a la ciudad contra infecciones de esta clase, qué puede hacerse? Los ciudadanos y los carniceros compran la carne en vista del certificado de sanidad que expide la inspección municipal respectiva.

Y resulta que no sólo se le pone un timbre a un animal enfermo sino que se llega hasta rasparle las costillas para que no se note nada sospechoso. Adónde vamos a parar por este camino.

La ciudad exige del señor alcalde un exclarecimiento completo de tan escandalosos sucesos. Felizmente está en estos momentos en su puesto el señor Besa, que sabrá aplicar la más enérgica sanción a los que resulten culpables de tan censurable atentado contra la vida de los habitantes. No es posible que quede la menor duda sobre este asunto.

**Viajes a Norte-América** Las personas que toman pasaje para Estados Unidos por la vía del istmo de Panamá se han visto expuestas en los últimos viajes a molestias que es preciso remediar. Un grupo de pasajeros chilenos que fué en el vapor "Aysen" a fines de Enero, entre ellos el almirante Gómez Carreño, se encontró al llegar a Colón con la noticia de que no había espacio para ellos en los vapores norte-americanos que debían llevarlos inmediatamente a Nueva York.

Como se sabe, la Compañía Sud-Americana vende pasajes "en conexión" con los vapores de la United Fruit Co. que salen del istmo. Pues bien, las compañías de esa conexión no respetan el compromiso contraído al expedir el pasaje. Y los pasajeros del Pacífico tienen que quedarse esperando un vapor vacío. Así el "Carrillo" que conectaba con el "Aysen" zarpó tranquilamente dejando a un gran número de chilenos y de argentinos que habían tomado esta vía para librarse de corsarios y submarinos, en el Hotel de Colón, que es magnífico, pero que cuesta más o menos treinta y cinco pesos diarios de nuestra moneda. Algunos pidieron irse sin cama, durmiendo en los cogines de los salones del "Carrillo". Pues por tan magnánima concesión, les cobró la Compañía yankee un extra de sesenta dollars. El vapor "Tronador" que salió después hizo lo mismo.

Y nuestros compatriotas que pagan cincuenta y cinco libras esterlinas por su pasaje rápido hasta Nueva York, han tenido que quedarse ocho o diez días en el Istmo, gastando sumas considerables que no tenían por qué gastar si se les hubiera cumplido su contrato de pasaje.

Esto puede remediarse si los pasajeros piden al tomar su boleto que se llenen los blancos que hay en el boleto respectivo con el nombre del vapor que debe recibirlos en el Istmo. Así las autoridades del Canal, exijirían de la empresa norte-americana el cumplimiento estricto de su compromiso. Por su parte la Compañía Sud-Americana que mantiene el servicio de viajes rápidos a Nueva York debe tomar todas las medidas necesarias para hacerse respetar y a ello va encaminado este denuncio, que tenemos de fuente insospechable.

**Boticas de Turno** La ciudad de Santiago tiene 2182 manzanas y las boticas que hacen el turno no pasan de seis. Y todavía es muy difícil obtener que la mayoría de ellas abra sus puertas en las altas horas de la noche.

La mayoría de los médicos está fuera de la ciudad en el verano y las personas que desean obtener recetas urjentes en la noche tienen que andar de extremo a extremo hasta el amanecer, cuando la gravedad del caso no requiere los servicios de nuestra admirable Asistencia Pública.

Es conveniente que la Intendencia organice el turno de boticas, en condiciones que cada barrio pueda contar siempre con un establecimiento de este género. Las utilidades del negocio son pingues y es natural que a los señores boticarios no les guste molestarse noches enteras, pero hay disposiciones vigentes que conviene resucitar con toda energía para que cada botica de turno permanezca la noche entera con sus puertas abiertas y se haga anunciar con la debida anticipación esta circunstancia. Hay evidentes razones de humanidad que harán viable este sistema de servicios públicos. Con fijar una mayor tarifa para la noche quedan compensados estos sacrificios de tan distinguido gremio de profesionales, que no deben olvidor el conjunto de deberes humanitarios que les impone su título.

**Terminó el cierre** Mientras los boticarios cierran herméticamente en la noche, los almaceneros al por menor, han hecho lo mismo hasta ayer tarde. Han dado a la ciudad un espectáculo de cohesión y de cultura que merece las más simpáticas felicitaciones.

Los señores comerciantes han desfilado por las calles de la ciudad en correcta formación, haciendo el sacrificio de renunciar a varios días de venta, ellos que por lo general tienen pequeños capitales. Han puesto término a su demostración con un manifiesto pleno de cordura e inspirado en los dictados de un patriotismo muy bien entendido, en que se avanzan a pedir algo más que su interes personal liso y llano: reformas de bien público que nadie puede resistir.

Son por cierto muy distintos estos comerciantes del cantinero y del negociante dudoso y por su instrucción y su espíritu cívico forman un elemento de cultura social que sería muy torpe mirar en menos como han querido hacerlo algunos elementos de la prensa.

Es indudable que una de las preocupaciones preferentes del Congreso, debe dirigirse a la reforma de las leyes de alcoholes y de patentes, en cuanto entraban la libertad de comercio, sin ningún objeto práctico, y en cuanto abruman a los pequeños negociantes, que tienen derecho ante todo a la igualdad absoluta con los demás ciudadanos en materia de impuesto.



# La cuestión salitrera

## RIVALIDAD QUE ALGO EXPLICA...

Tan pronto apareció ante la sagacidad comercial de los industriales salitreros de los distritos del Norte la amenazadora realidad de la competencia de los compatriotas de Antofagasta, Aguas Blancas y Taltal, no hubo vacilaciones tratándose de preparar el desquite.

¿Cómo creer que los hombres del Norte iban a soportar en musulmana indiferencia que nuestros atrevidos compatriotas elevárán su porcentaje productor de un 16 por ciento a que llegaba el año 1878, a un 40% en el año 1881?

¿Existe acaso algún comerciante, chico o grande, que contemple con tranquilidad el fenómeno de un competidor, de un rival inmediato que empieza a producir y vender en progresión creciente y se propone destruir intereses que parecían invulnerables?

Que los chilenos se creían autorizados para trabajar en el propio suelo; que esperaban la estabilidad de las franquicias prometidas por el Legislador en leyes y reglamentos que obligaban la fe pública; ¡en buena hora! Eso podía tolerarse mientras no constituyera un peligro — pensaron los competidores del Norte—pero no debe permitirse que esta situación perdure y se afiance.

Fué primera jornada contra los rivales de Antofagasta, Aguas Blancas y Taltal la imposición de la gabela tributaria a que ya nos hemos referido gravado quedó la exportación de salitres, en toda la zona productora, sin que el Legislador inquiriera cuáles eran las leyes respectivas de los yacimientos, cuáles las múltiples diferencias entre unos y otros, que aconsejaban el mantenimiento de un régimen proteccionista en favor de nuestros compatriotas.

El establecimiento de un mismo tipo de impuesto aduanero bastó—como lo reconoce la autorizada obra traducida y mejorada por los señores Gandarillas y Ghigliotto—para precipitar la asfixia de los productores chilenos de la región sur.

Pero este éxito no era suficiente y aún se necesitaba algo más.

Para proseguir el plan sistemático de hostilidades, iniciado hace treinta años y mantenido hasta nuestros días— era indispensable arrojar algunas esterlinas a este fértil campo de tentaciones infinitas: ¿hay alguien que pueda olvidar las fortunas improvisadas por algunos políticos chilenos que supieron ponerse en tiempo oportuno al servicio incondicional de los productores salitreros de Tarapacá y del Toco?

No pretendemos retrotraer el examen de estos hechos a esa época penosísima en que la prensa de Chile reprodujo publicaciones escandalosas de algunos periódicos de Londres, en las cuales se afirmaba que salitreros de Tarapacá habían necesitado pagar en términos suntuarios a sus abogados, consultores y propagandistas para que el Fisco de Chile pagara a peso de oro los famosos certificados salitreros.

No entra en nuestro propósito formular acusaciones retrospectivas, de suyo ingratas y desmoralizadoras: queremos solamente recordar a los contemporáneos que hubo un periodo de nuestra última historia caracterizado por la venalidad triste y condenable de políticos y periodistas que no vacilaron en consagrar sus energías a la defensa, más o menos franca, de los intereses salitreros de Tarapacá y del Toco como recurso eficaz encaminado a detener y frustrar la competencia de compatriotas que seguían luchando en los distritos salitreros de Antofagasta, Aguas Blancas y Taltal a pesar de que el ambiente ya no era tan propicio como en años pasados, cuando parecía deber elemental proteger a chilenos dedicados a este giro de negocios.

Permítase, al menos, recordar que hubo un Mr. North que soñó con la corruptibilidad del Excmo. señor Balmaceda y se permitió traer desde Inglaterra una hermosa pareja de caballos de pura sangre como obsequio destinado a ese ilustre gobernante, que fué altivamente repudiado.

A muchos no hubo necesidad de comprar en moneda esterlina: bastó convencerlos de que era indispensable cautelar las riquezas del Fisco en la zona salitrera del sur, persiguiendo los fraudes que pudieran producirse en la titulación de las pertenencias registradas y que se trataba de mensurar.

Este fué el eje de la nueva faz de esa campaña contra nuestros compatriotas, a la cual creyeron muchos injénuos de la política y de la prensa que había el deber patriótico de cooperar.

En balde, aparecían, de cuando en cuando, hombres superiores, como don Luis Aldunate y otros, que advertían la necesidad superior a cualquiera otra de propender a la nacionalización de la industria salitrera.

Gestores liberados de la producción salitrera del Norte prefirieron ponerse sinceramente de parte del fiscalismo, porque creían llegado el momento de finalizar la política proteccionista para los chilenos lanzados a esta industria, o porque pensaron que era más noble y más simpático defender imaginarias conveniencias del Fisco, incitándole a que viera en cada compatriota un defraudador, autor de cachimbas o al acecho de peligrosas reposiciones de linderes.

Los directamente interesados en esta pérfida campaña de hostilidad contra nuestros conciudadanos supieron aprovechar la psicología de las multitudes y sobre todo la rústica ignorancia del grueso público, porque no ignoraban aquellos propulsores de la jornada que hay siempre deplorable facilidad en cada lector para creer cuánto se asevera en frases alarmistas, de aparente puritanismo encaminado, en apariencias, al resguardo de conveniencias superiores del Estado.

Fué tan sostenida—no diremos tan bien remunerada porque no queremos ofender—aquella propaganda periodística en contra de la legitimidad de títulos salitreros de Antofagasta, Aguas Blancas y Taltal; fueron tan numerosas las publicaciones renovadas hasta el infinito, en las cuales se exhibía a cada uno de los industriales chilenos lanzados al salitre como foragido digno de la Calabria; fué tanta la tergiversación de los preceptos legales que regían la constitución de la propiedad salitrera, que llegó un momento en que bastaba tener cualquier título salitrero para creerse candidato a una orden de prisión.

El público fué mistificado, pero de tal modo mistificado que para tener apariencias de individuo probo era indispensable confesar que se carecía de espectativas salitreras.

La opinión pública, formada por todos y al mismo tiempo por nadie, deidad voluble, impresionable y tornadiza, hubo de resignarse a la propaganda desinteresada de Catones de la prensa que tenían una espada de Damocles sobre cada ciudadano con decirle solamente en letras de molde: salitrero...

Fué tan desmoralizadora esta campaña de prensa, tan eficaz el disparo esterlino apuntado desde la zona de Tarapacá y del Toco, que desapareció el espíritu del libre exámen en estas materias y nadie se atrevía a confesar que la realidad era profundamente diversa de la que se pretendía exhibir con esa terrible difamación periodística.

El ambiente quedó perturbado: inútilmente pretendían algunos espíritus audaces remontar la corriente para insistir en la suprema necesidad de nacionalizar la industria salitrera manteniendo facilidades que tenían comprometida la fé del Estado en favor de los chilenos consagrados a este género de negocios.

Muy al contrario: los tiempos alcanzados en beneficio exclusivo de los productores de Tarapacá y del Toco permitían el desideratum de la batalla soñada por aquellos contra nuestros compatriotas y al fin pudo llegarse a la consumación del atentado más monstruoso que hubiera podido esperarse en contra de intereses que parecían indestructibles para los chilenos de Antofagasta, Aguas Blancas y Taltal.

Sobrevino, en efecto, la dictación de la monstruosa ley de Febrero del año 1906.

Teníamos, sin ir más lejos, decretos gubernativos, reglamentos del Presidente de la República, leyes; teníamos aún Códigos como el del año 1888, que reconocían la respetabilidad de la propiedad salitrera basada en pedimentos registrados, aún cuando no hubieran sido mensurados.

Los Tribunales de Justicia, y aún la Corte Suprema, habían resuelto que la propiedad salitrera anterior al año 1888, debía considerarse definitivamente constituída por el registro del pedimento. Llenada esta condición, la propiedad salitrera particular debía ser sagrada para el Legislador como para el Fisco, exactamente como cualquiera otra propiedad civil, en nombre de preceptos constitucionales que parecían inviolables.

Pero... el Fisco chileno, en nombre de otros intereses, sin que nuestros Congresos comprendieran la gestación del fenómeno, arrasó con todo lo que era, como decimos, profundamente respetable e inconmovible, y sin más base o pretexto que la difamación sistemática soplada y mantenida desde la región de Tarapacá y del Toco, logró la dictación de esa ley espoliatoria, inicua, afrenta de nuestra legislación, promulgada en Febrero del año 1906, y a la cual deberemos referirnos con el detenimiento impuesto por la necesidad de escribir con verdad y franqueza.

L. A.

# ¿Cuánto tiempo más durará la guerra?

**¿Perecerá de hambre Alemania?—El problema pavoroso de 1916.—El Censo del Ganado del Imperio.—2,400 calorías diarias por habitante.—Un cambio mágico de decoración.—La conquista de Rumania.—Proyecciones estratégicas y económicas de este acontecimiento.**

III.

La situación de Alemania y de sus aliados ha sido objeto de las más variadas conjeturas. Se ha pasado alternativamente del más negro de los pesimismos sobre el hambre en el Imperio al más halagüeño de los óptimismos registrado por los corresponsales germanófilos. Y el mundo no ha sabido a qué atenerse.

A fin de evitar toda información apasionada en el estudio que hemos emprendido, nos ha parecido mejor tomar como base las informaciones de los publicistas británicos más serenos y tranquilos, buscando en lo posible todas aquellas que no hayan pasado bajo la vista celosa de la censura.

Ante todo, cabe hacer notar que la situación del Estado es gravísima en Alemania. Necesita actualmente 16.000 millones de marcos anuales para sus gastos de guerra, y el total de las rentas gravables con el impuesto asciende a 39.000,000 de marcos, de los cuales las rentas inferiores a tres mil marcos anuales se avalúan en 26.000 millones y las superiores a cien mil por año, están calculadas en un total de 2,300 millones.

Se presenta así un fenómeno opuesto al de Gran Bretaña, donde el enorme número de millonarios hace que éstos en buena cuenta costeen la guerra, junto con las innumerables empresas marítimas y comerciales que se encuentran en pleno auge. Va a ser necesario que las autoridades financieras del Imperio exijan más del tercio de las rentas de todos los habitantes para sobrellevar este peso inmenso. Así, una familia con tres mil marcos anuales deberá pagar más o menos 1,050 al Estado, lo cual es insoportable. Agréguese a esto la estagnación de las fuentes de impuestos indirectos, como los de aduanas, tabacos, artículos alimenticios, etc., que constituían una gran renta de la guerra.

Esto explica la noticia que nos ha traído el cable en estos días El Gobierno Imperial pide a los habitantes todo su oro y piedras preciosas para venderlo en el extranjero y contribuir así a la defensa nacional.

Pasamos ahora a la cuestión alimentos. ¿Cuál era la situación de Alemania en vísperas de la guerra con la nación rumana?

El dictador de alimentos del Imperio, Herr Batocki, se encargará de explicarla aún más que la famosa carta dirigida en 27 de Septiembre por el mariscal Hindenburg al Dr. Bethmann-Hollweg, Canciller del Imperio, en que manifiesta que los trabajadores de las fábricas de municiones de la patria victoriosa (Siegerland), no darán el máximum de su producción mientras no se encuentre el medio de proporcionarles la suficiente ración de carne, la cual había sido insignificante en los dos meses anteriores.

Según las explicaciones dadas por Herr Batocki, en una conferencia de los grandes productores, había al iniciarse la guerra 24 millones de cabezas de ganado mayor en todo el Imperio.

Apenas subió von Batocki al poder, ordenó que los inspectores de alimentos levantasen un censo completo de ese ganado. Y en 1.o de Mayo de 1916, esa operación arrojó 19.800.000 cabezas, de las cuales 6.000.000 más o menos eran terneros. Inmediatamente, el Gobierno dispuso que se apartaran ocho millones de animales, para la reproducción de la raza y para atender a la provisión de leche y mantequilla.

Quedaba entonces disponible un stock de 5.800.000 animales, de los que más de 1.200.000 eran de dos años de edad a lo sumo. Quedaba también establecido que durante los 21 primeros meses de guerra, los habitantes del Imperio habían consumido 4.000,000 de reses.

En tales condiciones, y teniendo en cuenta también la enorme escasez de forraje del cual en toda época ha carecido casi totalmente Alemania, podía estimarse que había ganado para veintiséis meses, a partir del 1.o de Mayo del año último.

En esa época recorrió las diversas ciudades del Imperio, Mr John R. Balderston, presidente del Sindicato Periodístico Mac-Clure, de Nueva York, y pudo observar que, a pesar de las grandes medidas de previsión adoptadas por el Gobierno, la situación era alarmante.

Entre las más curiosas medidas de este orden, merece notarse la relativa a los trajes de las mujeres. No se sabe cómo entraron al territorio alemán algunos miles de figurines franceses con las últimas modas del traje amplio y el Gobierno, que había hecho, a instigación de la emperatriz, cruda guerra a las faldas ajustadas, debió recomendarlas expresamente y prohibir en nombre de la necesidad de ahorrar el paño, la moda francesa. Pero los figurines fueron de casa en casa y el "chic" francés siguió reinando sobre Alemania, a pesar de la sangrienta rivalidad que las divide...

Mr. Balderston, tuvo ocasión de conversar con Herr Batocki y se impuso de que éste dividía los sesenta millones de habitantes del Imperio en cuatro grandes grupos. Veinte millones, decía, cultivan la tierra y viven bien de ella. De los cuarenta millones restantes, hay 15.000.000 ocupados en la guerra y sus accesorios. A esos tiene que alimentarlos el Estado y se les ha asignado una ración equivalente a 2,400 calorías diarias, o sea, 200 más del mínimum exigido para el sostenimiento de una vida vigorosa. En Estados Unidos cada ciudadano consume 4,700 calorías diarias.

"Deben también apartarse, continuaba, siete millones de ricos que pueden comprar los alimentos, para los cuales no se requiere un bono oficial. Porque en los más esenciales, el bono del millonario es exactamente igual al que recibe el último mendigo.

"Quedan 18.000,000 de habitantes, que debemos salvar de la inanición".

Tal era la conclusión a que arribaba Herr Batocki. Y mientras el notable Dictador de Alimentos trataba de ser optimista y manifestaba que Alemania podría mantener la lucha sin perecer de hambre por cuatro años más, el corresponsal comprendía perfectamente que la cifra que se reservaba "inmente" era de veintiocho meses.

En estas condiciones, cometió Rumania lo que ahora aparece como una gran torpeza: entró a la guerra. Y véase cómo cambia inmediatamente la situación para los Imperios Centrales, gracias a los ejércitos de Mackensen y de Falkenhayn.

Desde este punto debo atenerme exclusivamente, para no ser tildado de poco neutral, a los datos británicos. Principalmente es una alta personalidad política del Reino Unido, que firma con el pseudónimo de "Politicus", en la respetable y severa "Fortnightly Review".

El suelo de Rumania es uno de los más prolíficos del mundo. Se producen en abundancia toda clase de cereales, vinos, betarraga azucarera, tabaco, etc. En las montañas de los Cárpatos hay enormes selvas de toda clase de maderas. Las minas de cobre, plomo, nickel, mercurio y carbón, tienen excepcional importancia para el mantenimiento de la guerra.

La producción de petróleo, que era de 971.019 toneladas en 1916, llegó a 1.885,384 en 1913, y se afirma que en 1916 duplicó esta última cifra.

Produce Rumania alrededor de 10.000.000 anuales de toneladas de cereales de toda especie. Sólo en los últimos años, Argentina y Canadá han aventajado a ese país en la producción de cereales en general.

Pero todavía las llanuras y valles rumanos dan al mundo más trigo que el Dominio entero del Canadá.

Produce, además, el doble del trigo de Austria y el 60 por ciento del total de la producción de Alemania. Es natural suponer que los rumanos, que no hayan huído junto con el ejército a Rusia, serán puestos a media ración por sus dominadores, y entonces, alimentándose con tres o cuatro millones de toneladas, Alemania tomará seis o siete millones para sí. Esta cosecha equivale a una ración de media libra de harina diaria para cada uno de los 60 millones de alemanes.

Ha anunciado ya el cable que casi todos los grandes stocks de granos, adquiridos por las potencias de la Entente para evitar que Alemania tomase las cosechas del año anterior, están siendo transportados a ese Imperio en 2,700 barcas fluviales que se mueven noche y día en combinación con los ferrocarriles. Y hablan ya los diarios alemanes de que por medio de la cultura intensiva y de los métodos científicos, esa agricultura rumana que estaba en bruto pueda duplicar su rendimiento anual!

Pero queda aún la cuestión de la carne, que hemos tratado ya en un párrafo anterior. El último censo ganadero de Rumania, levantado en 1900, dió: 2.588,526 vacunos; 5.655,444 ovejas, 232,515 cabros, 1.709,205 porcinos y 364,324 caballos.

En dieciséis años, esa producción ha triplicado tal vez y asombra constatar que el ejército rumano en retirada no trató siquiera de destruir esas reservas de carne tan preciosas para el enemigo. Cierto es que no habría podido llevarlas tampoco, porque las cuatro quintas partes de ese ejército fueron cercadas, muertas o hechas prisioneras. Sólo cien mil hombres lograron escapar de 550,000.

"Estas cifras prueban que la caída de Rumania es un desastre de primera magnitud y amplía los efectos del bloqueo británico, ya que los Imperios Centrales pueden proveerse indefinidamente de pan, carne y petróleo y que en materia de lanas, cueros y minerales como el cobre y el nickel, las minas rumanas bastan a su consumo". He aquí la conclusión a que arriba el publicista inglés.

En materia de comunicaciones transcontinentales, los efectos estratégicos de la caída de Rumania guardan estrecha relación con las consecuencias económicas.

Antes de la toma de Bucarest, no había otro medio de comunicación entre Berlín y Constantinopla que la vía de Serbia. La victoria ha dado a los Imperios Centrales tres ferrocarriles más y su poder de transporte se cuadruplica.

Le queda además la vía del Danubio desde su origen a su desembocadura. Y por medio del canal que une a este río con el Elba, la flota de submarinos alemanes puede entrar al Mar Negro y pasar de allí al Mediterráneo sin necesidad de la larga vuelta por Gibraltar.

El Asia Menor y Central quedan en comunicación rápida, con sus reservas de hombres y material, hasta Berlín. En plena guerra, los ingenieros turcos y alemanes acaban de terminar el famoso túnel del Taurus, de once millas en total, del ferrocarril Bagdad - Constantinopla. El Sultán podría hoy ir en tren hasta Medina.

Y mientras se contempla ya la posibilidad de abandonar la expedición de Salónica, los frentes austro-germanos se acortan de 750 a 100 millas y de los quinientos mil soldados que antes de estallar las hostilidades con Rumania guardaban sus fronteras contra





una posible agresión, la mitad queda libre para ir a otros frentes.

En presencia de estos hechos, se pregunta uno ¿cómo fué Rumanía a ponerse en la boca del lobo? ¿Qué colosal locura la empujó? ¿Cómo es posible que sus aliados, al dejarla perderse permitieran a los Imperios Centrales prolongar la guerra indefinidamente? Y si los rusos no logran recuperar las 3,500 millas cuadradas que abarca el granero de la Europa ocupado por las tropas de Von Mackensen, hay que aguardar que la guerra se decida en los campos de Occidente.

VICTOR NOIR.

NOTA.—Para evitar apreciaciones fundadas en partes aisladas de este estudio, conviene hacer notar que el presente artículo es el tercero de una serie iniciada en nuestras dos ediciones anteriores, con el objeto de investigar la posible duración del actual conflicto.—V. N.

# LA GUERRA Y LA PAZ

(Artículo de "WAR AND PEACE" cuya traducción debemos a la cortesía de eminente estadista Señor Don Marcial Martínez)

(Continuación)

—Y enajenándonos a los neutrales

Es muy para sorprendernos que precisamente cuando la posibilidad que acabamos de discutir se ha hecho obvia para todos los observadores neutrales, lo mismo que la necesidad relativamente mayor de mantener una concordancia de intereses con los neutrales, hayamos sancionado en la Conferencia de París una política que tiende directamente a distanciarlos de nosotros, y haya desarrollado en Inglaterra, por primera vez, en esta generación, por no sé qué perversión, una actitud definidamente fría u hostil hacia el mayor de los neutrales, aquel sobre cuya política futura habrán de dirigirse tan ampliamente nuestras relaciones internacionales.—América.

Hablemos primero del efecto de nuestra política de París sobre los neutrales cuya amistad nos es tan necesaria, ya sea que el porvenir haya de regirlo un nuevo reajuste del antiguo equilibrio de poderes o algún arreglo internacional más amplio. Mr. J. N. Robertson, cuya autoridad como conocedor de la economía internacional nadie pondrá ni por un momento en duda, y cuyo anti-germanismo escapa a todo reproche, ha planteado muy sucintamente el caso. Hablando en un debate de la Cámara de los Comunes, decía:

"Me atengo a esta proposición, —que si establecéis ese sistema, vais a arrojar a los neutrales en brazos de Alemania, y como dais a los neutrales peores términos, Alemania se los dará mejores, y entrará con ellos en alianza comercial. Probablemente algunos honorables representantes conocen el hecho de que existe en Estados Unidos un fuertísimo movimiento nuevo, instigado por el periódico "Times" según nos dicen, para tener una Unión Aduanera para Norte y Sud-América en contra del resto del mundo. Tal combinación redundaría en perjuicio de vosotros. Tendríais a Alemania en buenas relaciones con aquellos neutrales mientras que vosotros estaríais en malos términos con dichos neutrales, fiscalistamente hablando, porque si hubiéreis de dar mejores condiciones a vuestros aliados y a vuestras colonias, no podríais hacer mejores condiciones a los neutrales".

Hasta fué más lejos Mr. Robertson y declaró que no sólo iría tal política a distanciarnos de los neutrales sino que nos enajenaría hasta a nuestros aliados. Hablando de las dificultades en que los resultados de la Conferencia de París habrían envuelto al Ministro de las Colonias, dijo Mr. Robertson:

"Porque mientras por una parte ha asentido a esta solemne declaración de que el propósito de los aliados es garantir todos los derechos de las naciones neutrales y asegurar el mantenimiento de una sólida práctica comercial por doquiera, el muy honorable Gentl. ha dictado a las colonias occidentales del Africa, de la Corona, una política de derechos de exportación sobre cocos de palma que no sólo afectará a los alemanes, sino también a franceses y rusos. El derecho de exportación alcanzará indistintamente a todos en beneficio del comercio británico. Ostensiblemente se dirige contra Alemania, pero hiere igualmente a la Francia. Esta es la primera resolución que adopta el Gobierno británico después de la Conferencia de París. No veo cómo mi honorable amigo va a salir de este pantano, salvo, quizás, accediendo a la petición que nos han dirigido los aliados de desistir de él. Su primer acto ha ido a repercutir en contra de nuestros aliados".

¿Cómo estiman los propios americanos el efecto de estas resoluciones en sus intereses y en los de los demás neutrales? Tomamos una declaración típica:

"Los aliados de la Entente son libres, por supuesto, de pactar arreglos para fomentar el comercio entre ellos con desmedro de Alemania. Si ellos han de incluir tarifas diferenciales contra Alemania, pero un tratamiento más favorables para los neutrales, a éstos se les dará sin razón una situación favorecida. Los Estados Unidos disfrutarán en ambos campos de condiciones muy favorables. Si se levantan en contra nuestras tarifas diferenciales, naturalmente, usaremos de represalias y, sin intentarlo, seremos arrastrados a lo que prácticamente importará una alianza comercial con Alemania. La América Latina hallará más ventajoso agregarse al grupo de las naciones que incluye a Estados Unidos y Alemania que entrar en acuerdos exclusivos con los aliados de la Entente.

"La formación de una unión económica de la Entente afectaría principalmente a Alemania en cuanto la obligaría a nuevos arreglos comerciales, a establecer nuevos mercados y buscar nuevas fuentes de aprovisionamiento. Esto acarrearía serias pérdidas si hubiese de emprenderse en un tiempo en que las relaciones comerciales están procediendo suavemente. Pero debemos tener presente el hecho de que las industrias de exportación de Alemania, tendrán que ser creadas de nuevo. La organización alemana del comercio de ultramar, tan laboriosamente construída durante el decenio que precedió a la guerra, se ha desorganizado enteramente. La industria alemana, también, se encontrará en condiciones de perfecta flexibilidad después de la guerra. Las fuerzas trabajadoras, retiradas de las líneas del fuego, podrán ponerse de nuevo a la obra sobre otras bases tan prestamente como antes."

"Una unión económica en contra de Alemania significaría prácticamente una unión en contra del mundo. Sería tan serio obstáculo al restablecimiento de la prosperidad para los aliados como para Alemania."

Es obvio que si lo que puede llamarse la Alemania de Tirpitz gana la jornada y después de éxitos militares o de una derrota, maniobra para desprender, con cualquier arbitrio de corrupción, a Rusia y Japón del grupo occidental y formar así una nueva Triple Alianza para la dominación de la China, el mundo se verá ante la antigua amenaza en una nueva forma, y las esperanzas de todos, internacionalistas o no, quedarán frustradas. Nuestra actual política de silencio o ambigüedad respecto de lo que entendemos por la destrucción del militarismo prusiano y la gran publicidad de las amenazas respecto de medidas que estaríamos adoptando para la destrucción y apropiación del comercio alemán, ayuda directamente a la Alemania de Tirpitz y directamente estorba, si ya no es que imposibilita, el desarrollo de la Alemania menos peligrosa. La satisfecha argumentación de aquellos que quieren presentar a la Alemania de Tirpitz como una prueba de la imposibilidad del internacionalismo, debiera ser corregida por el hecho de que si el triunfo de Tirpitz destruye la solución internacionalista, destruye también cualquiera otra solución basada meramente en la victoria militar de los aliados en esta guerra. Porque si triunfa la política de Tirpitz, el Agramante actual se convertirá en otro Agramante, en el que un nuevo grupo de potencias euro-asiáticas querría echar tanteos a una nueva agrupación de potencias europeas, grupos que podría o no incluir a los Estados Unidos.

Más todavía, pensamos que la política de vaguedad donde debiéramos ser categóricos, y de precisión donde nuestra política debiera depender de las emergencias, no sólo está destruyendo la esperanza de tratar satisfactoriamente al militarismo alemán por medios internacionales, sino que también está creando una condición que presenta un pésimo prospecto para la solidaridad del nuevo grupo que tendrá que crearse— si nuestro internacionalismo ha de fracasar,—para atajar la nueva amenaza.

Para dar una dirección opuesta a las fuerzas que han sido indicadas en el precedente esbozo, debemos mostrar que, al pedir la destrucción del militarismo alemán, nosotros ofrecemos un substituto de él, que nuestra separación de Alemania del comercio es contingente y dependerá de que ella entre en el grupo de las naciones civilizadas, y que nuestros objetivos en la guerra son idénticos a los supremos intereses de los neutrales, y que, defendiendo su seguridad y derechos del éxito de nuestra tarea, deben sentirse más y más arrastrados a colaborar en ella y no a resistirla.

Los aliados como Liga de Paz

"No podéis fiaros de Alemania". ...Al empezar este artículo citábamos a los jefes de Gabinete de las dos más considerables potencias beligerantes y al jefe del mayor estado neutral, y expresando su opinión concorde de que el último éxito de la guerra dependía de la formulación de algo que se pareciese a una Liga de Paz. Y sin embargo uno de los Ministros de Su Majestad,—uno de los más importantes,—en una gran función pública, nos da una concepción de una Liga de Paz que no sólo excluye el elemento esencial de cualquiera combinación que pudiera llamarse una Liga de Paz, sino que en su esencia es una combinación destinada a hacer imposible la paz. El Ministro en referencia... nos cuenta con cierta burla que mientras ciertos "eminentes personajes" han estado proclamando la necesidad de una Liga para el Fomento de la Paz, ella existe ya, que los aliados forman ya dicha Liga. Veamos.

La esencia del principio a virtud del cual una sociedad, sea de particulares o de naciones, procura reemplazar un estado en que cada cual se ve constreñido a ser más fuerte que el otro porque no tiene medios de defenderse a sí propio o de afirmar sus derechos sino su propia fuerza predominante, por un estado en el cual la fuerza colectiva de todos esté aplicada a la defensa de cada cual, consiste en que la sociedad ofrezca dicha fuerza colectiva para la defensa de cada individuo. En otros términos, la comunidad de individuos o naciones dice al particular: "no necesitais descansar en vuestro revólver o en vuestro ejército para saberos en resguardo porque todos nosotros os defenderemos si sois atacado." Entonces el individuo tiene otra cosa que su fuerza individual de que fiarse, y sólo mediante arbitrios de esta índole como puede emerger de la anarquía el orden, sea entre los individuos o entre las naciones.

Empero, mientras no tengais esa promesa de la comunidad al individuo, el individuo no sólo puede descansar en ser lo más fuerte posible para defenderse a sí propio y sus derechos. Este es el caso de Alemania, éste es el caso de todos: tal es la base del militarismo alemán como el de todo militarismo. El militarista de cada nación dice: "No teneis ninguna otra seguridad, fuera de vuestro propio poder; por consiguiente, sed fuertes."

(Continuará)

# POLITICA

### El Jefe del Gabinete

Mañana regresa al sur el Ministro del Interior don Enrique Zañartu.

Pasará a Camarico a conferenciar con S. E. el Presidente de la República sobre diversos asuntos.

Después irá a su hacienda Colicheo, donde veranea en unión de su familia.

Finalmente, visitará algunas provincias del sur.

### Candidaturas radicales

Aún cuando la lucha electoral para la formación del Congreso de 1918-1921 tendrá lugar en un año más, ya el movimiento político es bastante intenso y los candidatos efectúan giras de sondeo a sus respectivas ubicaciones.

La juventud radical presentará diversos nombres a la lucha electoral, y las probabilidades de éxito que les abonan, hacen pensar en que el próximo Congreso tendrá mucho elemento jóven de todos los partidos.

En Santiago, lanzarán sus candidaturas los señores Héctor Salas Ibáñez y Agustín Vigorena; en Angol el señor Benjamín Arrieta, y en la provincia de Malleco el señor Belisario Videla.

Otras candidaturas radicales de que tenemos informaciones, son: la de don Enrique Oyarzún en Copiapó y la de don Antonio Tirado en Ovalle.

### Un nuevo liberal

El señor don Miguel Varas Velásquez, firmará próximamente los registros del Partido Liberal.

El señor Varas es hijo del prestigioso caballero don Miguel Varas, que como se sabe fué uno de los que combatió en 1915, el rumbo coalicionista que el señor Arturo Besa imprimía a su partido.

### PARTIDO DEMOCRATA

#### Centro Demócrata

Anoche celebró sesión este Centro, en su local de la calle de Las Rosas.

Se aceptaron como socios a los señores Waldo Ramírez y Jorge Gómez, y se recibió el juramento del nuevo secretario, señor Luis Planell.

Se acordó oficiar al presidente de la comisión de estatutos y reglamentos, señor González, a fin de que concurra a la sesión del Miércoles próximo, pues la redacción de esas piezas reviste urgencia, ya que se relaciona con la tramitación de la personería jurídica del Centro.

Se tomaron los últimos acuerdos para el pic-nic del Domingo próximo, que tendrá lugar en la quinta "Lo Sánchez", en La Cisterna.

Los adherentes a este paseo pueden pasar a la secretaría del Centro hasta el Viernes próximo.

El Centro entró a ocuparse, finalmente, del cierre de los almacenes y despachos, que se estima como perjudicial a los intereses de las clases populares.

#### Agrupación Demócrata de Santiago

Mañana celebrará sesión el directorio de esta agrupación política en su local de la calle de Las Rosas.

Se tratará de diversos asuntos, entre otros, de la enfermedad del secretario señor Mandujano, que está hospitalizado en el pensionado de San Vicente.

#### Centro Demócrata Francisco Bilbao

Se ha citado a junta general extraordinaria para mañana Viernes, a las 9 P. M., a fin de ocuparse de los siguientes puntos:

1.o Aprobación de nuevos socios; 2.o Renuncia del presidente honorario. 3.o Beneficio del Circo Popular.

#### Agrupación Demócrata de Quilicura

Se ha citado a los correligionarios de esta agrupación a una asamblea que tendrá lugar hoy Jueves, a las 8½ P. M., en el local de costumbre.

Se nos pide encarecer la asistencia por haber asuntos de mucha importancia para la marcha del partido.

#### Diputación por Bío-Bío

La Convención Provincial Democrática de Bío-Bío reunida ayer proclamó candidato a Diputado a don Arturo Moreno y Cerda. Al efecto se subscribió la siguiente Acta:

Reunidas las delegaciones de las agrupaciones Demócratas de los Angeles y Mulchén en la cabecera de la provincia en convención provincial, acordaron ratificar el acuerdo anterior en el que se designa candidato a Diputado por la provincia de Bío-Bío al señor Arturo Moreno y Cerda.

Presidente de la convención, Rafael Covarrubias; Fernando 2.° Landaeta, secretario. Delegados por los Angeles y Mulchén, Pedro T. Rocha, Regidor Angeles; Abel Gallegos, Regidor Mulchén; Desiderio Tapia, Presidente Mulchén y T. Leiva, Secretario Mulchén.

### PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

Esta noche, a las 9, celebrará junta general en su local de la calle de San Diego número 567.





# TEATROS

Compañía teatral "Araucana".—El presidente de la Sociedad Mapuche de Protección Mutua y actual director de la compañía teatral "Araucana", nos pide manifestar al público que por los inconvenientes manifestados ayer en el local de la fiesta no fué posible cumplir el programa en todas sus partes; pero que para agradar a las personas que se dignaron asistir a ella se continuarán hoy dichas fiestas, aun cuando la compañía ha sufrido una sensible pérdida de fondos.

Las entradas de ayer sirven nuevamente para concurrir hoy a las fiestas en referencia que se llevarán a efecto en la elipse del Parque Cousiño.

Circo Popular.— Esta noche, después de un programa de variedades, en el que figuran la familia Riquelme, Riolfo y Cotorro se efectuará un interesante encuentro de box.

Teatro Purísima.—Con teatro lleno ha continuado funcionando este elegante teatro. Ello es debido, por una parte, a las escogidas películas que se desarrollan y, por otra, a los buenos conciertos que está dando la orquesta del Solar.

El programa que se anuncia para hoy es novedoso; figurando entre las films algunas que llamarán poderosamente la atención. La orquesta del Solar ejecutará un hermoso programa musical, en que figura música de Verdi y de otros notables músicos.

# TURF

### VALPARAISO SPORTING CLUB

Programa completo para las carreras del próximo Domingo en Viña del Mar:

Primera carrera.— Premio Invencible.—1,000 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Independencia | 58 | kilo |
| Harry Lauder | 53 | „ |
| Colliguay | 50 | „ |
| W. Branch | 49 | „ |
| Iduna | 48 | „ |
| Ganso | 47 | „ |
| Tirolesa | 47 | „ |
| Raposa | 45 | „ |
| Tontita | 45 | „ |
| Pascal | 42 | „ |

Segunda carrera.—Premio Ivanhoff.—1,600 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Donnetta | 58 | kilos |
| Mancel | 57 | „ |
| América | 56 | „ |
| Diafragma | 54 | „ |
| Pichunga | 54 | „ |
| Vachery | 52 | „ |
| Carbine | 52 | „ |
| Kepta | 51 | „ |
| Romanoff | 50 | „ |
| Piura | 47 | „ |
| Heawatha | 45 | „ |

Tercera carrera.— Premio Islington.—1,000 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Bonaparte | 54 | kilos |
| Danzing | 54 | „ |
| Espadachín | 54 | „ |
| Fernet | 54 | „ |
| Frascatti | 54 | „ |
| Pequén | 54 | „ |
| Bullanguera | 52 | „ |
| Corchea | 52 | „ |
| Finkabella | 52 | „ |
| Soubrette | 52 | „ |

Cuarta carrera. — Premio St. Leger.— (Clásico).— 3,000 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Captain | 56 | kilos |
| Germán | 56 | „ |
| Agua Santa | 54 | „ |
| La Tapera | 54 | „ |
| Polonia | 54 | „ |

Quinta carrera. — Premio Idle Boy.—1,000 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Frest | 55 | „ |
| Belfort | 55 | „ |
| Apres Mois | 52 | „ |
| Couturiére | 53 | „ |
| Bobina | 53 | „ |
| Bufonada | 53 | „ |
| Etiqueta | 52 | „ |
| Tarff | 53 | „ |
| Belicosa | 50 | „ |

Sexta carrera. — Premio Isinglass.—1,600 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Mayoral | 59 | kilos |
| Labriego | 56 | „ |
| Cierva | 49 | „ |
| Grivoise | 49 | „ |
| Pretensión | 43 | „ |
| Razón | 43 | „ |
| Brea | 42 | „ |

Séptima carrera.—Premio Isonomy.—1,000 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Titita | 62 | kilos |
| Floripa | 57 | „ |
| Recompensa | 55 | „ |
| Carril | 54 | „ |
| Viraje | 54 | „ |
| Cachucha | 52 | „ |
| Alvia | 52 | „ |
| Puntete | 52 | „ |
| Dune Site | 51 | „ |
| Púa | 50 | „ |
| Our Lassie | 47 | „ |
| Mrs. Joe | 44 | „ |
| Fraisy | 42 | „ |
| La Capella | 40 | „ |
| Niza | 40 | „ |
| Piragua | 40 | „ |

Octava carrera. — Premio His Magesty.—2,600 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Chela | 62 | kilos |
| Sidney | 60 | „ |
| Angulema | 57 | „ |
| Marconi | 54 | „ |
| La Comunne | 52 | „ |
| Padilla | 49 | „ |
| Maestro Polo | 48 | „ |
| Don Santiago | 44 | |
| Demoiselle | 41 | „ |
| Peleco | 40 | „ |

### HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo.

Primera carrera.— Premio Islón.—600 metros.—1.a serie.

| | | |
|---|---|---|
| My Best | 62 | kilos |
| Indian Chief | 56 | " |
| Miss Quimby | 55 | " |
| Pocuro | 54 | " |
| Reverencia | 52 | " |
| Quitasol | 47 | " |
| Delirio | 46 | " |
| Fredegunda | 43 | " |

2.a carrera.—Premio Invernada.—900 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Piece d'or | 50 | kilos |
| Retozona | 48 | " |
| Palomilla | 44 | " |
| Cilenzer | 43 | " |
| Fionia | 40 | " |
| Mesopotamia | 40 | " |

3.a carrera.—Premio Islón.—600 metros.—2.a serie.

| | | |
|---|---|---|
| Chapita | 59 | kilos |
| Rolanda | 55 | " |
| Jacob | 54 | " |
| Alfort | 53 | " |
| Chúpate esa | 53 | " |
| Copihue | 52 | " |
| Siete Pelusas | 50 | " |
| Prólogo | 47 | " |
| Curquito | 42 | " |

4.a carrera.—Premio Itata.—1,200 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Batignolles | 58 | kilos |
| Arequipa | 56 | " |
| Rocel | 56 | " |
| Pasquín | 55 | " |
| Don Floro | 53 | " |
| Mesopotamia | 50 | " |
| Pelentauro | 48 | " |
| Lady Melton | 46 | " |
| Vitela | 44 | " |

5.a carrera.—Premio Islón.—600 metros.—3.a serie.

| | | |
|---|---|---|
| Good Luck | 58 | kilos |
| Peine | 57 | " |
| Colibrí | 57 | " |
| Tucapel | 56 | " |
| Palomilla | 54 | " |
| Don José | 52 | " |
| Casadera | 52 | " |
| Nelly | 49 | " |
| Rata | 48 | " |
| Gascón | 47 | " |
| Chacolí | 40 | „ |

6.a carrera.— Premio Illapel.—1,200 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Quebrada | 58 | kilos |
| Estrella Polar | 57 | " |
| Lisboa | 55 | " |
| Pasquín | 54 | " |
| Quaintness | 53 | " |
| Nicópolis | 45 | " |

Noticias diversas

El premio Ian, sobre 1,000 metros fué anulado.

# MEMORANDUM

### Instituto Central Meteorológico

Observaciones Meteorológicas

21 de Febrero 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 28.7, Mínima 11.9.

Temperatura a cielo descubierto—Máxima 53.5 Mínima 10.4.

| | 7 A. M | 2 P.M. | 9 P.M. |
|---|---|---|---|
| Temperatura bajo abrigo | 14.6 | 27.2 | 18.6 |
| Barómetro a 0° mm | 716.8 | 715.9 | 716.4 |
| Humedad relativa % | 87 | 36 | 59 |
| Tensión del vapor de agua | 10.8 | 9.7 | 9.4 |
| Dirección del viento | Calma | S | SSW |
| Velocidad del viento por minuto | 0 | 228 | 56 |
| Nebulosidad (Décimos nublados) | 1 | 2 | 0 |
| Agua caída | ....... | ....... | ....... |

Evaporación en 24 horas mm., 2.1.

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 110.8.

Hidrometeoros, Rocío.

Agua caída en 24 horas mm....

### Observatorio Astronómico de Santiago de Chile

| | H. | M. |
|---|---|---|
| Salida del sol | 5 | 43 A. M. |
| Puesta del sol | 6 | 45 P. M. |
| Salida de la luna | | |
| Puesta de la luna | | |
| Salida del sol | 5 | 43 A. M |
| Puesta del sol | 6 | 43 P. M. |
| Salida de la luna | | |
| Puesta de la luna | | |

C. Creciente, Febrero 28.

Manchas del Sol al 21 de Febrero 11 en 4 grupos.

El cañonazo de medio día se observó el día 21 no se oyó.

### SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PUBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas, etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales.—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 A. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte, Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur; Avenida Vicuña Mackenna, por el oriente; Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

### Turno judicial

Juez del Crimen de turno, el suplente del 4.o Juzgado, don Julio Plaza Ferrand.

Promotor Fiscal: don Adolfo Calderón Silva, Palacio de los Tribunales.

### Médicos del cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1845.

### Médicos de Ciudad

Don Francisco Landa Z., Puente 682.

Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243

### Médicos legistas

Don Diego Bahamonde, San Francisco 280.

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.

Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.

### Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoain, Huérfanos 2940.

Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

# Defunciones

21 DE FEBRERO.—María Rojas, 4 años; Juan Flores, 3; Isaías Medel, 46; Juana Bravo, 92; Pedro Abrigo, 57; Elcira Cabello, 30; Mónica Díaz, 70; María Morales, 33; Delfina Moraga, 14; Salvador Miranda, 25; Ramón 20; Flores, 73; Santiago Fuenzalida, 53; Gregorio Tobar, 50; Mercedes Romero, 37; Isaías Navarro, 30; Teresa Andrade, 26; Rosario Maruri, 55; Lucrecia Carmona, 38; Rosario Santana, 66 y doce menores de un año.

# Guía Profesional

## Abogados

**J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo**
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

**Ladislao Errázuriz Lazcano**
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 588.

**Arturo Alessandri**
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414.-Teléfono Nacional 183.

**Claro y Cía.**
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio: Catedral 1271.

**Armando Quezada Acharán**
**Pedro Aguirre Cerda**
**Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

**Juan López R.**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223. Casilla 2642, Santiago.

**Julio Piwonka J.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

**Oscar Villalobos R.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, Casilla 2029

**Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana**
ABOGADOS
APELACIONES Y CASACIONES DE PROVINCIAS
Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

**Ramón Gaete Valdés**
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

**Héctor Arancibia Laso**
ABOGADO
Estudio y Domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

**Jorge Gallardo Nieto**
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2348.

**José Ignacio Escobar**
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

**Manuel Rodríguez Pérez**
ABOGADO
Morandé 412.

**L. Aurelio Pinochet**
ABOGADO
Rosas 1593.

**Roberto Honorato C.**
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

**J. Enrique Costa y Jorge Costa**
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

**Lisandro Santelices E.**
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos
Estudio: Morandé 450. Of. 1.

**Moisés Poblete Troncoso**
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

**Washington Bannen**
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

**Humberto Trucco**
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

**Víctor Pincheira Rivas**
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

**Manuel Merino E.**
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

**Enrique Bermúdez**
ABOGADO
Catedral 1907.

**Carlos Contreras Puebla**
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

**Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana**
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

**Pablo Ramírez**
**Gustavo Silva Campo**
**Alberto Hiriart C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

**Arturo Matte Larraín**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1062, (2.° piso).

**Carlos Alarcón**
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

**Víctor Bobillier**
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

**Aurelio Cruzat**
ABOGADO
Valparaíso.

**Roberto Espinoza**
ABOGADO
Consultas, Informes, Arbitrajes, Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449, Santiago.

**Ramón Villalón Castillo**
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

**José Maza**
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

**Alfredo Mesa Campbell**
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

**Nicolás Moreno Fredes**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

**Melquisedec Agüero**
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

**Blas A. Maira**
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

**Belisario Videla Prieto**
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

**Osvaldo Pacheco**
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales
Nataniel 265.

**Héctor Salas Ibáñez**
ABOGADO
Compañía 1238.

**Jorge Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

**Alfredo Urzúa U.**
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

**Alfredo Bonilla R.**
ABOGADO
Morandé 432.

**Viterbo Osorio**
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

**Pedro Urzúa A.**
ABOGADO
Carmen 127.

**Enrique Oyarzún**
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

**Fílidor Mátus y Eduardo Grez Padilla**
ABOGADOS
Morandé 466.

**Enrique Burgos Varas**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

**Carlos Mira B.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

**Agustín Barros Jarpa**
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

**Ernesto Barros Jarpa**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

**Fanor Velasco**
ABOGADO
Antofagasta.

**L. Arturo Valenzuela**
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

**Ramón Briones Luco**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

**Julio Philippi**
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

**Manuel Gaete Fagalde**
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.° 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

**Martín Figueroa Anguita**
Abogado.—Ejército 484.—Teléfono 145. Parque.

**Jorge Andrés Guerra**
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

**Hermán Echeverría Cazotte**
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

**Ramón Segundo Jiménez**
ABOGADO
Bandera 231. Oficinas: 8 y 9. Despacha: de 1 a 5 P. M.

**Fidel Muñoz Rodríguez**
ABOGADO
Agustinas 1932.

**Plácido Briones**
ABOGADO
Compañía 1065, entre Plaza y Bandera. (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

**Carlos A. Ruiz B.**
ABOGADO
Ahumada 351.

**Exequiel Fernández H.**
ABOGADO
Bulnes 37.

**Eduardo Valenzuela Mozó**
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

**Osvaldo Hevia L.**
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

**Antonio Tavolari L.**
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

**Carlos Bañados Dávila**
ABOGADO
Baquedano 540.

**Daniel Fellú**
Abogado
VALPARAISO.—Casilla 466.

**Javier M. Silva M.**
Abogado
Compañía No. 1213.

**Gustavo Kaltwasser Díaz**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**Galvarino Gallardo Nieto**
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

## Médicos

**Dr. Muñoz Labbé**
Médico legista y de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas, Sifilíticos. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

**Dr. Javier Rodríguez Barros**
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

**Dr. Ricardo Peralta G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

**Dr. Barrenechea**
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

**Dr. Ibarra Loring**
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades, riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

**Dr. Stuardo**
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

**Dr. Arturo Barraza Araya**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

**Dr. Luis Godoy**
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

**Dr. Leonidas Corona T.**
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4-6.

**Dr. Santander**
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

**Dr. Ernesto Greene O.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

**Dr. Sanhueza**
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS
Brasil 7.

**Dr. Lea-Plaza**
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

**Dr. Joel Rodríguez P.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

**Dr. Luis Aguilar**
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

**Dr. Andrés Kœnig**
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

**Dr. Bustos**
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. C. Monckeberg B.**
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349.

**Dr. Corbalán Melgarejo**
Moneda 1914.
(Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

**Dr. Octavio Maira**
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: de 1 a 3 P. M.

**Dr. José S. Salas M.**
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

**Dr. I. Bórquez Silva**
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

**Dr. Germán Valenzuela B.**
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

**Dr. Montero**
PROFESOR EN DERMATOLOGIA, SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

**Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas**
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

**Prof. Eduardo Moore**
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

**Dr. Arístides González C.**
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

**Dr. Luis Quinteros Encina**
MEDICO-LEGISTA
Cirugía, Partos. 1 a 3. Alameda 239.

**Dr. Meza Olva**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

**Dr. Amenábar Ossa**
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516, Teléfono 602.—1 a 4. Consultas solo los Martes hasta Marzo.

**Dr. Valentín Ossandon**
Medicina general
Compañía 2409—1 a 4

**Dr. Armando Larraguibel**
Merced 490. — De 3 1|2 a 5.

**Dr. Amaral**
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964

**Dr. Pedro Fierro Beytía**
MEDICO - CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

**Dra. Luisa Pacheco Pizarro**
MEDICO - CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

**Dr. Prunés**
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

**Dr. Juan B. Miranda**
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de Niños y Adultos. Atiende durante las vacaciones: lunes, miércoles y viernes en la mañana.

**Dr. Alfredo Alcaíno**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

**Dr. Pauline Díaz**
AGUSTINAS 1789
Atenderá de lunes a jueves, otros días ausente.

**Dr. Elgueta**
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4 Prat 560.

**Dr. Arturo Valenzuela R.**
Ausente hasta el 1.° de Marzo.

**Dr. Pérez Molina**
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 160.

**Dr. P. Valenzuela Larraín**
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

**Dr. Osvaldo Salas C.**
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños, Sífilis. Consultas: 10 a 12.

**Dr. Manuel Bravo B.**
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

**Dr. Cienfuegos**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consulta 1-3. Rosas 1267.

**Dr. Aquiles Riveros**
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

**Dr. Gutiérrez**
Cirujía general. Partos y jinecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

**Dr. F. Landa Z.**
Puente 682. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consulta 1 a 4.

**Dr. Juan Montenegro**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Se trasladará el 1.o de Marzo a Compañía 1770.

**Dr. Manuel Camilo Vial**
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis. Venéreas. Vías urinarias. 11 a 12½ y 2½ a 6.—Teatinos 148

**Instituto Médico**
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, Impotencias, Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½ P. M.

## Ingenieros

**Jorge Cerveró**
INGENIERO
Huérfanos 728.

**Alberto Santelices Riveros**
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

**Ricardo González Cortes**
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2425.

**Domingo Matte Larraín**
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

**Luis Elías Montalva C.**
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

**Santiago Cruz Guzmán**
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.° 1554.

**Alberto Larenas F.**
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

**Alfredo Vargas Stoller**
ARQUITECTO
Huérfanos 1112.—Casilla 1938.

**Eduardo Tasso**
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas.—Agustinas 1260.

## Dentistas

**Rita Lafertte**
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 ½ y de 1 a 5½.

**Dr. Ruben Bustos**
DENTISTA
Graduado en el "Philadelphia Dental College". Santa Rosa 247.

**Rafael Toro K.**
DENTISTA
Especialidad: Planchas, Coronas, Puentes. Manuel Rodríguez 75.
Ausente de Santiago hasta Marzo.

**A. W. Betteley**
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo.—Catedral 1727.

**Muñoz Lobos Hnos.**
DENTISTAS
extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

**Dr. Gustavo Cerda López**
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1648.

**Jorge Matte B.**
DENTISTA
Trasladó su estudio a Merced 778.

**Gonzalo Marín**
DENTISTA
Regresa el 25 del presente. Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
**Oscar Bezanilla**
Especialidad dentaduras artificiales.— Plaza Yungay, Libertad 666.

**Pedro A. Méndez**
¡Evite dolores! Ultimos aparatos dentales apropiados. Estudios en Estados Unidos. Europa. San Antonio 451.

**Victorino Alonso**
DENTISTA
Moneda 1164.—Casilla 3133.

**Polsson**
DENTISTA
Diplomado por el Instituto G. Kukay, New-York.— Av. Rosario 1096.

**Luis A. Azócar**
DENTISTA
Ausente hasta el 25 de Marzo. Agustinas 1159.

**Bernardino Ossa Nebel**
Ayudante Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

**C. Valencia Courbis**
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados.—Santo Domingo 969.

**B. Toro Guzman**
Dentista
Especialista elaboración dentaduras. Rosas 1018.

**José Garay Fernández**
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6.—Regresó. Teatinos 73.

## Matronas

**Celia Jiménez Moreno**
MATRONA
Curaciones internas, Inyecciones hipodérmicas. Las Rosas 2370.

**Pensionado Murffi**
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

**Celia Plaza R.**
Matrona
Enfermedades de señoras, curaciones internas. Almirante Barroso 746.

**Aurelia García**
MATRONA
Atiende pensionistas, garantizando partes indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

**Emma Amó de Torres**
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 268.

**Laura Ríos de N.**
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

**Julia Moreno**
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

CLINICA PRIVADA
**Celia Castillo**
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

**Clínica Privada de Obstetricia**
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

**E. Silva de Román**
Matrona
Recibe pensionistas, Nataniel 622.

**Ana G. Vargas Barrera**
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

**L. Shertzer G.**
Matrona
Examen. Diagnóstico. Partos. Pensionistas. Bulnes 664.

**Delfina González**
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos.— Rosas 1811.

## Varios

**Instituto de Belleza Elva S. de Tagle**
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

**Farmacéutico Quevedo**
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas, Drogas, Específicos. San Diego 518.

**Véndese Oficina Dental**
derecho local, por ausentarse su dueño.—Merced 778.

**Bravo y Compañía**
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, Oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

**Oficina de Contabilidad "Chile"**
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.



**Dr. P. ORTEGO F.**
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M



# Vida Social

**Comida.—**

El Lunes en la noche ofreció en Viña del Mar, el señor Jorge Cuevas Bartholin, una comida a un grupo de sus relaciones, a la que asistieron las siguientes personas:

Señoras: Carmela Cuevas de Feuereisen, Blanca Vergara de Errázuriz y Carmela Mackenna de Cuevas.

Señoritas: María Luz Ossa Concha, Carmen Subercaseaux Aldunate, Baby Irarrazaval Concha, Rosa Subercaseaux Aldunate, María Isabel Puelma Nugents y Felicitas Astoreca Granja.

Señores: Alberto Mackenna Subercaseaux, Eduardo Feuereisen, Fernando Subercaseaux, Jorge Cuevas Bartholin, Carlos Pereira Iñiguez, Fernando Santa Cruz, Francisco Walker Linares, señores Angulo, Pardo, Muñoz y Winther.

**Dinner-blanc en Viña del Mar.—**

La señorita Felicitas Astoreca Granja ofreció un elegante dinner-blanc a un grupo de sus relaciones en el Grand Hotel de Viña el Domingo último.

Asistieron las señoritas Felicitas Astoreca Granja, Dolores Vicuña Novoa, Inés Joglar Rojas, Marta y Elena Sanfuentes Joglar, Victoria y Blanca Boonen Silva y Florencia Sartori.

Señores: Moisés Astoreca Granja, Carlos Riesco Riesco, Martín Figueroa Anguita, Luis Pinilla, Baldomero Joglar Rojas, Pedro Balmaceda Valdés, Conde de Pallopolis y Alex Prieto Nieto.

**Fallecimiento.—**

Ha dejado de existir en esta ciudad la señora doña Felipa López de Barja.

Muere la señora López de Barja en plena juventud, cuando aún no hace mucho tiempo había formado, en unión del conocido industrial de nacionalidad española, don Sebastián Barja, un hogar hasta ayer feliz.

**Enfermos.—**

Enferma en Viña del Mar se encuentra la señora María Waddington de Villegas.

**A Estados Unidos.—**

En el vapor "Aysen", que zarpó ayer de Valparaíso con destino a Panamá, se dirigió a Estados Unidos el señor don Carlos Villegas Echiburú.

**Viajeros.—**

A Viña del Mar se han dirigido los señores Osvaldo Pacheco Pizarro y Alejandro Meza Olva.

—Al mismo punto se dirigen hoy los señores Manuel Hurtado Errázuriz y Luis Izquierdo Valdés.

—El señor Enrique Infante Pinto parte el Sábado 24 del presente a Chuquicamata, a donde va a dedicarse a trabajos mineros.

—Ha partido a Viña del Mar, el señor Miguel Achondo, señora y familia.

—Ha regresado de Los Andes la señora Clara Marín de Viera.

**Veraneantes en Pichilemu.—**

Damos a continuación la lista de familias y personas veraneantes en el balneario de Pichilemu y alrededores.

Familias: señor James W. Collins y familia; señor Enrique Carozzi y familia; señor Carlos Braga, señora y familia; señor Luciano Hoyos, señora y familia; señora Laura Molina de Prieto y familia; señor Pedro José Prado, señora y familia; señor Emilio Vergara y familia; señor Ismael Mena, señora y familia; señor Pedro Carmona Tagle, señora y familia; señor Enrique Rogers Palma y señora; señor Esteban Rodríguez y señora; señor Juan Antonio Rivadeneira y familia; señor Esteban C. Ferrari y señora; señor Pedro Brandi y señora; señor Dr. Patricio Maturana y señora; señor Dr. Camilo Bustos y señora; Sr. Guillermo Klammer y Sra.; Sr. Eduardo Ode y amigos; señor Alberto Boza, señora y familia; señora Rita de Schulz y familia; señora G. H. v. de Griebel y familia; señor José del C. Armazan, señora y familia; señor Jorge Errázuriz Tagle, señora y familia; señor Arturo Lira, señora y familia; señor Carlos Echeverría Reyes, señora y familia; señor Leonardo Albónico, señora y familia; señor Víctor Ortúzar y señora; señor Ventura Lloveras, señora y familia; señor Luis Arturo Valenzuela y familia; señora Enriqueta Fornés de Ortúzar y familia; señor Arturo Balmaceda y familia; señor Wilfred E. Page, señora y familia.

Señoras: Elena Guzmán de Valdivieso, Rebeca Videla de Valdivieso, Ana Videla de Valdivieso, María F. Estivill de Justiniano, Mercedes Aguirre de Guzmán, Paulina Vicuña de Charlin, Margot Polet de Varalla, Bertha Fuentes de Moreno, Clemencia Manterola de Jaramillo, Laura Montes de Velasco, Sara Yávar de Yávar, Laura Granja de Ramírez, Ana Luisa Jordán de Amunátegui, Zarina Granja de Larraín, Alicia Soto de Orrego, Tula Montes de Ross, Rosario Montes de Montes, Graciela Huidobro de Flach, Julia Ossandón de Muñoz, Mercedes Díaz de Labatut, Ester Vergara de Lira, Palmira Ferrera de Ghigliotto, Amelia Echaurren de Dávila, Rafaela González de Orrego, Amelia Orrego de Echaurren, Ana Luisa García Moreno de Larraín, Virginia Larraín de Irarrázaval, Leonor Alcalde de Larraín, Rebeca Fernández de Larraín, Luz Larraín de Pereira, María Larraín de Valdés Ossa, Rosa Ahumada de Silva, Rosa Silva de Merino, Natalia Mujica de Jofré, Natalia Loyola de Cornejo, Blanca Loyola de Mardones, Elisa B. de Page.

Señoritas: Elisa Santa María, Anita Valdivieso Guzmán, Laura Justiniano Estivill, Paulina Charlin Vicuña, Marta Valdivieso Guzmán, Rebeca Valdivieso Videla, María Justiniano Estivill, Marta Fuentes León, Carmen Velasco Montes, Sara Yávar Yávar, Carmen Valdivieso Guzmán, Olga Velasco Montes, Ester Yávar Yávar, Josefina Ramírez Granja, Ana Luisa Amunátegui Jordán, Mary Nicoreanu Andwanter, Emilie Bernhardt, Beatriz Ramírez Granja, María Orrego Soto, Gabriela Ross Montes, Laura Muñoz Ossandón, Mercedes Labatut Díaz, Tula Ross Montes, María Muñoz Ossandon, Ester Lira Vergara, Adriana Muñoz Ossandon, Elisa Labatut Díaz, Josefina Lira Vergara, María Ghigliotto Ferrara, María Luisa Ossandon Barros, Renelda Castro Loyola, María Dávila Echaurren, Alberta Echaurren Gaete, Blanca Lira Vergara, Elvira Labatut Díaz, Leonor Larraín Alcalde, Virjinia Irarrázaval Larraín, Marta Lira Vergara, Luz Dávila Echaurren, Luz Irarrázaval Larraín, Jimena Larraín Alcalde, Consuelo Larraín García Moreno, Luz Lira Vergara, Gabriela Dávila Echaurren, Ana Luisa Irarrázaval Larraín, Carmen Larraín Alcalde, Paz Larraín García Moreno, María Silva Ahumada, Genoveva Santa Ana, María Lira Vergara, Mercedes Silva Ahumada, Raquel Merino Silva, Julia Silva Ahumada, Antonieta Merino Silva, Josefina Silva Ahumada, Rosa Merino Silva, Ana Silva Ahumada, Amelia Bilbao, María Navarro Ampuero, Luisa Silva Ahumada, Aida Navarro Ampuero, Adela Silva Ahumada, Fanny Ampuero Valenzuela, Graciela Carmona Fuenzalida, Aída Castro Loyola.

Caballeros: Osvaldo Ramírez Sanz, Jorge Valdivieso Solar, Rafael Orrego, Carlos E. Justiniano, Ignacio Valdivieso Solar, Dr. Cornelio Guzmán, Dr. Gregorio Amunátegui Solar, Dr. Carlos Charlín Correa, Dr. Patricio Maturana, Ernesto Ross, Abraham Konig, Numa Magnere, Domingo Comoglio, Salvador Correa Ovalle, Rodolfo Aranguiz, Manuel Antonio Valle, El L. Guillet, Vicente Yarza, Germán Seckel, Cesar Covarrubias, Alberto Díaz Lira, Eugenio Díaz Lira, Catone N. Nicoreanu, Antonio Bello Silva, Ricardo Gaymer Sotomayor, Roberto Pinto, Pablo Wichmann, Osvaldo Garretón Silva, Carlos Lira Infante, Luis Nelson, Ramón Alsérreca Grez, Javier Errázuriz, Carlos Charpin, Juan Bersano, Juan F. Moreno, Desiderio Ilabaca, Armando Fletcher, Julio Romero, Luis Arturo Meza, Guillermo Pérez R., Mr. Frack H. Crew, Mr. M. Richard Crew, Mr. M. Bruun, José Varalla D., Carlos Tuhasen, Antonio Chuecas, Luis Enrique Rissetti B., Guillermo Herrera, Sergio Valdivieso Solar, Nemoroso Jaramillo, Guillermo Velasco U., Luis Aurelio Yávar, Carlos Larraín García Moreno, Carlos F. von Flach, Adrián Labatut, José Toribio Lira, Orlando Ghigliotto Salas, Héctor Boccardo, Rubén Dávila, Julio Echaurren Orrego, Sergio Irarrázaval Correa, Jorge Larraín García Moreno, Pedro Pablo Larraín García Moreno, Franklin Castro Loyola, Julio Pereira Iñiguez, José Florencio Valdés Ossa, Julio Silva, Evaristo Merino C., Luis Harnecker, Gregorio Amunátegui Jordán, Manuel Pérez Roman, Gabriel Amunátegui Jordán, Juan Orrego S., Manuel José Irarrázabal Larraín, Hugo Larraín Fernández, Julio Pereira Larraín, José María Pérez Lizana, Guillermo Marshall, Arturo Silva Ahumada, Jorge Labatut Díaz, Toribio Lira Vergara, Orlando Ghigliotto Ferrera, Raul Moreno Fuentes, Fernando Velasco Montes, Fernando Yávar Yávar, Alfonso Valdivieso Guzmán, Carlos Charlín Vicuña, Ignacio Valdivieso Videla, Roberto Velasco Montes, Jorge Merino Silva, Jorge Yávar Yávar, Hugo Navarro A., Leonidas Ramírez, Eduardo Silva Merino, Adrián Labatut Díaz, Luis Harnecker Jonske, Fernando Lira Vergara, Luis Navarro A., Adolfo Merino Silva, Miguel Labatut Díaz, Marcial Merino Silva, Germán Otto Hernecker Jentske, Evaristo Merino Silva, Luis Dávila Echaurren, Modesto Merino Silva, Sergio Larraín García Moreno, Sergio Dávila Echaurren, Rogelio Silva Ahumada, Humberto Navarro A., Julio Silva Ahumada, Enrique Muñoz Ossandon, Fernando Silva Ahumada, Rodolfo Echevarrieta, Javier Silva Merino, Erciano Silva Ahumada, Guillermo Silva Merino.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

# LA GUERRA EUROPEA

No ha habido acciones de importancia en los frentes de batalla.

**Diversas informaciones indican que la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Austria Hungria es inminente**

Un despacho de Berlin dice que seis buques fueron hundidos recientemente en el Mediterráneo por los submarinos.—El Ministro de Marina de Gran Bretaña hace una exposición en la Cámara de los Comunes sobre la prosecución del comercio británico a pesar de la guerra submarina.

***Declara que en los últimos 18 días las fuerzas navales aliadas libraron 40 combates con los submarinos.***

El doctor Helfferich declara ante el Consejo alemán de Agricultura que posiblemente este año Alemania verá realizadas sus aspiraciones

***EL ALMIRANTAZGO BRITÁNICO DICTA UNA NUEVA ORDENANZA RELATIVA A LA NAVEGACIÓN MERCANTE***

La Cámara de Diputados de Turquía da un voto de confianza al nuevo Gabinete

## EL CONFLICTO

### ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS IMPERIOS CENTRALES

### En la Cámara de los Comunes

**Observaciones de los representantes pacifistas.—Los desitnos de Gran Bretaña en la guerra.—Discurso de Mr. Bonar Law,**

LONDRES, 20.— Ayer celebró la Cámara de los Comunes una sesión, durante la cual se desarrollaron debates de extraordinaria importancia alrededor de los problemas de la guerra.

El Ministro de Finanzas y representante del Gabinete ante la Cámara, Mr. Bonar Law, pronunció un vibrante discurso en que vituperó con dureza las maniobras empleadas por Mr. Phillip Snowden y otros pacifistas.

Explicando los fines que perseguía Inglaterra al resolver su entrada en la guera, dijo:

"La mayoría de los británicos están convencidos de que la lucha es el único medio de conseguir la libertad del mundo. No es irracional, como se pretende, sino absolutamente necesario, derrotar a la máquina militar de Alemania.

"Entramos a la guerra contra todo nuestro deseo. No luchamos por conquistar territorios ni por obtener una victoria gloriosa que demuestre el brillo de nuestras armas. Pero es necesario castigar a los responsables de este crimen de la guerra."

En seguida atacó los propósitos manifestados por Mr. Snowden, pretendiendo la paz cuando la mayor nación neutral del mundo ha reconocido que los excesos del enemigo son intolerables.

Mr. Snowden habló en seguida para decir que las declaraciones hechas por el general Haig a un periodista francés que fué hace poco a entrevistarlo en su cuartel general, no podían ser más indiscretas, por cuanto han hecho a muchos perder la confianza y, por otra parte, han hecho aumentar las tendencias pacifistas en la opinión.

Inmeditamente tomó la palabra otro pacifista, Mr. Ponsonby, quien dijo:

"En la respuesta de los aliados al ofrecimiento de mediación pacifista del Presidente Wilson, se declaraba que la Entente no deseaba hacer conquistas, por cuanto no había entrado en la guerra con fines egoístas. Y en la misma nota se fijaban, como condiciones de paz, la desmembración de Austria-Hungría y la cesión de Constantinopla a Rusia. Además se manifestaba la resolución de no devolver a Alemania sus colonias, de convertir en británica a la Mesopotamia y de quitar la Armenia a los turcos.

"Si entramos a la guerra sin propósitos egoístas, deberíamos terminarla sin conquistas y sin destruir al liberalismo alemán, que es el único capaz de destruir a su vez la máquina bélica de Alemania."

Mr. Tervelyan declaró en seguida que la guerra estaba virtualmente resuelta, ya que los alemanes no habían podido llegar a Petrograd ni a París, del mismo modo que los aliados no podrían avanzar.

Mr. Dillon preguntó por qué se había permitido a Rumania entrar a la guerra sin estar preparada para ello.

"Lo sucedido a Rumania, agregó, se debe a que su Gobierno mantuvo estúpidamente su verdadera situación militar en el misterio.

"Estimo que es absolutamente necesario infligir a Alemania una derrota aplastante."

A continuación, Mr. Samuels, en nombre del círculo de Mr. Asquith, alabó los métodos y en general la conducta observada por el Gobierno durante la campaña, y declaró que aún era necesario continuar sosteniendo estos mismos principios para lograr llegar a un final triunfante.

**AUSTRIA-HUNGRIA ANTE LA GUERRA SUBMARINA**

**Memorándum de los Estados Unidos al Gobierno de Viena**

BERLIN, 21.— El Embajador de los Estados Unidos en Viena ha entregado a la Cancillería un memorándum en que su Gobierno pide al Austria declare cuál es su actitud definitiva con respecto a la guerra submarina sin limitaciones y al bloqueo declarado en la nota del 31 de Enero.

El Gobierno norte-americano formula está petición tomando en cuenta las declaraciones hechas por Austria-Hungría a raíz del hundimiento de los vapores "Ancona" y "Persia", manifestándose dispuesta a no hundir lo sbuques enemigos o neutrales antes del salvamento de los pasajeros, salvo en los casos en que los buques huyesen u ofreciesen resistencia.

Este memorándum ha sido estudiado detenidamente por el Gobierno austro-húngaro y será contestado en breve.

**LA ACCION DE SUIZA EN LAS NEGOCIACIONES GERMANO-AMERICANAS POSTERIORES A LA RUPTURA**

BERLIN 21.—"Die Frankfurter Zeitung" ha publicado una información sobre la gestión de Suiza en el conflicto germano-americano en la cual transcribe una comunicación que dice emanada del Gobierno suizo y que en parte dice así:

"Las gestiones hechas por el Ministro de Suiza en Washington, señor Ritter, para la reanudación de negociaciones entre los Estados Unidos y Alemania, no obedecieron a las instrucciones del Departamento de Relaciones de Berna.

"En cuanto a la correspondencia de Berlín a Washington, nada puede decirse, por cuanto el Gobierno suizo se limitó a transmitirla.

**LA PRENSA ALEMANA SE EXTRAÑA DE ESTADOS UNIDOS PIDAN A AUSTRIA-HUNGRIA UNA DEFINICION DE SU ACTITUD EN LA CAMPAÑA SUBMARINA**

COPENHAGUE, 21.—La mayoría de los diarios alemanes declaran que no pueden comprender por qué el Presidente Wilson ha estimado necesario requerir del gobierno austro-húngaro mayores informaciones respecto de su actitud en lo que se relaciona con el bloqueo y la guerra submarina sin limitaciones, siendo que el Austria-Hungría ha definido muy precisamente su actitud en la nota de 31 de Enero, en la que declara que observará en estos asuntos un temperamento en todo semejante al de Alemania para impedir el tráfico comercial marítimo entre los enemigos.

**LAS ACUSACIONES CONTRA Mr. GERARD**

**Un diario alemán pide que se las investigue**

AMSTERDAM 21—"Die Frankfürter Zeitung" pide al Gobierno que haga abrir una investigación acerca de las acusaciones hechas por el conde von Reventlow contra el ex-Embajador de los Estados Unidos, Mr. Gerard, de quien dice realizó en Alemania actos de espionaje en favor de Inglaterra y de Francia

### Las relaciones entre Austria Hungría y Estados Unidos

**Se espera la ruptura dentro de 48 horas**

AMSTERDAM, 21.— Comunican de Viena, que en esa capital se espera que la ruptura de relaciones diplomáticas entre Austria-Hungría y los Estados Unidos sobrevendrá dentro de 48 horas.

Agregan que el Ministro norteamericano, Mr. Penfield, ha dado ya las instrucciones respecto a los preparativos de su viaje.

**LA CRISIS AUSTRO-AMERICANA**

BERNA, 21.— Una información semi-oficial de Berlín anuncia que las relaciones diplomáticas entre Austria-Hungría y los Estados Unidos han alcanzado a un punto de suma gravedad.

El diario "Pester Lloyd" dice que la crisis causada por la tirantez de las relaciones entre Austria y Estados Unidos, ha dado lugar a la más grande actividad para evitar la ruptura.

**IMPRESION QUE HABRIA CAUSADO EN VIENA LA GESTION NORTEAMERICANA**

**En Berlín se entiende que Austria no cambiará de actitud**

BERLIN, 21.—Las informaciones recibidas de Viena, indican que la gestión del Presidente Wilson para obtener un pronunciamiento definitivo de Austria-Hungría en orden a la guerra submarina sin restricciones, no ha causado alarma ni agitación de ninguna especie.

La prensa de Viena declara que el Presidente Wilson se ha equivocado si creyó que podría de esta manera obtener que Austria incurriera en alguna contradicción respecto de su nota de 29 de Diciembre de 1915 o respecto de su última nota que contiene este párrafo:

"Austria-Hungría se reserva el derecho de discutir más adelante la cuestión de los submarinos".

No se ha llegado aún en Viena a resolución alguna en orden a la nota del gobierno norteamericano, que pueda precipitar entre Austria-Hungría y los Estados Unidos una situación como la que existe entre los gobiernos de Washington y de Berlín, porque puede asegurarse que nada podrá cambiar la determinación del gobierno austro-húngaro en lo referente a la campaña de los submarinos.



**CONTRA EL ESPIONAJE**

**Proyecto de ley aprobado por el Senado**

WASHINGTON, 21.—El Senado aprobó por 60 votos contra 10, un proyecto de ley contra el espionaje.

Este proyecto establece varios años de reclusión para toda persona que trate de obtener ilícitamente informaciones relativas a las defensas militares del país; 20 años de prisión si el espionaje se ejerce por cuenta de una nación extranjera en época de paz y la pena de muerte si se ejerce en época de guerra.

La aprobación de este proyecto substancialmente revela, como lo demuestra también el debate habido en la Comisión de Justicia del Senado a que el corresponsal se refirió en un despacho de ayer, que el Departamento de Estado tenía conocimiento de que existían en el país centenares de espías extranjeros desde los comienzos de la guerra europea, pero que no se podía proceder en contra de ellos por no existir ninguna ley a ese respecto.

### En el frente Occidental

**COMUNICADO FRANCES**

BERLIN 21.—(Oficial).— En el teatro occidental de la guerra, el tiempo se mantuvo nublado y lluvioso a lo largo de todo el frente, debido a lo cual la lucha fué muy moderada.

Al suroeste de Ypres a ambos lados del canal de La Bassee, fracasaron varias tentativas de avance de las patrullas exploradoras británicas.

Cerca de Flirey entre el Mosa y el Mosela fracasaron varios ataques de los franceses.

El día 19 de Febrero nuestras tropas que conquistaron un punto de apoyo al sur de La Transloy, hicieron 2 oficiales y 36 soldados prisioneros y se apoderaron de 5 ametralladoras.

**COMUNICADO FRANCES**

PARIS, 21. (Oficial de la tarde).—Durante la noche del ayer no se produjo ningún acontecimiento de importancia en el frente occidental.

**OBRAS DE ARTE DE ALSACIA Y LORENA QUE HABRIAN SIDO TRASLADADAS A MUNICH Y STUGART**

LA HAYA, 21.—Los diarios alemanes anuncian que muchas obras de arte de la Alsacia y la Lorena han sido trasladadas a Munich y Stugart, en virtud de órdenes impartidas desde el Cuartel General.

Agrégase que se ignoran los motivos que han dictado estas medidas.

### En el frente Oriental

**EL DISTRITO MILITAR DE PETROGRAD**

PETROGRAD 21.—El Czar refrendó un reciente decreto ministerial en que se separa a Petrograd de la jurisdicción del comandante en jefe de los ejércitos, haciéndolo un distrito especial administrativo y militar bajo el comando del jefe de las tropas de la ciudad de Petrograd.

**COMUNICADO RUSO**

PETROGRAD, 21. (Oficial).— En el frente occidental sólo se han librado las habituales acciones de patrullas de reconocimiento y duelos de artillería.

**COMUNICADO ALEMAN**

BERLIN 21.—(Oficial).— En el teatro oriental de la guerra ocurrieron solamente algunos encuentros entre las patrullas avanzadas.

### La guerra austro-italiano

**PRORROGA DEL PLAZO DEL EMPRESTITO DE GUERRA ITALIANO.**

ROMA, 21. — El plazo de las suscripciones al cuarto empréstito de guerra, fué prorrogado hasta el 10 de Marzo próximo.

**REGLAMENTANDO LA FABRICACION DEL PAN**

ROMA, 21.—Un decreto del lugarteniente del Rey, establece para el 1.o de Marzo próximo un tipo único para la fabricación de pan en todo el Reino.

El pan será de un formato por el estilo al que se usa en el ejército y cada trozo pesará 700 gramos.

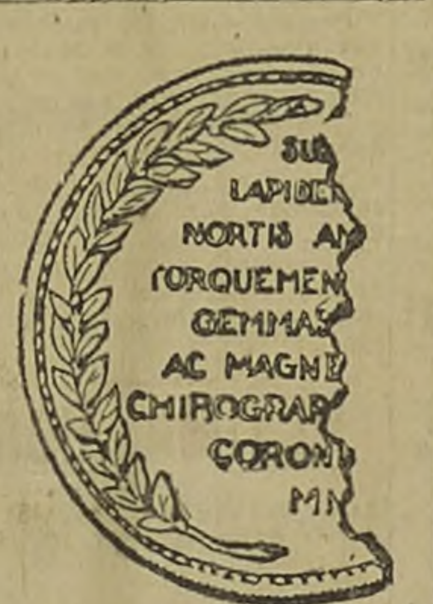
**VISITA A UN HOSPITAL CHINO**

ROMA, 21.—La Reina Elena visitó hoy el hospital instalado y atendido por miembros de la Cruz Roja china.

**LAS PERDIDAS QUE HABRIAN SUFRIDO LOS AUSTRIACOS AL ESTE DE GORITZIA.**

ROMA, 21.—"Il Messagero" publica hoy un artículo en el cual hace un cómputo sobre las pérdidas sufridas por los austriacos durante el reciente movimiento ofensivo en los Alpes Julianos.

Según "Il Messagero", en los combates que se libraron al este de Goritzia durante los días 10, 11 y 12 de Febrero, los austriacos no perdieron menos de 3,000 hombres por día entre muertos, heridos y prisioneros.




**EL COMITE CENTRAL DE CONSUMOS**

**Discurso del señor Canepa**

ROMA, 21.—Hoy se celebró la primera reunión del Comité Central de Consumos.

El Comisario general de alimentos, señor Canepa, pronunció un discurso, durante el cual ilustró con frases elocuentes la política que se propone seguir para asegurar la distribución equitativa de víveres en todo el Reino.

**CONTRA LA SUPRESION DE UN ARSENAL**

ROMA, 21.—Comunican de Nápoles, que el profesor Rispoli dió una conferencia en el local del Círculo Democrático, en la cual habló contra la supresión del Arsenal de Nápoles, el cual dijo, estimaba necesario para los intereses locales y era útil para los intereses nacionales.

**LA REQUISICION DE PATATAS PARA EL EJERCITO ITALIANO**

ROMA 21.— El señor Boselli celebró hoy una entrevista con los ministros señores Rainieri, general Morrone y Canepa, con el objeto de estudiar medidas destinadas a regular la requisición de patatas para el ejército.

**TALLERES ESTABLECIDOS EN EL CUARTEL GENERAL ITALIANO**

ROMA 21.—"La Tribuna" ha recibido de su corresponsal en el frente una comunicación que dice:

"La Intendencia Militar ha establecido cerca del Cuartel General grandes talleres para la construcción y reparación de automóviles, motocicletas, bicicletas, radiadores, magnetos, faros bugías y toda suerte de accesorios para los mismos.

"En estos talleres trabajan 36 mil obreros, que pueden reparar hasta 34 mil automóviles por mes".

**LA CAMPAÑA DE INVIERNO EN EL TIROL**

**Declaraciones del Archiduque Eugenio**

AMSTERDAM 21.—"Der Berliner Tageblat" publica una entrevista hecha al Archiduque Eugenio, y en la que éste declara que la lucha durante el invierno en el Tirol se ha realizado en condiciones excepcionalmente difíciles, pues la nieve ha alcanzado un espesor hasta ahora nunca visto en esas regiones.

### En los Balkanes

**La toma de Konitza por los italianos**

**Comentarios de los diarios**

ROMA, 21.—Con motivo de la ocupación de Koritza por las tropas italianas que anunciamos ayer, los diarios recuerdan que Grecia, aprovechando la situación creada por el conflicto europeo, había ocupado a Koritza, violando deliberadamente la Conferencia de Londres, bajo el pretexto de que así lo requería la seguridad de sus fronteras.

Agrega que la ocupación de esa ciudad por las fuerzas italianas, restablece la situación que había sido perturbada, dañando los intereses de Italia.

Luego elogian al Gobierno por la energía política asumida en Albania, con la cual asegura la tranquilidad en lo sterritorios que rodean a Valona

**COMUNICADO ALEMAN**

BERLIN 21.—(Oficial).— En el frente del Archiduque José en algunos sectores de las regiones boscosas de los Cárpatos, hubo cañoneos y encuentros entre las patrullas avanzadas.

A ambos lados del valle Oituz hubo también cañoneos y algunos encuentros entre las avanzadas.

En el frente de la Macedonia entre el río Vardar y el lago Doiran, se desarrolló un vivo cañoneo durante toda la noche.

Varias tentativas de avance de algunos destacamentos británicos, fueron rechazadas por nuestro fuego.

**EL PROBLEMA DE LOS ALIMENTOS EN GRECIA**

**Desórdenes populares en provincias**

ATENAS, 21.—La prensa griega dice que el gobierno ha contestado con toda prontitud a las comunicaciones que le dirigieron recientemente los países aliados, para facilitar de este modo la solución del gravísimo problema de los alimentos, cuyas consecuencias se hacen especialmente dolorosas en los distritos provinciales.

En estos distritos se han producido numerosos desórdenes ocurridos durante los meeting celebrados por el pueblo para protestar contra la falta de víveres. La policía ha logrado, con grandes esfuerzos, evitar que estos sucesos tomen el carácter de una revuelta.

Se ha promulgado un decreto real, por el cual se autoriza a las autoridades locales para que faciliten fondos para socorrer a los necesitados.

**COMUNICADO RUSO**

PETROGRAD, 21. (Oficial).— En el frente de Rumania y en el del Cáucaso ha habido ligeras acciones sin importancia entre las infanterías y duelos de artillería.



## La guerra en el mar

### La acción de los submarinos en el Mediterraneo

**Lo que dicen los diarios berlineses. —Otros buques hundidos**

BERLIN, 21.—En las zonas de bloqueo del Mediterráneo los submarinos han hundido en los últimos días un gran número de buques enemigos, todos de gran valor.

Entre ellos se cuentan un transporte italiano que iba repleto de elementos de guerra, dos vapores armados de 3,000 y 4,500 toneladas, con cargamentos valiosísimos y que iban hacia Salónica, el vapor italiano "Oceeanía", de 4,200 toneladas, el francés "Moventaux" de 3,200 y el velero francés "Aphrodite", que iba a Italia conduciendo un cargamento de hierro.

Los diarios hacen notar el éxito obtenido hasta ahora por la campaña submarina y declaran que este éxito debe ser aún mayor, puesto que la mayor parte de los submarinos no han anunciado aún a la superioridad el resultado de sus correrías.

Declaran, además, que la paralización de la navegación neutral hacia los países aliados es digna de consideración.

### La guerra submarina comentada por un Ministro búlgaro

**La estima llamada a acelerar la paz**

BERLIN, 21.—El "Zeitung Ammitag" publica una entrevista hecha al Ministro de Hacienda de Bulgaria, señor Tontchef, relativa a la guerra submarina, y transcribe las siguientes declaraciones hechas por dicho personaje:

"Todo demuestra que nos acercamos a la paz, gracias al establecimiento de zonas cerradas para la navegación."

"Bulgaria tiene ciega fe en el éxito de la guerra submarina, cuyos peligros son reconocidos aún por los más eminentes estadistas de la Entente.

"La espectativa en que se ha colocado a los neutrales es el mayor éxito de esta guerra.

"La interrupción de la navegación neutral causada por el bloqueo ejercerá indirectamente una máxima influencia en el abastecimiento de Inglaterra, que en tiempo no distante se verá obligada a pedir la paz."

**VELERO HUNDIDO**

LONDRES, 21.—La Asociación de Aseguradores anuncia que el velero británico "Centurión" ha sido hundido por el submarino alemán y que su tripulación ha sido desembarcada.

### Nueva ordenanza del Gobierno británico sobre navegacion mercante

**Estarán sujetos a captura si no se presentan a puerto aliados los buques que vayan o vengan de puertos neutrales que tengan medios de acceso los enemigos de la Entente.**

LONDRES, 21.— Un suplemento de la "Gaceta Oficial" publica una ordenanza que acaba de dictarse con el objeto de estrechar el bloqueo de los Imperios Centrales, como consecuencia del memorándum alemán de 1.o de Febrero, que creó nueva zona marítima de guerra, donde los submarinos procederán sin restricciones de ninguna especie.

La nueva ordenanza dice, en parte, así:

"Por cuanto estas órdenes del enemigo están en flagrante contradicción con las reglas del Derecho Internacional, con los dictados de humanidad y con las obligaciones que pesan sobre el enemigo en virtud de tratados por él subscritos, y en vista de que estas órdenes han hecho necesaria, por nuestra parte, la adopción de otras medidas para mantener la eficiencia de las dictadas anteriormente para impedir que entren mercaderías a países enemigos o salgan de ellos, Su Majestad ha ordenado que se observen las siguientes instrucciones respecto de todos los buques que en adelante naveguen:

1.o Todo buque que sea encontrado en el mar procedente de o en viaje a puerto neutral que proporcione medios de acceso a un país enemigo, y que no haya tocado en puerto británico o neutral será considerado—hasta que se establezca lo contrario,—como barco que lleva mercaderías al enemigo o procedentes del enemigo y será, en consecuencia, traído a puerto para examen y si es necesario para ser sometido a la Corte de Presas.

2.o Todo buque que lleve mercaderías de país enemigo o hacia país enemigo estará sujeto a captura o confiscación, salvo el caso de que se presente a puerto británico o aliado para examen. En tal caso no se podrá pronunciar sentencia en su contra por el sólo hecho de llevar mercaderías para el enemigo o desde país enemigo, y no regirá la presunción a que se refiere el artículo 1.o de esta ordenanza.

3.o Las mercaderías que el examen revela proceder de país enemigo o estar destinadas a país enemigo, estarán sujetas a confiscación.

4.o Ninguna de las disposiciones de esta ordenanza deberá entenderse en sentido que afecte a la sujeción de las mercaderías o barcos a captura o confiscación en virtud de otras disposiciones.

5.o Esta ordenanza es suplementaria de las ordenanzas de 11 de Marzo de 1915 y de 10 de Enero de 1917 sobre restricciones al comercio enemigo."

**VAPOR INGLES QUE FONDEA EN CADIZ**

CADIZ, 21.—Ha fondeado en este puerto el vapor inglés "Ami", que trae un cargamento de sal de Terranova.

El "Ami" es el cuarto vapor aliado que fondea en Cádiz después de la declaración de la guerra submarina sin restricciones.

### Los resultados de la campaña submarina

**Artículo del "Worwaerst"**

ROTTERDAM, 21. —El "Worwaerst" publica un artículo sobre los buenos resultado sobtenidos por la campaña submarina de Alemania.

Dice el articulista que los submarinos alemanes deben mantener el estricto bloqueo de Inglaterra, hasta que este país se encuentre en una situación análoga a la de Alemania hoy día, respecto de la escasez de alimentos, y observa que los alimentos ya han aumentado considerablemente de precio en Inglaterra, hasta el punto de haber obligado a los ingleses a disminuir sus raciones.

Agrega que en breve quedará interrumpida la exportación de carbón a Francia e Italia, lo cual producirá, sin duda alguna, la paralización de las industrias bélicas en estos países.

A continuación dice:

"La campaña submarina sin restricciones afecta principalmente la importación de minerales maderas, salitre, ganado, cereales, carne, azúcar, algodón, etc., a Inglaterra, lo cual no dejará de producir sus buenos resultados dentro de poco tiempo.

"Además de que Inglaterra quedará privada de las materias primas y aisladas de su comercio de ultramar, su autoridad sobre las demás naciones aliadas, se resentirá enormemente.

**SOBRE LA EXISTENCIA DE UNA BASE NAVAL ALEMANA EN EL DELTA DEL AMAZONAS**

RIO DE JANEIRO 21. — En vista de la insistencia con que se anuncia que existen en el delta del río Amazonas bases navales para los corsarios alemanes, el Gobierno ordenó al crucero "Tymbira" que se dirija hacia ese paraje con el fin de verificar la exactitud de tales informaciones.

### Sobre el hundimiento del "Hugo Hamilton"

**Protesta de un diario sueco**

ESTOCOLMO 21. — El diario "Stidningen" publica hoy un artículo que dice:

"Los ingleses hacen la guerra del mar contra los buques enemigos, y sólo Alemania dirige sus armas contra los buques desarmados sean enemigos o no.

"Un ejemplo de esto es el hundimiento del velero sueco "Hugo Hamilton", que venía de Valparaíso a Suecia trayendo un cargamento de salitre.

"El "Hugo Hamilton" era el mayor buque de vela de Suecia".

# Informaciones generales

### LA ALIANZA ECONOMICA DE LA CUADRUPLE ALIANZA

MILAN, 21.—El alsaciano Enrique Hauser, dió hoy una interesante conferencia en la Universidad.

El señor Hauser abogó en favor de una alianza económica entre todos los países de la Cuádruple Alianza, basada en un intercambio monetario y de los artículos de mayor necesidad.

### FABRICACION DE MALTA Y CERVEZA PROHIBIDA

LONDRES, 21.—El Dictador de Alimentos dictó una orden, por la cual prohibe la fabricación de malta y cerveza con cebada y otros cereales, sin una autorización especial.

Esta orden entrará en vigencia inmediatamente.

### LA JUNTA DE COMBUSTIBLE

**Su presidente y su misión**

LONDRES 21. — La junta de investigaciones sobre combustibles ha elegido presidente a Sir George Belley.

Esta junta tendrá por misión investigar la naturaleza, preparación y, forma cómo se utilizan los combustibles a fin de adoptar las medidas de economía que resulten recomendables después de dicho estudio.

Se cree que mediante las medidas de economía que se propondrán se podrá obtener un ahorro de cincuenta millones en combustibles por año.

## Presentacion del nuevo gabinete turco al parlamento

**Algunos párrafos de su programa de gobierno.—Voto de confianza de la Cámara**

WASHINGTON, 21.—El Departamento de Estado ha recibido del Embajador en Constantinopla, Mr. Elkus, un telegrama que dice:

"En la Cámara de Diputados fué leído hoy por el Gran Visir el programa del nuevo Gabinete.

"En seguida el Gran Visir pidió un voto de confianza al gobierno, y la Cámara lo concedió por gran mayoría.

"Transcribo los siguientes párrafos del programa, que son de interés para el Departamento de Estado:

"Nuestro mayor deseo es asegurar para los otomanos los beneficios de todos los derechos que la Constitución les acuerda y conseguir afirmar la soberanía de la ley en todo el país.

"Deseamos mantener los tratados concertados con nuestros aliados. Esperamos asegurar así las grandes ventajas que dichos tratados ofrecen a unos y otros.

"El gobierno se esforzará, igualmente, por fortificar las relaciones con todos los países neutrales".

### DECLARACION DE UN DIPUTADO SOCIALISTA PRUSIANO

AMSTERDAM, 21.—El representante socialista H. Hue, en un discurso que pronunció ayer en la sesión de la Dieta Prusiana, dijo:

"Alemania no desea la conquista. Está luchando simplemente para defender su existencia.

"El pueblo se opone a la anexión de nuevos territorios, y desea una paz duradera. Para esto, todos haremos cuanto esté de nuestra parte por defender a nuestra patria".

### 17,000 OBREROS DE KRUPP ESTARIAN EN HUELGA

AMSTERDAM, 21.—Un despacho recibido hoy de la frontera alemana anuncia que en Essen están en huelga desde hace quince días 17,000 trabajadores de las fábricas militares de Krupp, quienes piden alza de jornales y aumento de su alimentación.

Agregan, que muchos de estos obreros han sido reclutados para el ejército y enviados al frente.

## La partida de tropas húngaras al frente occidental

**Protestas que habría provocado en Budapest**

ROMA, 21.—Según informaciones recibidas de Budapest, en esa capital reina grande agitación popular con motivo de la partida de tropas húngaras para el frente occidental.

El pueblo ha realizado violentas manifestaciones en el momento de partir los contingentes húngaros con destino a Alemania, lanzando gritos de protesta e incitando a los soldados a no emprender viaje.

Los diarios húngaros se han unido para protestar en el mismo sentido, y declaran que los húngaros están sólo amenazados por los rusos y sólo a éstos deben combatir, y que, por tanto, no se les debe enviar a otro frente que a los Cárpatos.

### NUEVO MINISTRO HUNGARO

AMSTERDAM, 21.—Comunican de Budapest que el Mariscal von Szuricay será nombrado Ministro de la Defensa de Hungría.

### EL NUEVO DIRECTOR DE ALIMENTOS DE PRUSIA

**Elogios de la prensa**

AMSTERDAM 21.—La prensa alemana aprueba con entusiasmo el nombramiento del doctor Michaelis para el cargo de director de los servicios de alimentación en Prusia y expresa la seguridad, que gracias a los plenos poderes que se han conferido al doctor Michaelis para proceder al reparto de alimentos, todo el movimiento de esos servicios se efectuará sin los retardos que originaba la defectuosa organización que tuvieron hasta el presente.



### EN FAVOR DE LA PAZ

**Acuerdo de los delegados holandeses, suizos y escandinavos**

COPENHAGUE, 21.—En vista de la disolución del comité pacifista que organizó Mr. Ford, los delegados holandeses, suizos, noruegos y daneses han resuelto continuar trabajando en favor de la paz en combinación con otras instituciones internacionales.

### HINDENBURG AGRADECE UN HOMENAJE DE LOS AGRICULTORES

AMSTERDAM, 21.—El Mariscal Hindenburg ha enviado una nota de agradecimiento a los agricultores que recientemente bautizaron a una nueva especie de patatas con el nombre de "patatas Hindenburg"

### SOBRE UN PROYECTO DE EMPRESTITO PARA MANTENER LA NEUTRALIDAD HOLANDESA

**Probable reunión del jefe del Gabinete**

LA HAYA, 21.—El "Dagnsnyheter" anuncia que la Comisión de Presupuestos del Riksdag se ha negado a aprobar el proyecto del gobierno de emitir un empréstito de 30.000,000 de coronas destinado a cubrir los gastos que demande el mantenimiento de la neutralidad.

Agrega, que la mayoría de los miembros de la comisión considera que un empréstito de diez millones de coronas sería suficiente para el fin indicado, y que el jefe del Gabinete amenaza con renunciar a su cargo si no es aprobado el proyecto en la forma que el gobierno propone.

### RESPUESTA DE M. BRIAND A UNA FELICITACION POR EL ANIVERSARIO DE VERDUN

PARIS 21.— Respondiendo al telegrama en que el alcalde de Belfast facilita al Gobierno de la República con motivo del aniversario de la batalla de Verdun, el jefe del Gabinete, M. Briand, dice:

"El ejército de la República se siente orgulloso de combatir conjuntamente con los valientes soldados de Gran Bretaña, entre los cuales los irlandeses se han demostrado dignos de su ilustre pasado de bravura y de gloria, y en cuya unión cosecharemos frutos de tenacidad y heroísmo".

### LICENCIAMIENTO DE MAESTROS ALISTADOS EN EL EJERCITO BRITANICO

LONDRES 21.—El Consejo de Guerra, en vista de los desastrosos efectos producidos en la enseñanza primaria por el llamamiento de los maestros, ha dispuesto que todos aquellos preceptores que sirven en los cursos inferiores de la primera enseñanza, sean licenciados.

## La autonomía irlandesa

**Próxima discusión del proyecto respectivo**

Londres, 21.—El Gobierno ha dispuesto que el 28 del corriente sea discutida en la Cámara de los Comunes la moción presentada por el diputado nacionalista irlandés y por la cual se concedería a Irlanda el Gobierno autónomo e instituciones libres.

# En el Consejo Alemán de Agricultura

## Discurso del Dr. Helfferich. Lo que reservaría a Inglaterra la campaña submarina. Esperanza alemana en 1917.

BERLIN, 21.—El Dd. Helfferich pronunció en la Convención celebrada por el Consejo Alemán de Agricultura un discurso acerca de las producciones agrícolas durante la guerra, en que hizo notar que la cosecha de trigo mundial habida este año fué solamente de 36 millones de toneladas contra 56 millones producidas en años anteriores y que la mayor parte de las importaciones de granos de Gran Bretaña procedían de Australia, lo que significaba que este país para obtener granos necesitaba de un tonelaje enorme y cubrir una distancia tres veces mayor a la necesaria en otras circunstancias.

Luego, refiriéndose a la campaña submarina sin restricciones, dijo:

"Es un éxito seguro y no debemos hacer concesión alguna a nadie que quiera arrebatar esto éxito de nuestras manos.

"El tráfico marítimo entre las islas británicas y el resto del mundo ha sido ya disminuido enormemente hasta llegar a un punto de verdadera gravedad.

"El tonelaje llegado a puertos británicos durante el mes de Diciembre de 1916, fué de 2.2 millones, mientras que el término medio mensual durante el último año de paz, fué de 4.2 millones.

"En Inglaterra los stocks de reserva de los artículos de mayor necesidad para la vida y de más importancia para la fabricación de elementos bélicos, se han agotado hasta tal punto que Inglaterra nunca logrará reponerlos, y sufrirá por ello las más graves consecuencias.

"El Imperio Mundial británico, cuyos cimientos empiezan ya a crujir, es ahora blanco de los poderosos y despiadados golpes de nuestra escuadra de submarinos, la cual ha sido aumentada considerablemente, y cuyo número y eficiencia irá en aumento hasta que llegue el día que todo alemán espera ardientemente, el del aplastamiento de nuestra enemiga implacable.

"Inglaterra, como nunca ha tenido que hacerlo antes deberá ahora depender de su propio suelo para la alimentación de sus habitantes".

A continuación el Dr. Helfferich dijo que reconocía la habilidad de los agricultores ingleses y la buena voluntad del pueblo inglés para aceptar las privaciones, pero que las fuerzas naturales tenían todas un límite y lo tendrían próximamente en Inglaterra.

En seguida el Dr. Helfferich disertó sobre la tenacidad heroica demostrada por el pueblo alemán hasta ahora, y dijo:

"Si todos los alemanes cumplen con su deber, en el año de 1917 verán realizadas todas sus aspiraciones, verán al enemigo barrido de los mares y abrirse las puertas que llevarán a la Alemania hacia un grandioso futuro"

# Discurso de Sir Edward Carson

## EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES

## Como ha continuado el comercio británico de ultramar apesar del bloqueo alemán.—El Primer Lord del Almirantazgo reconoce la gravedad del peligro de la guerra submarina pero cree que Inglaterra lo dominará.—Desde el 1.o de Febrero las fuerzas navales aliadas han combatido librando 40 combates con los submarinos

LONDRES, 21.—Los bancos y tribunas de la Cámara de los Comunes, se vieron hoy repletos en vista del anuncio de que el Ministro de Marina, Sir Edward Carson, haría una exposición ante el Parlamento acerca de los efectos de la campaña submarina y de las medidas adoptadas por el Almirantazgo para contrarrestarla.

Efectivamente, Sir Edward Carson concurrió a la Cámara y pronunció ante sus colegas su primer discurso desde el banco de primer Lord del Almirantazgo.

Empezó Sir Edward Carson declarando francamente que los submarinos constituían una grave y seria amenaza para la Gran Bretaña y un problema cuya completa solución no había sido encontrada aún.

Dió abundantes detalles y cifras acerca de la acción de los submarinos y de sus verdaderos resultados sobre el comercio británico y fué entusiastamente aplaudido en muchos de los párrafos de su alocución.

Declaró que las fuerzas navales británicas habían sostenido 40 combates con los submarinos en los últimos 18 días, pero se negó a dar las cifras de los submarinos hundidos, consecuente con la política que a este respecto ha seguido siempre el Almirantazgo.

Dijo que desde el principio de la guerra habían sido transportados a través de los mares 8 millones de hombres y 9.420.000 toneladas de explosivos y material de guerra, y que habían sido examinados por las fuerzas británicas en alta mar o en puertos del Imperio, 25,874 buques.

"Esto es, agregó, lo que constituye el bloqueo alemán".

Para desvirtuar las declaraciones hechas por la prensa y los estadistas alemanes acerca de los resultados de la campaña submarina, dijo que en los primeros dieciocho días del mes de Diciembre de 1915 habían sido hundidos 69 buques aliados de más de 1,000 toneladas de desplazamiento, que representaban un total de 201.000 toneladas y que en los primeros 18 días del mes de Febrero actual, o sea en los 18 días transcurridos desde que Alemania inició su nueva campaña submarina sin restricciones, habían sido hundidos 29 buques aliados de más de 1,000 toneladas, que representan un total de 268,000 toneladas.

Continuando en su refutación, el primer Lord del Almirantazgo, dijo que la mejor demostración del fracaso de las esperanzas que los alemanes cifraban en la guerra submarina, estaba en que los primeros 18 días del mes de Febrero actual, y a pesar del ponderado bloqueo alemán habían llegado a puertos del Reino Unido 6,076 buques y habían salido de puertos del Reino Unido 5,873 buques, y declaró que por lo menos 3,000 de éstos buques habían pasado por la zona de peligro señalada en el memorándum alemán que anunció la nueva guerra submarina."

"Nuestra gran flota, dijo, ha continuado su labor silenciosa y tesonera, y nunca dejó de trabajar y luchar para el mantenimiento de nuestro comercio marítimo ni del comercio marítimo de nuestros aliados.

"Nuestro enorme comercio de ultramar se ha mantenido sin cesar mientras que la gran flota mercante alemana permanece ociosa y los puertos del Imperio alemán siguen desiertos.

"Nuestra flota ha mantenido libre el tránsito de los mares y ha permitido llevar hombres equipos y municiones a todos los teatros de la guerra".

Sir Edward Carson fué cordialmente aclamado cuando dijo que en la inmensidad de los mares habían sido transportados 8.000,000 de hombres, podía decirse sin pérdida, merced al dominio británico en los océanos y cuando recordó que además habían sido transportados no menos de 1.000,000 de heridos, más de 1.000,000 de caballos y mulas y 47.540,000 galones de petróleo; todo sin pérdidas apreciables en la enormidad del conjunto.

Dijo también que en el mes de Enero se habían examinado en puertos británicos, 764 buques, y que en el mes de Febrero se habían ya examinado cerca de otros tantos.

"El pueblo me pregunta, añadió, si soy optimista o pesimista respecto de los resultados de la campaña submarina.

"Debo declarar que no soy lo uno ni lo otro.

"Mi deber es dar cuenta ante la Cámara y al país de las verdaderas proporciones de la amenaza de los submarinos. Es una amenaza seria, grave, un problema que todavía no hemos resuelto.

"Digo que no he dejado de trabajar un momento mientras he estado en el Almirantazgo para hacer frente a esta situación; digo que no hay ni habrá un remedio mágico, pero que tengo confianza en que las medidas ya adoptadas y las que se adoptarán irán mitigando gradualmente la seriedad de la amenaza.

Se ha constituído un departamento de acción contra los submarinos, compuesto por los hombres más experimentados en esta materia, agregado a la oficina de invenciones e investigaciones que está encabezada por Lord Fisher.

Hablando de la importancia de armar a los barcos mercantes, Sir Edward Carson observó que un 70 o 75 por ciento de los barcos mercantes armados atacados por submarinos habían escapado, mientras que de los barcos mercantes no armados sólo un 24 por ciento había escapado.

Comentando, al terminar su discurso, las cifras que había expuesto ante la Cámara, dijo el Ministro de Marina que ellas revelaban la realidad del peligro, pero eran también la mejor prueba de todo lo extravagante de la bravata del Canciller Imperial de Alemania, al decir que mediante la campaña submarina sería barrido de los mares el poder naval británico.

"Si alguien intentara censurarme por haber dado a la Cámara y al país las cifras que habéis escuchado por considerar que con ellas se proporciona al enemigo informaciones útiles para sus operaciones, quiero contestar por anticipado que he creído útil y necesario hacer saber a los neutrales la verdad de la situación, a fin de que no haya en el futuro un sólo marino que rehuse darse a la mar. Estoy seguro que con esta franqueza los neutrales dejarán de estar nerviosos, y que la navegación neutral, que ya se ha reanudado, continuará en igual o mayor escala que en los meses precedentes.

"Tengo el propósito de dar al público en adelante no sólo noticias sobre los barcos hundidos sino también de los que lleguen y partan de puertos aliados y de dar los nombres de los buques atacados y que han escapado."

Interrogado acerca de por qué no daba el número de los submarinos hundidos, dijo que no se había publicado dicho número ni se anunciarían en adelante los nombres de los submarinos que fueran hundidos porque esto sí que serviría al enemigo, el cual despacharía inmediatamente submarinos para auxiliar o reemplazar a los hundidos.

"Sabemos, agregó, que nuestra política del silencio en esta materia es la que más disgusta a la Alemania".

# ULTIMA HORA

### LOS NAVIEROS BRASILEÑOS NO PIENSAN EN REPRESALIAS

RIO DE JANEIRO 21.— Las sociedades marítimas han hecho han pensado en efectuar actos de represalia en el caso de que fuera torpedeado algún buque brasileño.

Agregan que confían en la acción del Gobierno si llegara a producirse ese caso.

### EN FAVOR DE LOS TRIPULANTES DE LOS SUBMARINOS

COPENHAGUE, 21.—Se ha recibido de Berlín la siguiente comunicación.

"Los diarios instan a las ciudades a cooperar al sostenimiento de las tripulaciones de los submarinos proveyéndolas de víveres y reuniendo dinero para subvencionar a sus familias.

"La ciudad de Eneben ha elevado al Ministerio de Marina un memorial que contiene un proyecto relativo a este asunto".

### EL REICHSTAG SE REUNIRA HOY

BERLIN 21.— Mañana se reunirá el Reichstag, con el objeto de tomar conocimiento y discutir un proyecto en que se autoriza al Gobierno para lanzar un nuevo empréstito de guerra de 15,000 millones de marcos.

### COMUNICADO OFICIAL

PARIS, 21.—(Oficial de la noche). —En la colina de Mesnil, a la orilla derecha del Meuse, en dirección al bosque de Caurieres y en Bezonvaux, las artillerías de ambas bandos han demostrado grande actividad.

Al oeste del Grand-Chénel nuestras baterías produjeron varios incendios en las líneas enemigas.

En el sector de la granja de Chambrette, los alemanes intentaron apoderarse por asalto de uno de nuestros pequeños puestos avanzados, pero fracasaron.



### COMBATE QUE SE HABRIA LIBRADO ENTRE TROPAS BAVARAS Y PRUSIANAS

AMSTERDAM, 21.—Informaciones procedentes de Maestrich anuncian que ha ocurrido un terrible combate entre tropas bávaras y prusianas en el campamento de Waterloo, cerca de Hasselt.

De la refriega resultaron 82 muertos y 200 heridos.

## Exitos de los ingleses

**Se apoderan de varias secciones de trincheras alemanas, haciendo 174 prisioneros**

LONDRES, 21. (Oficial).—Al norte de Gueudecourt, nos apoderamos por asalto de una sección de trincheras enemigas y apresamos a 21 soldados.

Al sur de Armentieres, penetramos en las trincheras enemigas en un frente de 650 metros, realizando un profundo avance. Hicimos en este punto 44 prisioneros.

Al sur de Ypres invadimos las trincheras enemigas en un frente de 500 metros, destruímos sus abrigos e hicimos prisioneros a un oficial y 113 soldados.

### VAPOR HUNDIDO

LONDRES, 21.— La Asociación de Aseguradores anuncia que el vapor "Five of Castle" se hundió a causa de una colisión con el vapor "Lorós".

## En el Comité de Presupuestos del Reichstag

**Discurso de Herr Zimmermann.— Lo que se espera de los submarinos.**

AMSTERDAM, 21.—Comunican de Berlín, que en un discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Zimmermann, ante el Comité de Presupuestos del Reichstag, este político dijo que estaba satisfecho de los resultados obtenidos por la campaña submarina, los cuales habían sobrepasado todas sus expectativas.

"Alemania, dijo, no ha perdido un sólo submarino desde que se reanudó su campaña submarina sin restricciones y de acuerdo con las informaciones de los comandantes de éstos, las medidas defensivas de Gran Bretaña son ineficaces.

"Como antes, sigo teniendo la mayor confianza de que la guerra submarina sin restricciones, será la causa de la rápida paralización del tuación actual con los Estados Unidos Bretaña y los países neutrales."

A continuación Herr Zimmermann, después de explicar la situación actual con los Estaods Unidos y las causas que provocaron la ruptura de las relaciones diplomáticas, manifestó la convicción de que Alemania alcanzaría el fin deseado con la campaña submarina sin restricciones.

Habló en seguida el Secretario del Ministerio de Marina y dijo que a pesar de que algunos submarinos no habían enviado información completa desde la salida de sus bases, la guerra submarina no podía haber tenido mejores resultados y que se esperaba que todo el mar del Norte estaría casi completamente libre de barcos neutrales y enemigos.

Agregó que los resultados justificaban la expectativa del pueblo alemán.

# ESPANA

## Fallecimiento de Joaquín Dicenta

MADRID, 21.—Comunican de Alicante que hoy falleció en esa ciudad el eminente novelista y dramaturgo Joaquín Dicenta.

### VAPOR EN CONSTRUCCION

CADIZ, 20.—En los astilleros de este puerto se está construyendo un vapor de 12,000 toneladas, al que se dará el nombre de "Manuel Arnus" y será dedicado al servicio del comercio de Filipinas.

### DUELO

MADRID, 20.—Hoy al amanecer, un hijo del escultor Mariano Benlliure, se batió a sable con un oficial del ejército, al cual hirió de bastante gravedad.

Este lance se debe a cuestiones íntimas.

### NO HAY DIVERGENCIAS EN EL GOBIERNO

MADRID, 20.—Interrogado por algunos periodistas, el Ministro de Instrucción, señor Burell, ha negado que, como se ha dicho, existen diferencias entre él y algunos de sus colegas del Gabinete en la apreciación de ciertos problemas del Gobierno.

### ONOMASTICO DEL CONDE DE ROMANONES

MADRID, 20.—El conde de Romanones ha recibido centenares de felicitaciones con motivo de su onomástico.

### DENUNCIO DE CRIMENES CONTRA LOS ESPAÑOLES EN EL BRASIL

MADRID, 20.—"El Liberal" denuncia que en el Brasil se está haciendo objeto de malos tratamientos a algunos residentes españoles, de parte de los indígenas.

Asegura que hace poco, fueron asesinados alevosamente varios españoles en el Estado de Sao Paulo, y pide al Gobierno que formule una enérgica reclamación contra estos crímenes.

Estos denuncios han causado gran sensación en la capital.

### PROTESTA DE LOS AGRICULTORES CONTRA LA TASA DEL TRIGO.

MADRID, 20.—400 agricultores de las provincias de Madrid y de Toledo, han entregado a la Junta de Subsistencias un memorial en que protestan contra la tasa del trigo.

### EL SEÑOR BURELL DECLARA QUE NO PIENSA RENUNCIAR

MADRID, 21.—El Ministro de Instrucción Pública, señor Burell, ha negado de nuevo y rotundamente que él abrigue, como algunos pretenden, el propósito de renunciar, y que tenga quejas del gobierno.

Dice que tiene motivos de queja, pero con el Parlamento, que se ha negado a concederle los créditos que solicitó para llevar a cabo la reforma de la enseñanza.

## Sobre el asesinato de varios españoles en el Brasil

**Gran indignación que reina en Madrid**

MADRID, 21.—La prensa continúa protestando en términos airados por los maltratos y explotaciones de que son objeto los inmigrantes españoles en el Brasil.

Se asegura que no solamente han sido asesinados varios españoles en el Estado de Sao Paulo, sino que en los Estados del Amazonas y de Matto Grosso, los españoles son víctimas de toda clase de atropellos.

El Ministerio de Relaciones no ha recibido aún una respuesta al telegrama que envió ayer al Encargado de Negocios de España en Río de Janeiro, solicitando datos sobre los hechos ocurridos en el Estado de Sao Paulo.

### EN EL SENADO

MADRID 21. — En la sesión que celebró hoy el Senado, se prosiguió el debate sobre el proyecto de concesión de facultades extraordinarias al Gabinete.

El señor Sánchez de Toca pronunció un discurso en que intentó demostrar que en las actuales circunstancias no se podía dejar de apoyar al Gobierno.

El señor Abadal, en nombre de los regionalistas, manifestó su resolución de apoyar al Gabinete.

El señor Alba, Ministro de Hacienda, dijo que el Gobierno necesitaba de medios para desenvolver su acción en forma eficaz, atendida la difícil situación presente.

### DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

MADRID 21.—El conde de Romanones, después de la sesión del Senado, declaró a los periodistas que él creía que el Viernes podría quedar aprobado el proyecto de facultades extraordinarias.

Agregó que no había prisa por cerrar las Cámaras.

### SOBRE LOS ATROPELLOS A ESPAÑOLES EN EL BRASIL

Madrid 21.— El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gimeno, impuesto de los denuncios sobre el asesinato de algunos súbditos españoles en el Brasil, dirigió al Encargado de Negocios en dicho país, un telegrama en que le pide informes sobre el particular y le ordena adopte ante el Gobierno brasileño las medidas necesarias para que haya plenas garantías de seguridad para las vidas y los intereses de los españoles residentes en aquella República.

Este telegrama no ha sido contestado aún por el representante diplomático en el Brasil

### EL PROYECTO DE FACULTADES EXTRAORDINARIAS

MADRID 21.—"La Epoca" órgano del partido conservador, publica un artículo relativo al proyecto de concesión de nuevas facultades al Gobierno, que ha sido objeto de animados comentarios.

Dice "La Epoca" que dicho proyecto es sencillamente una enormidad. Agrega que los conservadores no atacan al Gobierno con el sólo propósito de derribarlo y apoderarse nuevamente del poder, pero si invitan directamente a las minorías a hacer labor contra el Gabinete.

# ESTADOS UNIDOS

### MANIFESTACION DE MUJERES

**Protestan contra los altos precios de los artículos alimenticios**

NUEVA YORK, 20.— Trescientas mujeres, muchas de ellas llevando criaturas en los brazos, realizaron una demostración de protesta ante la Municipalidad por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Las manifestantes enviaron una delegación ante el Alcalde para pedirle que intercediera para hacer rebajar los precios de los víveres, pero éste se negó a recibirlas, prometiendo recibirlas mañana.

Debido a las protestas que originó la actitud del Alcalde, la leader de las manifestantes fué arrestada. Sus compañeras trataron inútilmente de obtener su libertad.

La policía montada y de a pie tuvo que intervenir para disolver a las manifestantes.

### SOBRE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON COLOMBIA

**Carta del Presidente Wilson**

WASHINGTON, 21.— El Presidente Wilson le envió hoy una carta al Senador Mr. Stone, en la cual le pide que apure la ratificación del tratado con Colombia

Uno de los párrafos de la carta, dice:

"Nosotros necesitamos ahora y es posible que necesitemos aún más en un futuro inmediato, de todos nuestros amigos, especialmente de los países de la América Central, donde existen tantos intereses norte-americanos"

### UN MILLON DE DOLARES PARA EL PERU

NUEVA YORK, 21.—"The Bank of América" remitió hoy un millón de dólares en metálico al Perú.

### LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 21.—Hoy se fijó el cambio sobre Londres a la vista, 4.75½; en París sobre Londres, 27.79; en Londres sobre París, 28.79; y en París sobre Génova, 80.

# ARGENTINA

BUENOS AIRES, 21.—**Empréstito al Gobierno.**—El Gobierno finalizó hoy en la tarde la operación de un empréstito de 42 millones de nacionales con los Bancos locales, al 5½ por ciento anual y renovable hasta 90 días después de vencido el plazo.

El Gobierno ha cubierto la deuda de 18.500,000 dólares que tenía con la Casa Hallgarten de Nueva York, cuyo plazo se venció hoy.

**El Ministro del Interior.**—Hoy se hizo cargo nuevamente de la cartera del Interior el Ministro Gómez.

**El Presidente Irigóyen.**—El Presidente Irigóyen se ha restablecido de una ligera dolencia y hoy en la tarde concurrió a su despacho en la Casa de Gobierno.

Mañana en la tarde recibirá en audiencia al ex-Presidente del Paraguay, señor Schaerer.

**Regreso de los scouts argentinos.** —Llegaron hoy en la tarde, de regreso de Chile, los boy-scouts argentinos acompañados por el señor Teófilo Gatica y el ingeniero Huergo, delegados de la Junta Nacional del Centenario de los Andes.

Todos se muestran sumamente agradecidos y entusiasmados por los agasajos que les hizo la sociedad chilena y especialmente de la despedida que se les tributó.

**Llegada del "Infanta Isabel" a Montevideo.**— Arribó al puerto de Montevideo el vapor español "Infanta Isabel", procedente de Barcelona.

Es esperado en este puerto mañana. Conduce numerosos pasajeros, correspondencia y un importante cargamento de productos españoles.

A su bordo vienen también los restos del señor Alfredo Gath, fallecido en Suiza, los cuales serán inhumados en ésta.

El personal de la Casa Gath y Chaves concurrirá a la dársena y acompañará el féretro hasta el Cementerio.

**El agregado de los Estados Unidos.**—Mañana visitará las dependencias del acantonamiento del Campo de Mayo el agregado militar norteamericano, mayor Alfredo Smith.

BUENOS AIRES, 21.—**El centenario de Zorrilla.** — "La Nación" publica hoy una amplia reseña biográfica del poeta español don José Zorrilla, con motivo del centenario del nacimento de éste, que se celebra hoy en España.

**La "Sarmiento".** —Se encuentra preparada para emprender viaje de instrucción la fragata-escuela "Presidente Sarmiento".

La "Sarmiento" se dirigirá al Pacífico, atravesando el Canal de Panamá.

**La muerte de Ernesto Herrera.** — Los diarios dedican sentidos artículos necrológicos a la memoria del dramaturgo Ernesto Herrera, fallecido recientemente en un hospital de Montevideo.

**La Armada de Chile.**—"La Nación" publica un telegrama en que su corresponsal en Santiago le transcribe el editorial en que "La Nación" de Santiago se ocupa del problema de la Armada nacional de Chile.

**Elecciones en Méjico.**—La oficina de informaciones del Gobierno mejicano comunica que, en virtud de un decreto dictado el 19 del corriente, el 11 de Marzo próximo se efectuarán en el país las elecciones generales de Presidente, Vice-Presidente, senadores y diputados.

**La batalla de Salta.**—La Compañía de Tabacos ha adquirido, para obsequiarlo al Gobierno de la provincia de Salta, el panorama de la batalla de Salta que se exhibió hasta hace pocos días en la calle de Corrientes.

**Sobre la actitud del Partido Radical.**—"La Prensa", comentando la resolución del Partido Radical de abstenerse de concurrir a la lucha electoral en varias provincias, se manifiesta disconforme con esta decisión, y dice que en buena lógica el Partido Radical, consecuente con sus miras patrióticas, debería sentir se compelido a presentar combate a los oficialistas para vencerlos extirpando sus malas artes o dejarlos convictos de su terquedad.

"El efecto inmediato de la abstención radical, agrega, será consolidar las situaciones locales que él califica de irregulares."

**La salud del Arzobispo.** — Continúa estacionaria en los caracteres de marcada gravedad de hace días la salud del Arzobispo monseñor Espinosa.

# BRASIL

### PANICO PRODUCIDO A BORDO DE UNA LANCHA DE PASAJEROS

**Lo produce la creencia de la proximidad de un submarino**

RIO DE JANEIRO, 21.—Hoy regresaba una barca llena de pasajeros desde Nitcheroy, y cuando se encontraba próxima a este puerto, se detuvo bruscamente, sin que en el primer momento se supiera por qué causa.

Creyendo que se trataba de la presencia de un submarino, muchos pasajeros, aterrorizados, se arrojaron al agua.

Inmediatamente se les prestó auxilio. Pero aún no se sabe si alguno o varios de ellos, envueltos en el tumulto, han perecido ahogados.

RIO DE JANEIRO, 21.—**Llegada del "Vasari" a Bahía.**—Comunican de Bahía que ha llegado hoy a ese puerto el vapor "Vasari", de cuya suerte se abrigaban ya serios temores.

# URUGUAY

**En honor del aviador Mascías.** — Los aviadores uruguayos capitán Beriso Souza y tenientes Cristi, Beriso y Sáenz obsequiaron anoche con una comida en el Hotel de Pocitos al presidente del Aéro Club Argentino, aviador Mascías.

MONTEVIDEO, 21.—**Sepelio del dramaturgo Ernesto Herrera.**—Hoy se efectuó el sepelio del dramaturgo Ernesto Herrera. La concurrencia fué numerosa y varios oradores pronunciaron discursos describiendo la accidentada vida del literato, cuya muerte causa inmenso pesar.

# El asunto de las carnes tuberculosas

**Actitud del juzgado de turno. El Dr. Poupin manifiesta que las carnes tuberculosas no son perjudiciales a la salud. Nos declara que en Santiago se consumen desde hace mucho tiempo.**

### Las enfermedades de los animales destinados al consumo público

Ha causado verdadera sensación en el público el denuncio hecho al Juzgado de turno por el señor Ministro de Guerra, dando cuenta de haberse llevado al Regimiento Maturana carnes tuberculosas para el consumo de los individuos del cuerpo.

En la mañana de ayer se trasladó al Matadero el juez señor Plaza Ferrand, acompañado de su secretario señor Donoso, con el fin de verificar personalmente las investigaciones de este asunto.

Como primera providencia, se tomó declaración al encargado de sellar las carnes que salen del Matadero para el consumo público. Este individuo manifestó que sabía de antemano el estado en que se encontraba la carne y que si le puso el sello fué porque ella no constituía un peligro para la salud pública. En seguida se tomó la declaración al doctor Poupin, médico jefe de la sección Veterinaria del Matadero, quien expuso conclusiones análogas al respecto.

Inmediatamente el señor Plaza Ferrand ordenó remitir al Instituto de Higiene las carnes destinadas al Regimiento Maturana, con el objeto de que se haga allí el análisis respectivo. El Instituto presentará hoy el informe, dando cuenta del resultado obtenido en dicho análisis.

Además, prestarán declaración el comandante del Maturana, don Estanislao Huidobro; el veterinario, don Angel C. Gajardo; y el médico del mismo cuerpo, don Carlos H. Cortés.

**Habla el Dr. Poupin**

Un tema interesante era el de celebrar una entrevista con el Director de la Inspección Veterinaria Municipal, doctor Arsenio Poupin. Lo encontramos en momentos que salía del despacho del Alcalde, a donde había concurrido con el objeto de conferenciar con don Juan B. Martínez. Impuesto de nuestros deseos, accedió gustoso a la entrevista. El Dr. Poupin no manifestaba ninguna alteración por lo sucedido; antes, al contrario, su espíritu hallábase bastante tranquilo.

Interrogado por nosotros, nos dijo lo siguiente:

—Encuentro muy natural y lógica la alarma del público con motivo de este denuncio, y la califico de nerviosa e inconsciente. La gente supone que si se ha enviado carne tuberculosa al Regimiento Maturana, es más que probable que en todos los mercados se haya expendido para el consumo general carne en igual estado, ya que—según la creencia popular—la Inspección Veterinaria del Matadero no cumple su cometido. Hoy día, es ésta la opinión de todo el público, y, naturalmente, la alarma aumentará cuando sepan que la carne tuberculosa del Maturana se envió al cuartel con el amplio conocimiento de la Inspección de Veterinaria.

La nerviosidad del público es muy lógica. Ahora todo Santiago se siente tuberculoso y no serán pocas las personas que se nieguen a comer carne en previsión de la peste blanca.

**Esa carne no es perjudicial**

El asunto no es digno de la importancia que se le atribuye—continuó el doctor Poupin—puesto que la carne tuberculosa no perjudica en nada la salud de la persona que la ingiere. Es esta la razón que me obliga a manifestar que la opinión del público es completamente errada y de ella también participan algunos médicos.

El doctor Zavalla, Director Veterinario del Matadero Sinlers de Buenos Aires, en sus experimentos científicos, no pudo transmitir la tuberculosis a los cuyes, inyectándoles en el peritoneo, que es la parte más sensible, trituraciones de músculos de animales infectados de tuberculosis viscerales, localizadas; al paso que otros cuyes, inyectados con las trituraciones de los tubérculos de esos mismos animales, se infectaban casi todos; lo que demuestra que el músculo del animal enfermo de tuberculosis no contiene gérmenes nocivos. Por esto digo que es un error creer que las carnes que se enviaron ayer al Maturana son dañinas. En todos los Mataderos se dan al consumo público estas carnes, es decir, aquellas que se suponen—por la naturaleza de las lesiones que presentan—no pueden dar lugar al contagio. Respecto a sus condiciones nutritivas, son análogas a cualquiera otra sana. Es preciso considerar también que si en el Matadero desechásemos todos los animales que presentan lesiones tuberculosas, nos veríamos obligados a retirar más del 15 por ciento de los vacunos que se benefician diariamente.

**Comemos carne tuberculosa desde hace mucho tiempo**

—¿.........?

—Sí, señor. Siempre se ha comido esta carne desde el hecho que no es dañina—repito. Y esto tampoco debe motivar alarma de ninguna clase, puesto que la enorme cantidad de tuberculosos que hay en Chile, no provienen de comer estas carnes. El factor esencial es la tuberculosis humana, no la bovina. Las causas de aquélla son la miseria, el alcoholismo, falta de higiene, etc. Jamás puede contagiar esta enfermedad la ingestión de la carne atacada de tuberculosis visceral, localizada.

—¿Y cómo se presenta la tuberculosis en los animales?

—Se presenta en la forma más variada. Animales de mejor aspecto, de carnes rosadas, gordos y robustos, suelen tener lesiones bien generalizadas en todas las vísceras. Otros presentan apenas un ganglio turbeculoso perdido en el mediastino del pulmón. Por ejemplo, recuerdo una vaca Durham, que había obtenido premio "Champion" en la Exposición de la Quinta Normal, y que, por haberse inutilizado para la reproducción, hubo de ser beneficiada, resultó con tuberculosis en la cavidad toráxica y abdominal; sin embargo, esta vaca no ofrecía ningún peligro para la salud pública y se expendió al consumo. También, hoy día, se presentó en el Matadero el caso de un ejemplar vacuno de excelentes condiciones. Este resultó tuberculoso y también se entregó al consumo público. Todos los días se presentan casos análogos. Hay otras enfermedades en que también es permitido el consumo de la carne, por ser afecciones que no pueden ser transmitidas al hombre por la ingestión de ellas, como ser la distomatosis, la hemoglobinuria, en sus comienzos; la actinomicosis y hasta la fiebre aftosa, cuando no hay lesiones septicémicas, y algunas otras más. En cambio, cuando hay enfermedades que realmente son peligrosas para el hombre, como el carbunclo y la pioemia, en estos casos los animales son destruídos hasta con cuero y uñas.

**Una utopía**

—No veo, pues, razón alguna —concluyó el doctor Poupin—para justificar la gran alarma que se ha originado desde anteayer. Repito: no existe ningún peligro, y aseguro, nuevamente, que el contagio de la tuberculosis por medio de la carne no pasa de ser una utopía: el origen de la prolongación de este mal terrible debe buscarse en otras causas.

---

El doctor Arsenio Poupin conferenció ayer con el Alcalde señor Juan B. Martínez, acerca del denuncio sobre el expendio de carnes tuberculosas en el Matadero.

El doctor Poupin presentará hoy a la Alcaldía un informe detallado respecto al denuncio en referencia.

# EL MANICOMIO AVELLO

**¿Debe ser un Open-Door? Entrevista con el Ingeniero-Arquitecto señor Emilio Doyére**

Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, el Lunes se efectuó en el Ministerio del Interior una reunión, en la que se trató sobre el Manicomio Avello, de Concepción. Asistieron los doctores Dávila Baeza, Lea Plaza y Ferrer. Estuvo presente también el arquitecto señor Doyere.

El señor Emilio Doyere es un conocido arquitecto francés, autor de los tan discutidos planos del citado manicomio. Muchos artículos han aparecido casi diariamente combatiendo el proyecto actual; todos abogan por la construcción de un Open-Door. Una entrevista con el señor Doyere, sería forzosamente interesante, ya que en ella expondría las razones que lo han inducido a presentar los planos actuales. Le encontramos en su oficina. Al imponerse, por nuestro saludo, que le visitábamos en nombre de LA NACIÓN, nos contesta: a sus órdenes, ¿en qué puedo servirles?

—Algunos datos sobre el manicomio Avello, señor Doyere. La alegre vivacidad que distingue a este culto arquitecto desaparece momentáneamente.

—¡Oh! el manicomio, el manicomio, exclama. Qué puedo yo decirles al respecto; se ha dicho tanto ya, se me ha atacado con tanta tenacidad, se me ha tachado hasta de torpe... y como Uds. comprenderán, en todo eso yo no estoy de acuerdo; yo, naturalmente, encuentro mi proyecto bueno, y esto dicho por mí, la verdad, no tiene valor, no tiene fuerza.

—Precisamente, le interrumpimos, el hecho de que su proyecto haya encontrado tanta oposición debe influir para que Ud. exponga sus razones ante el público.

—Verdad, nos dice, y aunque soy enemigo de la publicidad, voy a acceder a los deseos por Uds. manifestados.

Nuestro interlocutor, comienza una charla amena, sus ademanes, sus palabras, nos llevan al convencimiento de encontrarnos, ante un hombre franco, sincero.

Todo el mundo — comienza — médicos y prensa se muestran partidarios de que se construya un Open-Door, lo consideran el ideal, como establecimiento para la reclusión de insanos. Yo estoy en este sentido en perfecto acuerdo con ellos, opino lo mismo. Si en Concepción existiese en la actualidad un manicomio modelo es indudable, que se debería construir un Open-Door, aquello sería hermoso, sería un complemento utilísimo para la atención de los alienados; pero no siendo así, no existiendo ese manicomio, es sencillamente absurdo pensar en un Open-Door. Deben tomar en cuenta el público y los partidarios de este último sistema, que solo un 20 % de los enfermos puede ingresar a establecimientos de esa naturaleza; un epiléctico, un loco furioso o aquel que sufra accesos frecuentes no puede ingresar allí, pues la vigilancia sería deficiente, ocurrirían con mucha frecuencia desgracias irreparables.

Se me dirá que en la Argentina, el Open-Door, da exdelentes resultados, perfectamente, pero hay que tomar en cuenta que en Buenos Aires existen dos manicomios, uno para hombres y otro para mujeres, cada uno de ellos, con capacidad para dos mil personas. Es fácil pues que aquellos enfermos que sufren una locura pasiva que como he dicho alcanzarán a un 20 % que vayan al Open-Door. Pero en Concepción tendríamos a todos juntos y pensar en eso no me parece cuerdo. Voy a citarles un ejemplo, que los va a convencer a ustedes, que la campaña en contra de mi proyecto, tiene móviles que a la verdad no alcanzo a comprender.

Hace algún tiempo, apareció en uno de los diarios de esta capital, un artículo firmado por el señor Tomás Ramírez, quien se mostraba ardiente defensor del Open-Door, e insinuaba—criticando mi proyecto—la construcción de uno en Concepción. Este caballero escribió hace algunos años un folleto, titulado "El Open-Door" República Argentina; en dicho libro sustentaba ideas completamente distintas, pero talvez al escribir el artículo se había olvidado o creía que no existía ningún ejemplar, pero se equivocó, yo tengo uno en mi poder.

El señor Doyere, busca en un cajón de su escritorio y poco después, nos presenta el citado folleto. Efectivamente en la página 17, el señor Ramírez, después de hacer resaltar las ventajas del Open-Door, llega a la conclusión de que desgraciadamente este sistema es sólo aplicable a un pequeño número de alienados.

—Ven Uds. — nos dice el señor Doyere con un gesto de satisfacción— no son muy consecuentes con sus ideas algunos de mis contrincantes. Y créanme—agrega—que lo que les digo, lo dije con el debido respeto, ante el señor Ministro en la última reunión en el Ministerio del Interior y lo repetiré cuantas veces sea necesario.

—Se dice que los terrenos elegidos para construir el Manicomio son malsanos, insinuamos.

—No hay tal, y me alegro que el Lunes haya acordado efectuar un viaje a Concepción el Ministro señor Zañartu, pues así se comprobará la inexactitud, de tal aseveración.

—Para terminar, le agradeceríamos algunos datos sobre el actual proyecto y detalles sobre los trabajos efectuados ya.

—En el acto y con el mayor placer. Segundos después, el señor Doyere extendía sobre una mesa algunos planos. Nos explica. El edificio se compondrá de dos pisos; una vez terminado contará con veinte pabellones de 40 por 10 metros cada uno; tendrá capacidad para 32 enfermos y están aislados uno de otro por un jardín de 22 por 40 metros. Cada pabellón tiene a la entrada un vestíbulo; siguen frente a frente la despensa y el repostero, después el comedor con capacidad para cuatro mesas, en seguida hay dos baños, los urinarios y 3 W. C., al fondo están los lavatorios. En los altos del pabellón están los dormitorios, estos son dos, cada uno con 16 camas, al medio de ambos hay una habitación para los vigilantes, desde donde pueden observar todo perfectamente. He colocado los dormitorios en los altos, lo que se me ha criticado, es porque el clima de Concepción es muy húmedo.

También se ha encontrado malo el que los pabellones estén unidos por una galería, pero quienes piensan así no han tomado en cuenta las frecuentes lluvias en aquella zona. Sin la galería para pasar de un pabellón a otro se necesitaría paraguas, y además el transporte de la comida se haría difícil en invierno.

Los pabellones no están uno detrás del otro, lo que no permitiría les diese el aire igual, el proyecto mío los coloca en forma que todos sean igualmente favorecidos por la brisa, cualquiera que sea su dirección. El área total del edificio será de 18 hectáreas, es decir, lo ocupado por los pabellones y demás dependencias, pero al otro lado del río Andalién, que queda a 100 metros del último pabellón, hay 200 hectáreas para el cultivo.

—¿El hecho de que el Andalién esté tan cerca no influirá para que aquello sea malsano?

—Estimo que no; pues el piso de los pabellones queda actualmente a 6 metros del nivel del río.

—¿Qué trabajos se han efectuado?

—Actualmente están casi concluídos los 4 primeros pabellones, sólo les falta el entablado, puertas y el estuco. Los demás aún no se principian; se espera la última y difinitiva resolución, que creo se tomará pronto. Además como el legado del señor Avello, no es en dinero efectivo, sino en bienes raíces, la obra es un poco más difícil.

—Una última pregunta. ¿Cuánto costará el Manicomio una vez terminado tal como está proyectado?

—Aproximadamente, cuatro millones de pesos.

Al retirarnos y expresarle al señor Doyére nuestros agradecimientos, nos acompaña hasta la puerta repitiéndonos muchas veces: digan lo menos posible, no quiero polémicas; amo la tranquilidad.

## Los receptores de menor cuantía

SE EXONERA DE SUS FUNCIONES AL JUEZ DE LA 8.A SUBDELEGACIÓN.— LA CONDUCTA DE ALGUNOS DE ELLOS.

Desde hace algún tiempo se han venido recibiendo reclamos en la Intendencia—de parte del público—respecto a los procedimientos poco limpios que emplean determinados receptores de menor cuantía en las funciones de su cargo.

También la prensa se ha ocupado, en repetidas ocasiones, de este particular, poniendo de manifiesto la conveniencia de que la justicia mayor interviniera en la conducta de aquellos funcionarios.

La Intendencia, resuelta a poner fin a estas irregularidades, se dedicó a comprobar la efectividad de los reclamos, y pudiendo verificar uno de ellos, decretó ayer lo siguiente:

"Vistos estos antecedentes, teniendo presente que el señor juez del Cuarto Juzgado del Crimen de esta capital, don Julio Plaza Ferrand, ha dictado orden de prisión contra el receptor de menor cuantía de la Subdelegación 8.a rural de este departamento, don Alamiro Blas Troncoso, y como medida de buen servicio, decreto: Exonérase de su cargo de receptor de menor cuantía de la Subdelegación 8.a rural de este departamento a don Alamiro Blas Troncoso. Anótese y comuníquese.— (Firmado). — Subercaseaux. — V. M. Plaza de la Barra".

Al mismo tiempo envió los siguientes oficios al juez del crimen de turno, señor Julio Plaza Ferrand:

"Santiago, 21 de Febrero de 1917.— Se ha presentado a esta Intendencia doña Felipa Céspedes, domiciliada en el Huanaco, a denunciar que el receptor de menor cuantía de la Subdelegación 14.a urbana de este departamento, Roberto Gaete, ha cometido el delito de estafa.

Dice la señora Céspedes, que hace un tiempo ante el juzgado de que es receptor Gaete, demandó a Ricardo Albornoz, por la entrega de una carretela de su propiedad que este había retirado de una agencia, por encargo de la Céspedes. Ordenada la entrega, ésta no se ha podido verificar hasta hoy, por cuanto el receptor Gaete con el depositario Diógenes Jiménez, la vendieron a José Albuella, que vive en Maruri esquina de Cruz, y para que este vehículo no fuera reconocido por su dueña, fué mandado arreglar y pintar de otro color a la carrocería que existe en Colón entre Independencia y Maruri.

Como US. comprenderá, son hechos estos, vergonzosos para la justicia de menor cuantía que US. sabrá poner atajo a estos desmanes que tan a menudo se suceden.

Al mismo tiempo de poner estos hechos en conocimiento de ese Tribunal para que aplique a los culpables las sanciones correspondientes, ruego a US. quiera comunicar a esta Intendencia cuando expida la orden de prisión en contra del referido receptor Gaete, a fin de proceder esta oficina a exonerarlo del cargo, como medida disciplinaria.

Dios guarde a US.—(Firmado.) F. SUBERCASEAUX A."

"Santiago, 21 de Febrero de 1917.— Se ha presentado a esta Intendencia don Eduardo José Briones, domiciliado en Huemul 1406, reclamando de la conducta funcionaria de los receptores de menor cuantía de las subdelegaciones 24.ª urbana Eustaquio Silva y Agustín Torres de la 5.ª

Del receptor Silva dice el señor Briones, que este funcionario no dió cumplimiento de un decreto del juez para un comparendo y que tampoco elevó a la justicia criminal los antecedentes. Agrega que ha habido adulteración en el cobro de los derechos, cobrando el receptor ocho pesos y centavos por un libramiento, negándose finalmente a continuar tramitando el expediente.

Del receptor Agustín Torres, dice que por una notificación, una acta de comparendo y el certificado que corre al respaldo del documento que adjunto se acompaña a US., cobró la suma de quince pesos, cantidad que aparece pagada, firmada y rubricada por el receptor Torres.

Al remitir a US. estos antecedentes, haciéndose eco esta Intendencia de los denuncios a que he hecho referencia, cábele agregar que ya son innumerables los denuncios que como estos y otros, llegan en contra del receptor Torres, confiando en esta ocasión que US. con el recto criterio que lo distingue, sabrá poner atajo a estos hechos que van tomando cuerpo día a día.

Antes de terminar, ruego a US. que una vez, y si así lo creyere conveniente, haya despachado orden de prisión en contra de los inculpados, se sirva comunicarlo a esta Intendencia a fin de proceder ella a exonerarlos del cargo como medida de buen servicio.

Dios guarde a US.—F. SUBERCASEAUX A."

# Los fraudes de la Aduana

**Labor del Juzgado. Las últimas incidencias. Notificación a los Bancos.**

Ha producido gran alarma la noticia de los fraudes cometidos al Fisco en la Aduana de Valparaíso.

De las investigaciones practicadas hasta la fecha, nos permiten saber la forma cómo han sucedido estos hechos.

El descubrimiento de los fraudes fué hecho por el empleado encargado del índice, quien notó que algunas salidas de pólizas no estaban con su letra. Verificó el legajo correspondiente y encontró que no existían las pólizas que aparecían anotadas en el libro índice como pagadas.

Este índice sirve para fiscalizar el servicio, y sabemos que hay decretos de la Superintendencia, respecto cómo debe ser llevado, decreto cuyas prescripciones, según lo ocurrido, no se cumplen.

Inmediatamente se dió cuenta a la superioridad, estableciéndose que el firmante de dichas pólizas era desconocido y sin la fianza del caso.

Según estas investigaciones se trata de fraudes cuantiosos y ellos se vendrían realizando desde tiempo atrás y en la misma forma, como hace quince años, se efectuaron robos que ascendieron a centenares de miles de pesos.

En el actual caso figura una supuesta casa importadora que obtuvo de la Aduana los permisos necesarios para despachar las mercaderías. Además, los empleados de esta casa figuran retirando mercaderías y corriendo pólizas, merced a falsificaciones y timbres de algunas oficinas de la Aduana.

**La labor del Juzgado**

El Juzgado del Crimen de Valparaíso que conoce en los sumarios iniciados para llegar a establecer quiénes son los culpables de las defraudaciones, sigue trabajando activamente.

En la tarde de anteayer fué puesto en libertad bajo fianza, el señor Raúl Gadal, uno de los detenidos.

Continúan en la Sección de Detenidos los señores Julio Piñones Paz, empleado que fué de Julio Pereira, de cuya actuación en este asunto se ha hablado tanto; Enrique Barahona Benavides, empleado de la Administración que tenía a su cargo todo lo relacionado con la fianza de los agentes, y Lotario y Sarlos Saavedra, personas a quienes Pereira despachó algunas mercaderías.

Según declaraciones del señor Barahona, a él no le cabe participación ni responsabilidad alguna en estos fraudes, pues le tocó despachar los papeles que reconocían como internador a Pereira, obedeciendo órdenes del secretario de la oficina.

El señor Cavada, antiguo empleado de la Aduana, ha protestado enérgicamente de esta declaración, manifestando no haber tenido ingerencia alguna en el despacho del expediente relacionado con la fianza de Pereira.

En la tarde de anteayer estuvo a declarar en el juzgado el señor Manuel R. Solar, ayudante del abogado de la Aduana, quien manifestó haber encontrado una carta dirigida por Barahona Benavides, pidiendo agitar el despacho del informe del abogado para constituir la fianza de Pereira.

Esta carta fué agregada al sumario y por ella se establecen las relaciones que existían entre el empleado señor Barahona y Pereira.

**Notificación a los Bancos**

Con motivo de este proceso que instruye el juez del crimen de Valparaíso, señor Franklin Quezada, acaba de enviar un exhorto al del crimen de turno en esta capital para notificar aquí a todos los Bancos e instituciones de crédito retención de fondos y valores decretada en esa causa hasta por la cantidad de seis millones de pesos contra la firma de Nieto, Codina y Cía., y contra sus socios considerados individualmente, señores José Nieto, Rodolfo Codina, Arturo Nieto y Santiago Trujeda.

La medida decretada se hace también extensiva a la prohibición de que la firma comercial mencionada y sus socios puedan abrir las cajas de seguridad que tengan tomadas en arriendo en las instituciones bancarias de Santiago.

La notificación se practicó ayer a todos los Bancos e instituciones de crédito de esta capital, y en ninguno de ellos se encontraron valores ni de la firma comercial indicada ni de sus socios.

# Embalse del río La Laguna

**Una gran obra de regadío en el valle de Coquimbo Acuerdos tomados por la Sociedad Agrícola del Norte. Costo de la Obra.**

Han regresado a Santiago el Director de Obras Públicas, don Guillermo Illanes y el Inspector General de Regadío don Alberto Decombe, quienes fueron a La Serena con el objeto de realizar allí algunas reuniones con los agricultores de aquella zona, a fin de ponerse de acuerdo para iniciar las obras de embalse de La Laguna.

Vuelve esta comisión a Santiago muy satisfecha por haber obtenido un feliz resultado en las gestiones realizadas.

La prensa diaria de La Serena ha dado cuenta de la labor realizada en aquel lugar por el Director de Obras Públicas y el Inspector General de Regadío a fin de dar a conocer a los interesados el proyecto confeccionado por la Dirección de Obras Públicas para la ejecución de las obras de embalse de La Laguna en el río Coquimbo, y la ley promulgada a este respecto, el 7 del presente mes, por la cual se autoriza al Presidente de la República para emitir bonos por la suma de 300 mil pesos a fin de atender los gastos que demande la ejecución de dicha obra.

En efecto, poco después de llegar la comisión, en la Intendencia de Coquimbo se efectuó una importante reunión, a la que concurrieron los agricultores de aquella zona para oir las esplicaciones de estos funcionarios y deliberar sobre el proyecto de la obra de embalse de La Laguna.

Ante los numerosos asistentes, el Director de Obras Públicas dictó una conferencia relacionada con dicha obra, haciendo una detallada historia acerca de los estudios que antes se habían practicado para mejorar las condiciones del valle de Coquimbo. Luego después dió a conocer las características del proyecto en cuestión y la ley por la cual se autoriza la construcción de la obra citada, manifestando después que la iniciación de los trabajos se podrían llevar a cabo en los comienzos de la primavera próxima, como son los deseos de algunos interesados, siempre que los dueños del 70 % de los derechos permanentes de aguas de los ríos Turbio y Coquimbo acepten, por escritura pública ese proyecto, a fin de proceder a solicitar propuestas públicas, y luego después de ratificar definitivamente el acuerdo y los proponentes puedan visitar el local en que se emplazará la obra, en la presente temporada.

Para terminar hizo algunas consideraciones citando ejemplos conocidos y pertinentes al caso sobre la importancia de la obra y de los innumerables beneficios que ella reportará a esa gran región y a la industria agrícola.

Terminada la conferencia, en la que hubo algunas deliberaciones de poca importancia; de acuerdo ya el Director de Obras Públicas con los agricultores, procedieron a redactar la escritura pública según la cual se acepta, el proyecto de la obra elaborado por la Dirección de Obras Públicas y que firmaron inmediatamente varios de los que estuvieron presentes en la reunión.

Posteriormente, el 19 del presente mes, se celebró otra importante reunión en los salones de la Municipalidad de La Serena, a la que asistieron los miembros de la Sociedad Agrícola del Norte, el Director de Obras Públicas, don Guillermo Illames y el Inspector General de Regadío, don Alberto Decombe.

El Presidente de la Sociedad Agrícola del Norte, hizo una exposición metódica y completa de las observaciones que se habían formulado a las disposiciones de la ley y de las consideraciones en que ella se fundaba. El señor Illanes dió amplias explicaciones referentes a los diversos puntos tratados por el señor presidente.

Después se formuló una última observación, referente al gravámen que soportarán las propiedades, con motivo del pago de contribuciones que debe hacerse para el servicio de los bonos emitidos para atender a los gastos que originará la construcción de la obra de embalse.

Sobre esto los señores Illanes y Decombe dieron amplias explicaciones que desconceptuaron las dudas que existían sobre este particular.

Terminado el estudio promovido se aprobó por unanimidad de los asistentes el proyecto elaborado por la Dirección de Obras Públicas y se nombró una comisión compuesta del Presidente, Vice-presidente y Secretario de la Sociedad Agrícola del Norte, y de seis agricultores, para que se hagan los trámites necesarios, a fin de completar la cuota correspondiente a los dueños del 70 % de los derechos permanentes de las aguas de los ríos nombrados, que deben aceptar el proyecto, en conformidad a las prescripciones de la ley.

## Ministro del Interior

El Ministro del Interior partirá pasado mañana a Camarico en donde conferenciará con S. E. sobre el posible viaje ministerial por la República, y sobre la contestación de la nota enviada por Méjico a los neutrales.

En seguida se irá a Rere, en donde permanecerá algunos días.

## Gastos de oficinas públicas

Se ha autorizado a los siguientes funcionarios para girar hasta por las siguientes cantidades a fin de que atiendan a los gastos que se mencionan:

—Al Director General de Correos por la suma de ($ 2.000), a fin de que atienda el pago de viáticos de empleados de su dependencia que viajan en comisión del servicio.

—Al Administrador Principal de Correos de Santiago, hasta por la suma de ($ 6.000), a fin de que adquiera un casillero destinado a la Administración Principal de Correos de Rancagua.

—Al Interventor y Cajero de la Administración Principal de Correos de Santiago por la suma de ($ 1.259,25), a fin de que atienda al pago de $ 750 sellados de bronce destinados a los sacos que conducen la correspondencia.

—Al Administrador Principal de Correos de Santiago hasta por la suma de ($ 5.000), a fin de que atienda durante el presente año a los gastos que le demande el servicio extranjero.

—Al Interventor y Cajero de la Administración Principal de Correos de Santiago hasta por la suma de ($ 500), a fin de que atienda durante el presente año, al franqueo de la correspondencia que dirija al extranjero S. E. el Presidente de la República.

—Al Director General de Correos hasta por la suma de ($ 3.000), a fin de que atienda al pago de fletes y transportes de empleados de su dependencia que viajen en comisión del servicio.

—Al Interventor y Cajero de la Administración Principal de Correos de Santiago, hasta por la suma de $ 200 a fin de que atienda a los gastos de franqueo de la correspondencia oficial que dirija al extranjero el Ministro del Interior.

—Al Administrador Principal de Correos de Santiago hasta por las sumas consultadas en los ítems 3,377, 3,370 y 3379, destinados al pago de alumbrado de de la citada Administración y Sucursales, para la distribución de la correspondencia, y para pérdidas de caja de la Sección Giros Postales de esa oficina.

—Al Interventor y Cajero de la Administración Principal de Correos de Valparaíso hasta por la suma de seis mil pesos, a fin de que atienda al pago de las reparaciones que es necesario efectuar en el edificio fiscal en que funciona la citada Administración.

## Los comerciantes minoristas

En la tarde de ayer se acercó al Ministro del Interior una comisión de la Liga de Defensa Comercial, con el objeto de entregarle a este funcionario una copia de las conclusiones aprobadas en el mitin de antenoche, publicadas en nuestra edición de ayer.

El Ministro se impuso de ellas y les ofreció estudiar el punto.

## Temblor

A las 5 horas 35 segundos del meridiano de Greenwich se sintió un temblor en las ciudades de Santiago, La Serena y Vicuña.

La duración en esta capital fué de 18 segundos.

## Simulación de contrato

El Juez del 2.º Juzgado del Crímen, conoce actualmente de una querella interpuesta por don Ricardo Zilleruelo contra Manuel Francisco y Luis Guillermo Ferrada, por simulación de un contrato de mutuo anticrético por 63,200 pesos.

Los querellados han formulado incidentes de incompetencia, por estar declarado en concurso uno de ellos, Manuel Francisco Ferrada.

El Juez ha solicitado la opinión del señor Promotor Fiscal sobre el incidente.

## A los oficiales del Registro Civil

Se han dado instrucciones para mejorar en forma que dé amplias garantías de orden, exactitud y buena organización al servicio de las oficinas del Registro Civil en su relación con los juzgados y su régimen interno mismo.

Como las disposiciones anteriores no se han cumplido en forma precisa, se ha recomendado, por ejemplo, que al enviar los registros originales al juzgado por los oficiales civiles, se avise por intermedio de una nota y no por telegrama a la Inspección correspondiente.

Se ha recomendado además a los Oficiales Civiles que atiendan con prontitud los pedidos de certificados que se hacen por escrito a las oficinas respectivas y que en ningún caso se cobre derechos especiales haciendo valer razones que se relacionan con las horas de oficinas, etc.

## En Valparaiso

**La ceremonia del traslado del primer cajón monolítico**

El acto de la traslación del cajón monolítico desde la dársena del muelle Prat hasta la escollera de Punta Duprat se realizó en la mañana de ayer con solemnidad.

Asistió una numerosa concurrencia que presenció el acto desde los sitios vecinos a Punta Duprat.

En remolcadores de la Empresa constructora de las obras del Puerto se dirigieron a presenciar la colocación del cajón monolítico, un crecido número de personalidades entre las cuales anotamos las siguientes:

Ministro de Hacienda, señor Arturo Prat; Intendente de la provincia, don Aníbal Pinto Cruz; Director de la Armada, don Joaquín Muñoz Hurtado; Ministro de Alemania, señor von Eckert y muchas personas más de caracterizada situación política y social.

A las 9 de la mañana los remolcadores tomaron los espías con que estaba amarrado el monolítico, para ser arrastrado hacia Punta Duprat.

El enorme molo salió con facilidad de la dársena y lentamente fué llevado hasta la escollera donde debía ser colocado.

La operación se llevó a cabo sin tropiezo alguno mereciendo el director de la Empresa Pearson, señor Walsh entusiastas felicitaciones del Ministro de Hacienda, señor Prat.

Los invitados fueron festejados con una copa de champaña que fué bebida porque el buen éxito continúe favoreciendo la ejecucion de las obras portuarias.

Los invitados visitaron también el muelle de carbón para regresar después a tierra. En el Círculo Naval el señor Prat ofreció una copa de champaña a los jefes e ingenieros de la Casa Pearson.

## Accidente en el Vapor Chiloé

UNA ESCOTILLA HIERE Y MATA A UN PASAJERO DE 3.a CLASE

En el Vapor Chiloé, de la firma Braun y Blanchard, ocurrió en el último viaje a Punta Arenas, un desgraciado suceso, que costó la vida a un pasajero de tercera clase, el niño Bernabé Rojas.

He aquí cómo refiere los hechos, la madre del niño, Blanca Ester Rojas.

"Iba yo, con mis cuatro hijos como pasajeros de 3.ª clase a bordo del vapor Chiloé. Se nos colocó en una mal ventilada y fétida bodega, en donde hubimos de arreglarnos de la mejor manera posible. En buenas condiciones y sin novedad llegamos al puerto de Melinka. Allí fondeó el Chiloé.

Sin pensar que ocurriría ninguna novedad, nos acostamos en una cama, yo y mis hijos. Es preciso dejar señalado que a bordo del buque no se hacía ninguna faena y que el mar estaba en absoluta calma. Dormía tranquilamente, cuando de repente fuí despertada por un rudo golpe, Me enderecé y pude observar con horror, que sobre mis hijos había caído una de las escotillas!

Los lamentos de mi hijo Bernabé atraen mi atención. Me inclino solícita sobre él y lo encuentro bañado en sangre y con varias heridas, sobre todo en la cabeza.

La terrible impresión que recibí me hizo perder el conocimiento.

Nada recuerdo de lo que después sucedió; sólo sé que mi hijo murió y fué enterrado en Melinka. He hecho gestiones para que las autoridades tomen cartas en el asunto y nada he conseguido"

La gravedad de este caso, es que el capitán del buque no ha dado parte del suceso a ninguna autoridad, ni siquiera a la gerencia de la compañía propietaria, motivo por el cual las autoridades marítimas, no han podido abrir el sumario respectivo.

Un testigo presencial del hecho declara, que una vez ocurrido el accidente, la pequeña víctima fué llevada al camarote del médico, en donde, a pesar de los auxilios que se le prestaron, dejó de existir a los pocos momentos.

El cadáver fué llevado a Melinka ignorando lo que ocurrió allí.

Este mismo testigo, hace presente el pésimo estado en que se encuentran las escotillas del barco, no ajustándose ninguna de ellas al marco.

Los pasajeros de a bordo, conmiserados del infortunio de la pobre madre del niño, hicieron una colecta de dinero, que alcanzó a ochenta pesos.

## Lo de la Alhambra

El Fiscal de la Corte de Apelaciones señor Bianchi Tupper, a quien pasó en vista la solicitud de excarcelación presentada por José Peccione, ha dictaminado en el sentido de que no debe concedérsela en la forma que la ha pedido el reo, o sea, sin caución, que equivale al subreseimiento.

La Corte conocerá de este asunto en su reunión de mañana.

El Juez del 2.o Juzgado, don Franklin de la Barra, que tiene a su cargo el proceso seguido contra Claudio Tiberio, por la estafa hecha por éste a Antonio Ferrero, mediante el cuento del quinto de la lotería de Buenos Aires, recibió ayer la declaración de los testigos Lorenzo Passalacqua, Narciso Casamayor, Constantino Díaz y Juan de la Cruz Linares presentados por Ferrero.

## La bubónica en Tacna

El Intendente de Tacna ha comunicado al Ministerio del Interior, que la joven de apellido Gómez, atacada de bubónica, falleció ayer.

Esto fué debido a la falta oportuna de asistencia médica, pues la enferma permaneció oculta más de cinco días en su casa, sin los cuidados indispensables.

Llegó al Lazareto, por este motivo, en estado grave.

## Aviadores bolivianos

El Ministerio de Guerra envió una nota al Ministro de Bolivia en Chile, comunicándole que por decreto supremo, han sido nombrados alumnos de la Escuela Aeronáutica Militar de Chile, los oficiales bolivianos, teniente, señor Alfonso Crespo y sub-tenientes señores Ernesto Arévalo y Bernardino Bilbao.

## Los scouts mendocinos

Como lo anunciamos oportunamente, los scouts mendocinos se encuentran en Valparaíso, en donde han sido muy festejados. Del puerto parten hoy a medio día para llegar a Los Andes en la tarde.

La sociedad y scouts andinos han preparado una hermosa fiesta que se celebrará hoy en la noche, en el teatro principal del puerto.

Ayer estuvo en nuestra imprenta, el teniente de los scouts mendocinos, señor Máximo Sartori, a despedirse de "La Nación". Aprovechó también la oportunidad para manifestar su agradecimiento a las personas y al pueblo santiaguino, que en tan buena forma, los atendió en su corta estada.

Llegan a Mendoza el Viernes a las 6 P. M.

En esa ciudad se les ha preparado una gran recepción, y un desfile en honor de Chile.

# Las Casas de Consignación

**Nulidad de los remates efectuados en "La Nacional" en "Las Dos Estrellas".—¿Qué hizo el martillero que los autorizó con el saldo de las prendas subastadas?—Informe de la Defensa Fiscal.—¿Qué aguarda la Inspección de Casas de Préstamos?**

No se puede poner en duda que los remates verificados en "La Nacional" y en "Las Dos Estrellas" el 18 de Octubre del año pasado, según rezan los avisos que publicara el martillero señor Masenlli, y de los cuales reprodujimos ayer uno, son nulos, de nulidad absoluta.

¡Quién autoriza dichos remates?... ¡El señor Masenlli?

Desde luego, podemos afirmar que no los autorizó el juez especial de apelaciones, único funcionario competente, conforme a la ley de Casas de Préstamos. Y nos los autorizó, primero, porque el agenciero Alejandro de Pablo, dueño de las "Casas" mencionadas, no cumplió con la ley: no pidió al juez que autorizara el remate, previo los trámites de estilo que señala el art. 14 de la ley 1,123, de 23 de Noviembre, que reprodujimos en la información anterior; y en segundo, porque mal podía solicitar tal autorización, presentando al juzgado las boletas sin timbrar que usa en el giro de las operaciones de sus negocios, contraviniendo con ello otras disposiciones expresas de la ley.

Por fuerza, pues, tales remates han debido ser clandestinos; su producido ingresó a las arcas sin fondo del agenciero que los llevó a cabo. No es creíble que éste haya recurrido a procedimientos vedados para darse el placer de entregar, en persona, a los deudores prendarios o al Consejo Superior de Habitaciones para Obreros en su caso, el saldo que, restado el capital e intereses, quedó del remate de la prenda.

Y si esta situación se produjo, si el agenciero hizo entrega de dicho saldo, ¿quién garantiza que fué el saldo neto el que entregó?

Nadie, de seguro, puede afirmar positivamente, este hecho, menos todavía si se tiene en cuenta que en la misma boleta en que se deja constancia de la entrega de la prenda para su venta a consignación, se estipula, que vendida o rematada ésta, el agenciero se hará pago, además, del 4% de interés del capital prestado o anticipado, de un tanto por ciento mayor por derechos de bodegaje, comisión, etc.

He aquí, de paso, una nueva infracción cometida por los dueños de tales "Casas".

Dice a este respecto el inciso 1.o del art. 11 de la ley 1,123: "El interés y los demás derechos como conservación, seguros, etc., que cobren las casas de préstamos por los capitales prestados, no podrán exceder en ningún caso del 4% mensual.

En el remate habido en "La Nacional", en Junio de 1916, se subastaron las prendas comprendidas entre los números 1 y 4350, que no habían sido rescatadas por sus dueños.

Surge esta pregunta: ¡las prendas de valor empeñadas a bajo precio y por las que seguramente se interesó el agenciero, fueron sacadas a remate?... Y si lo fueron, ¡su producido, junto con el de las demás prendas, restados capital, intereses, comisión, etc., fué entregado por el martillero, señor Masenlli, a la Caja Nacional de Ahorros, dando cuenta del depósito y del resultado del remate al juez de letras de turno del departamento y a la Caja Nacional de Ahorros de Santiago, como lo manda la ley?

Nosotros sabemos que no: pero es conveniente que lo sepa en forma oficial, que lo averigüe la autoridad respectiva y llame al orden a los culpables.

* * *

El Reglamento Complementario de Casas de Préstamos, dictado el 7 de Marzo de 1916, en su título I, "De las Penas", art. 1.o, inc. 1.o, establece que "Los Inspectores de Casas de Préstamos o los Martilleros que hagan sus veces, denunciarán a los jueces especiales de Apelaciones o al Juez de Letras en lo Civil de Turno, en los departamentos en que no existieren aquellos, la omisión de cualesquiera de las indicaciones prescriptas en los arts. 14 y 23 de la ley de 23 de Noviembre de 1898, para los efectos del art. 1.o de la ley 3055 de 17 de Enero de 1916.

El art. 1.o de la ley 3055 citada dice: "Agrégase al art. 3.o de la ley de 23 de Noviembre de 1898, el siguiente inciso final:

"La omisión de cualquiera de las indicaciones prescriptas en este artículo, será penada con multa de doscientos a quinientos pesos. Esta multa se aplicará doblada en caso de reincidencia, sin perjuicio de la cancelación del permiso para ejercer el giro prendario, que podrá ser decretado por la autoridad correspondiente, a petición de la Inspección de Casas de Préstamos. Igual pena se aplicará en caso de que el prestamista omitiera la especificación detallada de las prendas que deben subastarse en conformidad al artículo 14.

¡Ha cumplido el señor Inspector de Casas de Préstamos de Santiago con las prescripciones que le señalan los artículos citados?

Esta respuesta se contesta con un hecho: continúan impunemente el giro de sus negocios las Casas de Consignación.

Parece que el señor Inspector tuvo dudas, o, por lo menos, quiso estar más seguro de la actitud que debía adoptar ante el insólito comportamiento de los agencieros consignatarios y consultó al efecto al Ministerio de Justicia.

El Ministerio consultó a la Defensa Fiscal; pero aún cuando el informe está en todo de acuerdo con lo que venimos afirmando, nada, nada se ha hecho para terminar con el abuso.

La comunicación en que el Ministerio de Justicia notificó a la Inspección de Casas de Préstamos la opinión de la Defensa Fiscal, dice:

"En vista de lo manifestado por usted en oficios N.o 264, de 7 de Noviembre y N.o 280 de 18 del mismo mes, de 1916, se pidió informe al Consejo de Defensa Fiscal.

Dicha corporación ha informado en los términos siguientes:

"El Inspector de Casas de Préstamos dice que los propietarios de las Casas de Consignación "La Nacional", "Las Dos Estrellas", "La Protectora", "La República" y "La Joven Chilena", se han negado a dar cumplimiento al artículo 14 de la ley N.o 1123 de 23 de Noviembre de 1898, disposición que, según el artículo 3.o de la ley N.o 3055 de 17 de Enero de 1916, es aplicable a las casas que ejercen préstamos sobre prendas en forma de venta de especies a comisión, con o sin mandato comercial, caso en que, a su juicio, se encuentran los negocios indicados.

Con este motivo, manifiesta que aún cuando él no abriga sobre este asunto la menor duda, sin embargo, atendida la gravedad que él reviste y su transcendencia, se apresura a dar cuenta a US. de esta situación, a fin de que si lo tiene a bien, se sirva darle las instrucciones a las cuales deba ajustar sus procedimientos.

Equiparando la ley N.o 3055 de Enero del presente año, los negocios a que se refiere el inspector con las Casas de Préstamos sobre prendas, cree el Consejo que la única instrucción que procede, es recomendar a dicho funcionario que haga cumplir respecto de esos negocios la ley N.o 1123, ni más ni menos que si se tratara de negocios que francamente se titularen Casas de Préstamos sobre prendas, empleando para el efecto los mismos medios que respecto de estas últimas franquean las leyes.

Precisamente, lo que la ley N.o 3055 ha perseguido, es que con disfraces no se burle la ley de Casas de Préstamos: y quedaren frustrados los propósitos del legislador si negocios como los indicados por el inspector que prestan dinero a cuenta de especies a comisión, pudieran eludir el cumplimiento de esta última ley.

Nota: Al emitir el informe que precede, se ha tenido también en cuenta la exposición hecha por don Isidoro Iturriaga, remitida por el Ministerio con fecha 18 del presente.

Este Ministerio, aceptando en todas sus partes el informe transcrito y teniendo presente lo dispuesto en las leyes N.os 1123 de 23 de Noviembre de 1898 y 3055, de 17 de Enero de 1916 y reglamentos respectivos, citados en dicho informe, ha resuelto manifestar a usted que esa Inspección debe sujetar sus procedimientos con respecto a las Casas de Consignaciones que ejercen el giro de ventas de especies a comisión, con o sin mandato comercial, a las referidas disposiciones en todo su alcance, es decir, que, a juicio de este departamento, dichos negocios se encuentran sujetos al imperio de las leyes y reglamentos citados, tal como las agencias o montes de piedad.

Puede usted proceder en consecuencia.—Dios guarde a usted.—Pedro F. Iñiguez".

## Don Fanor Velasco V.

A bordo del "Ortega" llegará en pocos días más a Antofagasta el joven abogado don Fanor Velasco Velasquez, quien va a aquella ciudad para hacerse cargo de la redacción principal de "El Mercurio".

Es ya suficientemente conocida la labor periodística del señor Velasco, que siempre se ha distinguido por la franqueza y honradez de sus apreciaciones cuando ha debido tratar asuntos de verdadero interés público, para que nos detengamos a analizarla en esta oportunidad.

Como ex-abogado de colonización, ha estudiado en más de una ocasión en artículos serios, bien meditados, el difícil problema de nuestras tierras del sur y radicación de indígenas y ha revelado en ellos un profundo conocimiento de la materia, tan de actualidad en los presentes momentos.

Pero ha tenido también el señor Velasco una actuación brillante en política. A raíz de la última campaña presidencial fué él quien inició en el Centro de la Juventud Nacional—hoy fenecido—ese movimiento liberal-aliancista a cuya cabeza se colocaron más tarde los señores Miguel Varas, Luis Dávila Larraín, Máximo del Campo, etc., las figuras más representativas del Partido Nacional, que firmaron aquel notable manifiesto que conquistó valiosas adhesiones para la candidatura del señor Javier A. Figueroa.

Luchador entusiasta fué también uno de los que acompañó a Castro, en la memorable campaña al malogrado Guillermo Eyzaguirre, la víctima de Punta Chonos.

Estamos seguros de que la vasta ilustración de este joven periodista, se hará sentir prontamente en beneficio no sólo de aquella progresista ciudad, sino que también de toda esa extensa región que es como el emporio de nuestra riqueza nacional.

Deseamos al amigo éxito completo en el nuevo campo de su actividad y beneficios efectivos en el ejercicio de su profesión.

## Colonias escolares Domingo Villalobos

Después de un mes de permanencia en Constitución, regresarán a Santiago, hoy a las 5.10 P. M., los cien niños y niñas débiles de salud, que permanecían en aquel puerto por la Sociedad Colonias Escolares Domingo Villalobos.

Los padres deben esperar a sus hijos en la estación Alameda.

# La langosta argentina en nuestros campos

**El informe del Dr. Porter. El ortóptero no es un gran peligro para las siembras en Chile.**

Nuestros lectores recordarán que hace algún tiempo el Gobierno dispuso que la Dirección General de los Servicios Agrícolas, informara sobre los estragos causados a la agricultura por la última invasión de las langostas argentinas en el sur del país.

La Dirección de estos servicios encomendó al profesor de zoología y entomología del Instituto Agrícola, señor Carlos Porter, esta comisión, cuyo informe ha sido evacuado recientemente.

En el informe en referencia, el Dr. Porter, detalla minuciosamente las partes recorridas y las observaciones hechas en cada uno de aquellos lugares.

Así, por ejemplo, en el pueblo de Curacautín, que fué el primer punto donde pudo hacer sus observaciones el Dr. Porter, comprobó que se trataba de la misma especie de la langosta que en tres ocasiones anteriores había ya invadido nuestros campos.

Dice también el informe que la manga de langostas ha recorrido varios puntos, avanzando desde las inmediaciones de Licura hacia Lonquimay pasando por las riberas del Bío-Bío.

Ha recorrido también la manga partes de Curacautín, Malalcahuello, Manzanar, Chipanco y Rarirruca y tomando la dirección a Lautaro atravezó por la orilla izquierda del río Cautín.

Los resultados de las investigaciones obtenidas por el profesor Porter son las siguientes, tomadas a la letra de su informe dirigido al director general de los servicios agrícolas:

1.o La especie de que se trata es la langosta argentina Schistocerca paranensis (Burm.) Lataste, que en otras ocasiones ha invadido por Lonquimay mismo y otros pasos de la cordillera las provincias del sur de Chile.

2.o No ha causado ningún perjuicio apreciable a la agricultura según lo observado por el firmante, ni nadie se queja entre los propietarios.

3.o La manga ha recorrido de sur a norte desde Lincura hasta Lonquimay, siguiendo la dirección del Bío-Bío; desvióse en seguida hacia el occidente en dirección a Curacautín y algo más al poniente, quedando de seguro el grueso de la manga a la orilla izquierda del Cautín.

4.o Enjambres de langostas han permanecido en los alrededores de Lonquimay, Malalcahuello, Curacautín, etc.; cantidades poco apreciables en Rarirruca, alcanzando poquísimas hasta Selva Obscura.

5.o Nadie ha visto hasta este momento (7 h. A. M.) langosta argentina ni en las inmediaciones de Victoria ni de Lautaro.

6.o La langosta debe haber desovado, más no fué posible encontrar huevos en ninguno de los sitios en que los busqué.

7.o Mientras escribo estas líneas, un caballero francés que llega a Curacautín, y que ha traído (y me ha dado) ejemplares, asegura que el 28 del mes pasado vió mucha langosta muerta entre el Llaima y la laguna de Gualletué.

Para terminar, diré al señor director general, que recordando lo que se sabe sobre la biología de la langosta argentina; tomando en cuenta la época en que ha penetrado en nuestro territorio, las condiciones tan poco favorables de este lado de los Andes para la aclimatación del ortóptero, los antecedentes de invasiones anteriores, etc., es casi seguro que si llega a nacer la mosquita no alcanzará al estado de saltona (que es cuando mayor voracidad tiene la langosta), pues las lluvias y fríos la matarán.

No creo oportuno reproducir en esta nota lo que ya se sabe y que en tantas publicaciones y monografías puede verse sobre la morfología y biología de la langosta que hoy ha vuelto a penetrar en el territorio nacional, ni sobre el modo de combatirla.

La voladora come ahora poco, no ha causado, hasta este momento, daños a las siembras y morirá pronto aquí si sobreviene una buena lluvia de un par de días en la región donde hoy se encuentra.

## El abaratamiento del pan

**Observaciones al respecto**

El inspector municipal señor Armando Hidalgo ha enviado a la Alcaldía una extensa presentación, encaminada a desvirtuar los conceptos que el Vicepresidente de la Liga de Comerciantes en abarrotes hace a las observaciones que ese inspector cree conveniente en anterior informe, para el abaratamiento del pan.

Manifiesta que no es exagerado su cálculo cuando afirma, que el recargo que impone al pan la utilidad de los revendedores es, en términos generales, de un 50%, pues éstos reciben de las panaderías por cada $ 0.90, de 25 a 30 panes.

Como las clases pobres no pueden adquirir ese artículo sino según sus necesidades se lo exigen, resulta que rara vez compran 20 o más centavos de pan para tener lugar a la "ganancia", que por otra parte sólo se da en las panaderías, puestos o depósitos-sucursales de éstas, algunos de los cuales están en los mismos almacenes o despachos.

Añade que la "ganancia" en el pan de los que se vende uno por uno a $ 0.05, que se da de más cada vez que se compran $ 0.20; de modo que cuando el cliente pide un cinco o un diez de pan se le da 1 ó 2 panes, con lo que viene a resultar para el vendedor, independiente de la panadería, la utilidad que sostengo, pues, como digo, vende cada pan a $ 0.05 de los que le entrega el panadero a razón de 25 ó 30 por cada $ 0.90.

Agrega que si en algunos almacenes o despachos se da 5 ó 6 panes por 20, es porque hay panaderos que por obtener o conservar ese cliente le ofrecen mayor cantidad de panes por cada $ 0.90, pero esos panes son muchos más pequeños y de menor peso, lo que no toma para nada en cuenta el revendedor, pues a él le conviene siempre la mayor "cantidad" que le proporciona la oportunidad de obtener una ganancia también mayor.

No solamente es el revendedor—dice el inspector Hidalgo—el causante del encarecimiento del artículo; hay otros factores, a saber: el gasto enorme que impone su reparto en carretones, caballos, sueldos de repartidores y porcentaje de utilidad para éstos, forrajes, carrocerías, caballerizas, arneses, etc., todo gravitando sobre el pan, gastos que, como son comunes a todas las panaderías, en proporción de su movimiento, no permiten que ninguna sobresalga para demostrar que, suprimidos, junto con la utilidad de los revendedores, permiten hacer el pan más grande y por consiguiente más barato.

Termina exponiendo que, contrariamente a lo que afirma la Liga de Defensa, el establecimiento de depósitos especiales para el expendio del pan no lo encarecería en absoluto, porque los gastos de esos depósitos serán siempre considerablemente inferiores a los que originan el reparto en la forma actual y su venta al través de tantas manos.

## Supresión de la Intendencia de Policía

Hace poco se creó la Intendencia de Policía en reemplazo de la Inspección General que dependía del Ministerio del Interior.

Como dicha repartición no diera los resultados esperados, se ha suprimido, quedando en consecuencia, nuevamente, la Inspección General.

Los empleados volverán a sus respectivos puestos.

## El despacho de los Ministerios

El despacho de todos los Ministerios se ha enviado al del Interior para ser llevados, por un empleado de allí a Camarico para la firma de S. E.

Hoy partirá el empleado encargado de conducir el despacho en general.

## Pago a los empleados públicos

La Tesorería de Santiago empezará a pagar a los empleados públicos desde el Viernes 23.

## Sobre el Open-Door

En la reunión habida ayer en el Ministerio para tratar sobre la construcción de un Open-Door, se acordó además invitar al señor Intendente de Concepción para que venga a Santiago.

Con él se estudiaría este asunto en una próxima reunión.

## El asunto de las tierras australes

**Los peritos presentan su informe**

Los peritos señores Thumm y Thayer Ojeda, evacuaron ayer el informe que les encomendara el Ministro Visitador, señor Figueroa Lagos, sobre la autenticidad de los documentos presentados como verdaderos por don Agustín Gómez García.

Los peritos dieron su opinión verbalmente, levantándose una acta para dejar constancia de ella.

En los círculos judiciales se han hecho variadas conjeturas sobre las conclusiones del informe pericial, contando con mayor número de opiniones al que afirma que ellas son adversas al señor Gómez García.

Se estima que con esto se declaró cerrado el sumario y se pasarán los antecedentes al Promotor Fiscal.

## Carnet de "La Nación"

—Para efectuar algunas reparaciones en el Muelle de Constitución, se ha concedido la suma de 1,412 pesos.

—En el Correo Central se ha establecido para el público un servicio particular de teléfonos y mensajeros. Esto viene a llenar una necesidad sentida por las personas que concurren a retirar encomiendas o que necesitan contestar inmediatamente la correspondencia urbana.

—El ingeniero jefe de las Obras de Defensa del Mapocho, señor Carlos Guzmán, hace uso de licencia.

—Se ha concedido un mes de licencia al señor Amador González, oficial 1.o de la Intendencia de O'Higgins. Igualmente al Administrador de Correos de Ligua, señora Lucrecia del Canto, y al sub-inspector de la policía de Iquique señor Horacio Cavada.

—Se ha nombrado oficial auxiliar de la Administración de Correos de San Antonio, a la señora Margarita Ramírez de Arellano.

—Se ha declarado vacante el empleo de oficial 2.o de la Administración Principal de Correos de Talca que sirve don Guillermo Cortes: y nómbrase en su lugar al oficial 3.o de la citada Administración, don Carlos R. Avendaño, quien será subrogado por don Elizardo Astaburuaga.

—Al señor don Braulio Blanco se le ha nombrado oficial auxiliar de la Administración de Correos de Atacama.

—Oficial auxiliar de la Administración de Correos de Constitución se ha nombrado, por el término de 4 meses, a don Julio Aravena.

—Jefe de la Sección Marítima de la Administración Principal de Correos de Valparaíso se ha designado al señor Jorge Figueroa, oficial 3.o de la sección Despacho de la Administración de Correos de esta capital.

—Por el término de 4 meses se ha nombrado a doña Julia Sepúlveda, oficial auxiliar de la Agencia Postal de Penco.

—Se ha aceptado la renuncia que hace el señor José Santos Morales, como agente postal de San Patricio del departamento de Temuco; y se ha nombrado en su lugar al señor don Manuel Cerro.

## Ejército y Armada

A SU PUESTO

Se ha dictado una orden Ministerial disponiendo que los nuevos tenientes segundos de Ejército, destinados a las unidades de la II División, deben encontrarse en sus puestos el 10 de Marzo próximo.

CUARTEL DEL TELÉGRAFOS

El Ministerio de Guerra ha enviado al de Obras Públicas todos los antecedentes relativos a la construcción de un cuartel en los terrenos del sector militar de El Bosque, a fin de que se haga su estudio técnico y lo devuelva informado al Ministerio de Guerra.

CONCESIÓN DE PASAJES

A indicación del jefe del departamento General de Guerra, general don Guillermo Armstrong Ramírez, se ha mandado derogar el decreto supremo que concedía pase libre por los Ferrocarriles a los individuos de tropa del Ejército que saldrán con licencia de la guarnición para ir a ver a sus familias.

CONTRATO RESUELTO

Por decreto del Ministerio de Guerra, se ha mandado anular el contrato por el cual el señor Bartolomé Puig se había comprometido a efectuar los trabajos del alcantarillado en el cuartel del Regimiento Buín.

Se manda hacerle efectiva su garantía, por haber faltado al cumplimiento de su trabajo.

FERROCARRILEROS

Se ha ordenado que de los 76 hombres de Ferrocarrileros que hay en las obras del Ferrocarril de Recinto a las Trancas, regresen 40 a su cuartel.

El resto permanecerá en el Recinto ocupándose en atender la descarga de materiales.

SANIDAD MILITAR

Se ha ordenado que el cirujano militar, don Luis Sepúlveda Salvatierra, de la Escuela de Aeronáutica Militar, atienda el servicio sanitario de la Escuela de Sub-Oficiales.

PARA GASTOS

Se ha dado curso al decreto supremo por el cual se autoriza la inversión de 25,000 pesos papel y 5,000 pesos oro, para atender a diversos gastos del Estado Mayor General.

ESCUELA DE CABALLERÍA

El 5 de Marzo próximo se inician los cursos del año en la Escuela de Caballería.

En esa fecha deberán encontrarse en la Escuela los oficiales que han sido designados para este curso.

SE LE NECESITA

En la Comandancia General de Armas se necesita urgentemente al capitán del Regimiento Húsares, don Elías Yáñez Alvarado.

ZAPADORES N.o 2

Se ha postergado para el 28 del presente, la entrega del comando del Batallón Zapadores 2 en San Fernando, que estaba fijada para mañana.

PRESENTACIONES

A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer, los tenientes señores Emilio Merino de Valparaíso, con feriado; Camilo Bravo, destinado a la guarnición de Angol; Humberto Díaz, de Angol, con licencia y Roberto Santelices, de Temuco, con licencia.



## Obras Públicas

LICEO DE HOMBRES

El arquitecto señor Horacio Dublé ha ordenado elaborar los planos y fijar el presupuesto respectivo para atender al ensanche del Liceo de Hombres de Valparaíso.

AGUA POTABLE DE RANCAGUA

El Inspector General de Hidráulica ha puesto término al estudio de las bases para la licitación de las propuestas para mejoramiento del servicio de agua potable de Rancagua.

ESCUELAS RURALES

Hoy se abren las propuestas para la construcción de una escuela, para 60 alumnos en Graneros y Olmué, del departamento de Cachapoal y Limache respectivamente.

CONSTRUCCIONES EN VALPARAÍSO

Don Horacio Dublé, arquitecto de la provincia de Valparaíso ha solicitado el personal necesario para llevar a efecto las siguientes construcciones: una escuela en Viña del Mar y otra en Valparaíso en el punto denominado Hipódromo Alemán y reparaciones en la Sección de Seguridad, Escuela Industrial y Administración de la Cárcel.

Estas obras serán ejecutadas debido al interés de S. E. que mientras permaneció en el puerto prometió atender estas necesidades.

ESCUELA DE YUMBEL

El ingeniero de la provincia de Concepción ha pedido los planos y presupuestos del caso para atender a las reparaciones de la Escuela Superior N.o 1 de Yumbel.

CÁRCEL DE RENGO

Para atender a reparaciones urgentes en el edificio de la Cárcel de Rengo, se ha solicitado por el ingeniero de la provincia de Colchagua, los planos y respectivos presupuestos.

## Cuestiones locales

EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.—Se ha nombrado secretario de la Dirección de Obras Municipales, mientras el titular, señor Roberto Orihuela, hace uso de un mes de licencia, al oficial de partes, señor Adolfo Sandoval Solís, y en reemplazo de éste al señor Roberto Montero.

LA JUNTA DE ALCALDES.—La Junta de Alcaldes ha sido citada a sesión para los días últimos de la presente semana.

SORTEO DE BONOS.—En la próxima semana se efectuará un sorteo de bonos municipales, pertenecientes a la serie privilegiada.

PARQUE CENTENARIO.—Con el fin de informarse de los trabajos y aseo que se ejecutan en el Parque Centenario, lo visitó ayer tarde el Intendente de la provincia, señor Subercaseaux.

# INFORMACIONES DEL PAIS

## SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

### VALPARAISO

El "Angamos".—En la mañana de ayer fondeó en el puerto de Valparaíso el transporte "Angamos", después de realizar con toda felicidad su primer viaje comercial a Estados Unidos.

Como se recordará, el "Angamos" por su antigüedad estaba convertido en pontón en la bahía de Talcahuano. Con el objeto de aprovecharlo, decidióse hacerle algunas reparaciones, las cuales adquirieron gran importancia hasta el extremo de convertir el viejo casco en un espléndido y moderno transporte.

El viaje recién realizado ha puesto de manifiesto la bondad de los trabajos hechos en nuestro puerto militar.

El buque viene al mando del capitán don Abdón Díaz y del teniente primero señor Roberto Stone.

Fiesta de caridad.—En la terraza del pabellón de Viña, situado en la playa del balneario de la Población Vergara, se realizará el próximo Domingo una gran fiesta de caridad.

El comité está compuesto de distinguidas damas de la sociedad santiaguina y porteña, y lo preside la señora Amalia Errázuriz de Subercaseaux.

Sociedad Pro Infancia Desvalida.—El 12 del presente celebró sesión esta sociedad, presidida por el señor Santiago Urtubia y con asistencia de los directores señores Aguilar, Labra, Arancibia, Alarcón, Wang, Ciangarotti, Yus, directoras señoras Virginia v. de Arancibia, Hortensia de Ciangarotti, un crecido número de socios y el secretario señor Carr.

Una vez leída el acta, que fué aprobada sin modificación, se trató de los siguientes asuntos:

Solicitudes de admisión.—Pasan a la comisión respectiva para su informe las solicitudes de los señores César Bargsted, Eladio de Fornica y Juan B. Silva Picollo.

Correspondencia. — El trámite correspondiente se le da a la correspondencia recibida en secretaría.

Cuenta.—El señor presidente da cuenta que ya está contratado el teatro Venus, para el beneficio que se llevará a efecto el día 21 del corriente.

El director señor Alarcón comunica que está recibiendo las inscripciones de los niños que tendrán derecho al reparto de ropa que se hará en el mes de Marzo próximo.

Se siguen recibiendo inscripciones en Castillo 127, cerro Cordillera.

La directora señora Arancibia da cuenta que se sigue con todo empeño en la confección de la ropa, y cree que esta semana quedará toda cortada para ser entregada a las socias para su confección.

La comisión encargada del programa para el beneficio, y que está a cargo de la socia señorita Amelia Sáez, ha comunicado que siguen los ensayos con todo éxito y cree poder presentar su programa conforme a sus deseos.

Estando listas las entradas para el beneficio, quedan autorizadas las señoritas Graciela y Haydeé Arancibia, Matilde y Ana Lombardi, Rosa Carasco y Hortensia Ramírez para que coloquen las entradas entre los vecinos del barrio y el comercio.

Después de tratar asuntos relacionados con la buena marcha de la institución, se levantó la sesión a las 10.30 P. M.

Caminos de Quillota.—El Alcalde en ejercicio, don José Miguel Binimelis, ha depositado anteayer, en la Tesorería Fiscal de esta ciudad, 11,000 pesos, para atender al arreglo de los siguientes caminos dentro de la comuna:

| | |
|---|---|
| Camino al cementerio | $ 3,500 |
| Quillota al Pueblo de los Indios. . . . . | 500 |
| Quillota a Lo López. . | 500 |
| Quillota a Chapulco. . | 500 |
| Quillota a Lo López Chico y Callejón Lorca. . . . . . . . | 500 |
| Quillota a Boco . . . . | 500 |
| Quillota a Limache . . | 3,500 |
| Quillota a La Cruz . . | 1,500 |
| | $ 11,000 |

El Fisco, según la ley sobre arreglos de caminos, debe contribuir con el doble de estas cantidades, o sea, 22,000 pesos.

Es de felicitar a los dueños de fundos que van a tener buenos caminos; y quienes, por su parte, no deben omitir sacrificios por ayudar al señor Primer Alcalde en esta obra tan benéfica en que está empeñado.

MOVIMIENTO DE VAPORES.—Ayer salieron:

El Aysen para Panamá y Colón e intermedios en viaje rápido a las 4. P. M., el Caupolicán para Mejillones e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., el Palena para Lota e intermedios a las 11 A. M., el Lobo y el velero don Augusto para Antofagasta y ámbos despachados por los señores Bórquez y Cía.

Hoy saldrán:

El Fresia para Iquique e intermedios y despachado por los señores R. W. James y Cía, el Almirante Lynch para Caleta Buena, e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía., el Inca para Iquique e intermedios y despachado por los señores Larsen Riis y Cía. y el Avilés para Punta Arenas e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Cía.

### LA SERENA

Plaza Jenkens.—Nuestro corresponsal nos dice lo siguiente:

He visitado esta nueva plaza de la ciudad. Está situada hacia la parte alta de La Serena, y su estado actual se debe a la constancia y al trabajo del regidor señor Pedro O'Brien. El fué quien presentó a la Municipalidad el proyecto de dotar de árboles esta plaza, que antes no tenía lo que es un árbol. Hoy, después del trabajo y la preocupación diaria, y por más de un año, la plaza tiene un aspecto muy distinto. Los pinos que obsequiaron los señores Ernesto Tornero M., Alberto Galán, D. Rimassa y otros, los obsequiados por la Sociedad Agrícola del Norte de su Jardín Botánico, todos ya frondosos y hermosos, han hecho nacer la idea de hacer junto a ellos, un bebedero para animales, y de los cuales, la ciudad en la actualidad, no cuenta ninguno. Esta idea la abriga con calor la Sociedad Protectora de Animales, y cree contar con la ayuda de la I. Municipalidad y de las grandes casas mayoristas.

La idea que se propone la Protectora es hermosa, y creemos que nadie desestimará su concurso, ya que la obra, una vez realizada, será un signo de adelanto local y una protección al pobre animal que ayuda al hombre, al obrero a ganar su sustento diario.

Sabemos también que el mismo señor O'Brien, tiene el proyecto de trabajar en la Municipalidad porque se proteja esta iniciativa, como asimismo porque se cambien los árboles secos de la Alameda y se planten nuevos en la parte que va hacia el mar, para completar la obra iniciada por otros muy antiguos gobernantes de la ciudad.

Deseamos a este activo regidor el más lisonjero éxito en sus trabajos en bien de la ciudad y de sus habitantes.

### CHILLAN

Ferrocarril de Colín.—En la última reunión que celebró la Junta General de Accionistas, se acordó construir una nueva línea, que partiendo del puente Walton continúe por el camino denominado del Arenal, pase por frente al convento del Buen Pastor y siga por el camino público de Colín hasta llegar al Culenar, en donde empalmará con la línea que se ha estado construyendo y que sale del puente de Walton al sur.

### ANGOL

Una niña quemada.—El barrio de la calle de Rengo, dice un diario de Angol, fué sorprendido hace poco con un espectáculo tan inesperado como horroroso, por no decir verdaderamente macabro.

Es el caso que una niña de unos 12 años de edad, más o menos, cuyo nombre es Ismaela Marchant, fué vista correr por algunas de las calles adyacentes a la de Rengo, entre J. F. Vergara y Purén, quemándose viva y prorrumpiendo en desesperados gritos de auxilio.

¿Qué había ocurrido? Algo que sorprende por lo casual y por lo trágico: la niña aludida, que había sido enviada de su casa al comercio para hacer algunas compras: tuvo que atravesar, entre otras calles de la población, de regreso a su casa, la de Rengo entre J. F. Vergara y Dieciocho, tomando la acera que da a la Fábrica de Luz Eléctrica, frente al convento Franciscano. Al pasar por dicha acera, una chispa del motor que trabaja en el día para dar movimiento a la maquinaria de elaborar maderas, que tiene dicho establecimiento, cayó sobre la frágil indumentaria de la niña, un vestido de percala negra, por encontrarse de luto, y prendió fuego en ella, sin que lo notara, sino cuando ya el calor de las llamas hacían sentir sus efectos en la carne viva.

La desgraciada niña, cuando se sintió abrasada tan sorpresivamente por las llamas de un fuego cuyo origen no podía explicarse, huyó desatentada gritando desesperadamente y tomando sin tino por calles que tan pronto recorría en parte para deshacer en seguida el recorrido hecho. Mientras tanto las llamas tomaban mayor incremento con el viento que había aumentado con la vertiginosa carrera de la víctima.

Desgraciadamente, la calle en donde se inició el fuego, además de ser muy poco poblada es de escaso tráfico y no hubo ni un solo habitante cercano, ni un sólo transeunte que la advirtiera del incendio que se operaba en ella o que la apagara oportunamente.

Cuando ya era tarde, un vendedor de pescado que vió el espectáculo horripilante, se abalanzó sobre ella tratando de apagarla con las manos sin ocurrírsele desprender el delantal que llevaba puesto para hacer la operación con mayor acierto. Una vecina acudía al propio tiempo y arrojaba un balde de agua sobre la desgraciada niña.

Se sabe que más de un vecino presenció con anterioridad el espectáculo, y sea por cobardía o por estupefacción no fué capaz de

hacer nada en favor de la desgraciada criatura.

El hecho fué que todo auxilio llegó tardío y que cuando fué recogida la víctima, era tal su estado que se le caían a pedazos trozos de la carne quemada.

Conducida a su hogar y proporcionados los recursos médicos se constató que el caso era perdido, falleciendo horas más tarde.

La niña Marchant era alumna del 5.o año de uno de los colegios de la localidad.

### VALDIVIA

**Carbón.**—Sigue el mercado con mucho interés de parte de compradores, pero carbón extranjero se ofrece muy poco, de modo que el mayor número de transacciones que conocemos, han sido efectuadas en carbón nacional.

**Cardiff.**—Se ha ofrecido en el mercado un vapor con 6,500 toneladas de carbón, lista del Almirantazgo británico a 5 libras esterlinas, pero no tenemos conocimiento de haber sido colocado.

**Australiano.**—Para más adelante muy escaso, uno que otro lote, entregas prontas, han cambiado de mano alrededor de 95.

**Americano.**—No se ha ofrecido nada a firme, para salidas futuras exportadoras han pedido ofertas alrededor de 80; pero no ha sido posible realizar negocios. Uno que otra partida cercana se han revendido entre 80 a 85.

**Nacional.**—Las ventas para el norte, incluyendo carbón y flete se han efectuado entre 80 a 90, pagándose mejores precios, mientras más inmediata sea la salida.

Cotizamos: Cardiff, 100.
Australiano, 95.97|6.
Americano, 85 N.
Nacional, 45 en la mina.

# DE MAGALLANES

**El servicio de Correos.—"La Nación".—De tercera Categoría.—Negociación Importante.—Consejo de Defensa Municipal.**

El servicio de correos de esta ciudad, se hace deficientemente, con las consiguientes molestias para el público. Aquí no llega la correspondencia cada día. cada semana, viene cuando la oportunidad de un vapor nos la trae. Antes de la guerra teníamos correos fijos con dos líneas de vapores, una inglesa, otra alemana: el servicio era normal en cuanto a vapores, pero deficiente en la Administración.

Las causas están justificadas, el edificio es estrecho e inadecuado, el personal muy activo pero poco. El jefe del servicio, se empeña en atender lo mejor posible, tropezando sus buenas intenciones con que no tiene local en qué emplear su actividad ni el suficiente personal.

Hay que tomar en consideración que Punta Arenas es oficina de cambio con todos los servicios nacionales e internacionales del ramo, sirviendo de consiguiente la recepción y despacho de toda la correspondencia del Territorio y de toda la Patagonia y Tierra del Fuego Argentino.

El desarrollo comercial e industrial; la creación de nuevas poblaciones en el sur del continente americano, hacen que la oficina de correos tenga una labor abrumadora.

Si se desea evitar perjuicios, demoras, molestias, etc., si se quiere un buen servicio, debe la Dirección del Ramo, pensar seriamente en dotar de un edificio adecuado y del suficiente personal, a la Administración de Correos de esta ciudad. Ha llegado el momento impostergable ya, en que la Dirección General de Correos se ocupe de estas cuestiones que están desde hace tiempo reclamando su atención.

Aprovechamos esta oportunidad para indicar una deficiencia más, señalada desde hace tres años.

Se trata de la creación de una estafeta postal en Puerto Natales (Ultima Esperanza), población de 2,000 habitantes con establecimientos industriales, Banco, extenso e importante comercio, etc. Muchas son las solicitudes, notas, oficios, informes hechos por la Administración de aquí, todo con resultado negativo.

La correspondencia para toda la región de Ultima Esperanza, va de mano en mano antes de llegar a su destino.

Desde hace tres años se espera la resolución de la Dirección General de Correos a este respecto, y como decíamos antes, con resultado negativo.

El servicio de correos de Magallanes, necesita más atención de parte de la Dirección, atendiendo lo que se solicita con marcada frecuencia por el Administrador.

Ha merecido espléndida acogida "La Nación", a la cual la prensa le dedica elogiosas crónicas, y el público muy satisfecho con la nueva publicación, se interesa por su lectura. Prensa y público le auguran larga vida, y se congratulan por la aparición de un diario que refleje la opinión de las tres cuartas partes de la población del país.

Para los efectos del cobro de contribuciones municipales, la Junta de Alcaldes acordó considerar a esta ciudad, como de tercera categoría, por tener más de diez mil habitantes y menos de veinte mil, de acuerdo con la ley número 3165 de Diciembre del año pasado, acordando al mismo tiempo ponerla en vigencia desde el 1.o de Septiembre próximo.

La firma Braun y Blanchard adquirió, de la Compañía de Navegación "La Fortuna", los vapores "Río Gallegos", "Santa Cruz" y "Sur", por la suma de £ 18,500.

La casa compradora va monopolizando la navegación del Estrecho, para cuyo objeto adquiere poco a poco casi todos los vapores que hacen este servicio.

La Junta de Alcaldes, proyecta la creación de un Consejo de Defensa Municipal, que entendería en todo lo relacionado con los intereses municipales, especialmente en las reclamaciones que presentarán los contribuyentes, con motivo de las elevadas contribuciones y patentes decretadas en la nueva ley.

Punta Arenas, 10 de Febrero de 1917.

EL CORRESPONSAL.



# DEPORTES

### DEBERES DE LOS DELANTEROS DURANTE EL PARTIDO

En nuestra edición de ayer decíamos que todo delantero que note que no está en la posición apropiada para recibir el pase con ventaja, debe cambiar el lugar que ocupa sin pérdida de tiempo, pues, aunque el pase esperado no se produzca, no se habrá perdido el esfuerzo, porque nada da tanta confianza a un jugador, que la seguridad de tener a un compañero en buena posición y a quien pueda pasar la pelota cuando las circunstancias así lo requieran.

En el acto que se reciba un pase, es menester empezar el avance individual, a fin de no perder el control sobre la pelota, a no ser que se vea obligado a pasarla inmediatamente por la intervención oportuna de la defensa contraria.

En el primer caso, el jugador que recibe la pelota procurará ganar la mayor extensión posible de terreno, y una vez conseguido su objeto, pasará la pelota al compañero que esté en mejor posición para recibirla.

En el segundo caso, queda de manifiesto la importancia que tiene el ocupar cada jugador la posición conveniente, porque aquel que se ve obligado a pasar la pelota instantáneamente, no puede orientarse respecto de la posición de los compañeros y sólo estando éstos en su sitio, se les podrá hacer el pase conveniente.

No siendo así, la pelota, seguramente, caerá a los pies de un adversario que no perderá la ocasión que se le presenta y la aprovechará de muy buen grado.

El capitán de los Old Carthusian, W. N. Cobbold, uno de los más competentes jugadores de su tiempo, opina de la siguiente manera respecto de la actuación de los delanteros durante el partido: "La primera idea de todo delantero debe ser que él es solamente un eslabón de una cadena, la que por regla general debe conservarse en línea y cuyo secreto de buen juego, descansa en la combinación. Con respecto a la actual combinación, mi firme creencia es que una prudente mezcla de pases largos y cortos, es lo más provechoso.

Si la pelota está cerca del propio arco, transfiérase en seguida al ala derecha o izquierda, según sea el caso, y déjese que él conjuntamente con su compañero, vaya alojándose de la línea de toque. Cuando llega el momento de tirar al centro, debe hacerlo con un tiro fuerte y sesgado, rosando el suelo o muy bajo: así el centro delantero o cualquiera de los otros, tendrán oportunidad de tomarla. El momento de tirar al centro, llega, por regla general, un poco antes de alcanzar la línea del arco, por cuanto un delantero no debería sino raras veces, o mejor, nunca, procurar de batir al último zaguero, sino que debe enviar la pelota al centro un momento antes de llegar a él. ¡Cuántas veces una buena corrida por la línea de toque, es anulada por demorar demasiado el tiro al centro, cuando ya los zagueros han podido volver a defender el arco, o por un tiro alto, que los zagueros no tienen dificultad en salvar!

Cada delantero tiene que estar siempre pronto para recibir la pelota: y particularmente el del centro debe colocarse en posición oportuna, de modo que el delantero interior (inter) pueda hacerle el pase cuando ha librado del centro medio-zaguero.

### FOOTBALL

**Zenteno F. C.**

Se pone en conocimiento de los socios, que el 18 de Marzo deberán estar al corriente de su primera cuota de cinco pesos ($ 5). No se tomará en cuenta para la selección de cuadros a los que no hayan cumplido con este acuerdo del directorio.

Los registros del club están a disposición de las personas que deseen firmarlos, en Santa Mónica 2167.

**El torneo de cinco por lado del Norte América F. C.**

Mañana se cerrarán las inscripciones de la serie libre de este torneo.

Se llevará a efecto el Domingo 25 del presente, en la cancha del Loma Blanca.

Se invita por la presente a los capitanes inscriptos a presenciar el sorteo, que se verificará hoy a las 8½ P. M. Punto de reunión: Vicuña Mackenna esquina Santa Isabel.

Las inscripciones se reciben en Eucaliptus 541, Delicias 3971 y Santa Isabel 308.

**Santa Inés F. C., de Nos**

Varios amantes del deporte se reunieron últimamente, con el fin de reorganizar el club de football que tiempo atrás existía en esta localidad.

Después de las gestiones de estilo, se acordó la reorganización de la institución.

Diario oficial para los efectos de nuestras publicaciones se acordó nombrar a "La Nación".

El directorio elegido en sesión de 16 del presente fué el siguiente:

Presidente, Luis Vivanco C.
Vice-presidente, Guillermo Vivanco C.
Secretario, Francisco Fernández C.
Tesorero, Andrés Piña.
Directores: Juan Bessonat y Juan Figueroa.
Capitán, Carlos Bessonat.

Como socios de esta institución deportiva fueron admitidos los siguientes señores:

Carlos Montero, Oscar Castro, Luis Martínez, Alberto Peñaloza, Carlos Abello, Rafael Palma, Clemente Acuña, Pedro Morales, Manuel Lizama, Juan Lillo, Anselmo Torres, Abraham Zúñiga, Eduardo Morales, Pedro Gaete, José M. Mora, Raué Gálvez, Isidoro Alzamora, Segundo Gálvez, Rafael Riveros, Jorge Miranda, Armando Gutiérrez, Enrique Marín, Pedro Farías, Enrique Moya, Carlos Mesa, Segundo Canales, Máximo Cuadra, Zenón González, José Contreras, Julio Garrido, Pedro Arancibia, Manuel Berríos, José Inostroza, Albino Rodríguez, Juan Santander, Ramón González, Bernardo Cuadra y Antonio Carrasco.

**Asociación Comercial de Football**

El Viernes 23 se efectuará impostergablemente la sesión de consejo que no se llevó a cabo el Jueves pasado por inasistencia de varios señores delegados.

Como se sabe, en esta sesión el presidente leerá la memoria de la temporada pasada, y se someterán a la consideración del consejo varios proyectos elaborados por el actual directorio.

**Solicitan sus premios**

Nuevamente nos escriben los vencedores del torneo atlético realizado en Septiembre de 1915, con motivo de las festividades patrias, solicitándonos que preguntemos a quien corresponda, la fecha en que se realizará la repartición de los premios ofrecidos.

Tiene la palabra don Fernando Díaz Garcés.

**El torneo de cinco por lado organizado por el Nataniel Cox F. C.**

Esta institución iniciará su vida deportiva con un torneo de cinco por lado, y al efecto ha enviado la siguiente invitación:

"Distinguido señor:

El primer pensamiento del Club que tengo el honor de presidir ha sido saludar a usted, y por su intermedio a los entusiastas jóvenes que militan en las filas de su importante institución.

El directorio del Nataniel me ha encomendado invitar a su club a tomar parte en un gran torneo de "Five a Side" que organizaremos como apertura de temporada de juegos.

Las bases del torneo serán:

1.o El campeonato se dividirá en dos series:

Primera serie.—Para todo competidor. Inscripción: $ 5.

2.o Primer premio: Copa Benjamín Tallman, cinco diplomas a los jugadores.

Segundo premio: cinco medallas al equipo segundo.

Tercer premio: diploma al capitán del tercero.

3.o Segunda serie: Primer premio: diploma al club, y 5 medallas a los jugadores.

Segundo premio: cinco objetos de arte.

Tercer premio: diploma al capitán del tercero.

La inscripción vale $ 4 en esta serie.

4.o Las inscripciones se reciben en Lord Cochrane 1250, en Ahumada 31 con don Carlos Palacios; en la Fábrica de Cigarrillos "La Intimidad" con don Santiago Alegría; con don Alfonso Vignes, Almacén Versalles, Rosas esquina Chacabuco.

Daremos más datos por la prensa.

Espero, señor presidente, que con el entusiasmo que le caracteriza, influirá ante sus asociados para que inscriban sus equipos en este torneo.

Me ofrezco de usted y de sus asociados como sus más Atto. y S. S.—Pedro E. Ferrada M., presidente del Nataniel Cox.

Nota.—Fecha del torneo, cancha, local donde se exhibirán los premios, se publicarán próximamente".

**Borgoño F. C.**

El Jueves 1.o de Marzo celebrará esta institución su primera junta general.

Se encarece la asistencia a sus socios por tener que tratar de los siguientes asuntos, relacionados con la buena marcha de la institución:

1.o Selección de jugadores.
2.o Cambio de uniforme.
3.o Inscripción de los equipos en la Asociación.
4.o Organización del campeonato por la Copa Román.

Todo joven que desee pertenecer a esta institución deberá dirigir su solicitud a casilla 2871, acompañada de los datos necesarios, para enviarle los reglamentos respectivos.

**Asociación Obrera de Football**

El directorio acordó realizar el cinco por lado, el Domingo 4 de Marzo, a las 2 P. M., en la Quinta Normal, bajo las siguientes bases:

1.o Podrán inscribir equipos los clubs que participaron en la temporada de 1916 en la Obrera, y que no han sido retirados.

2.o Cada club podrá inscribir tantos quintetos como grupos pueda formar con los jugadores que tiene en ejercicio desde 1916.

3.o Todos los jugadores deberán presentarse con su brevet a la cancha, de otra manera no se les permitirá actuar. Se hará cumplir estrictamente esta condición porque toda la fiscalización se hará bajo la base de los carnets.

4.o No podrá actuar ningún jugador que sin permiso de la Obrera se haya hecho inscribir en otra Asociación en 1916.

5.o La competencia se hará en tres series: la 1.a es serie libre. Podrán inscribirse en ellas todos los equipos que lo deseen, aunque participen en las otras series. Los clubs que tengan jugadores libres están autorizados para aliarlos con los libres de otros clubs, aunque sean de distintas series, para formar equipos y entrar a competir en esta. La 2.a serie es para jugadores que actuaron en la segunda serie en la pasada temporada y tienen derecho a la inscripción en la serie libre o a aliarse para ir a ella. La 3.a serie es para jugadores que actuaron en la tercera serie de la Obrera en 1916. Tienen derecho para inscribirse en la serie libre y para aliarse.

6.o En cada serie se disputarán 6 hermosas medallas de plata.

7.o La inscripción vale solamente $ 2 por equipo y puede hacerse en los siguientes locales: Gálvez 1435, Nataniel 764, Av. Italia 1209, Mapocho 1725, y en Herrera 363.

Las inscripciones se cerrarán el Viernes 2 de Marzo, a las 8½ P. M.

### CITACIONES

Morning Star F. C.—Cita para el próximo Domingo, a la 1½ P. M., a todos sus miembros en Av. Independencia esq. de Lastra, a fin de ir a visitar al socio señor Julio Enrique Naranjo, que se encuentra muy enfermo desde hace varios días.

Se está medicinando en su domicilio, calle Maruri No. 266 entre Lastra y Prieto.

Se ruega la más puntual asistencia a los socios en general.

Borgoño Infantil F. C.—Cita para hoy, a las 8 P. M., a junta general. Se ruega la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar. Se encarece la asistencia a los señores N. Cárdenas, L. Santander, L. López, M. Briones, J. Gajardo, R. Munizaga, O. Ubilla y L. Collantes, en López No. 130.

Zenteno F. C.—Cita para hoy Jueves, a las 8 P. M., en la secretaría Santa Mónica 2167, a junta general. Se ruega encarecidamente la asistencia por tener que tratar un asunto de suma importancia.

Norte América F. C.—Cita a junta general para hoy, a las 8½ P. M., en el local de costumbre.

### CICLISMO

**Sobre un desafío**

Ayer estuvo en nuestra imprenta el campeón ciclista Florentino Bermejo para aclarar algunas apreciaciones sobre su actuación en la carrera "Nos-Peñaflor" y sobre el desafío lanzado por el señor Luis Godoy, que llegó segundo en dicha prueba.

Nos dijo que carecía de fundamento la aseveración de un colega, que se relaciona con la prueba realizada el Domingo último, entre Nos a San Bernardo. Contrariamente a lo afirmado, esta carrera fué controlada por el presidente de la Unión Ciclista de Chile, don Vicente Sepúlveda.

En cuanto al desafío de Godoy, nos expresó, que aunque este ciclista es de inferior categoría, está dispuesto a aceptar el desafío, eso sí, que reservándose el derecho de escoger el camino, pues su profesión no le permite entrenarse en el trayecto recorrido el Domingo.

Si la Unión Ciclista de Chile me concede el permiso correspondiente no tendré el menor inconveniente en demostrar nuevamente a Godoy mi superioridad.

No mejoré el tiempo de la carrera San Bernardo a Nos, nos agrega, por haber tomado parte en ella sin el entrenamiento que requiere.

Si Godoy así lo desea, podría correr con él cualquiera distancia en pista de carreras.

Finalmente, si Godoy está descontento del resultado de la carrera Nos a San Bernardo, lo invito a que mejore el tiempo que yo empleé el Domingo último.

### ATLETISMO

**Club Atlético Centenario**

En junta general celebrada el 20 del presente, eligió el siguiente directorio que regirá los destinos durante el presente año:

Presidente honorario, don Exequiel Reyes.

Vice-presidente, honorario, don Víctor Pujazón.

Socio honorario, don Máximo Bravo.

Presidente efectivo, don Pablo Ainzúa.

Vice efectivo, don Rodolfo Meneses.

Secretario efectivo, don Carlos Leiva.

Pro-secretario efectivo, don Luis Avellaira.

Tesorero efectivo, don Pedro J. Ainzúa.

Sub efectivo, don César Pujazón.

Directores, señores: Eduardo Díaz, Manuel Durán y José F. Díaz.

Delegados ante la Asociación de Sports Atléticos de Chile señores: Miguel Concha y César Pujazón.

Delegados ante el Centro Internacional Latino Americano, señores Máximo Bravo, Pablo Ainzúa y César Pujazón.

Este directorio se hizo cargo de su puesto inmediatamente, y se reunirá todos los Lunes, en la secretaría, Maruri 829.

### ANDINISMO

**Andinos Exploradores de Chile Cuerpo Central**

El Viernes, a las 9 P. M., y en los salones de "El Mercurio", se reunirán, en junta general obligatoria, los miembros de este Cuerpo de Andinos, con el fin de tratar de resolver numerosos asuntos de vital importancia. Se nos encarga recomendar la asistencia y la puntualidad en la hora.

### LUCHA ROMANA

**El encuentro del Sábado Lobmaier versus Pellegrini**

En los círculos deportivos se comenta con sumo interés el desafío lanzado por Lobmaier al campeón de Chile don Amadeo Pellegrini, y que ha motivado el encuentro que se realizará en la noche del Sábado en el Teatro de la Comedia.

El campeón alemán se ha comprometido a poner de espaldas a su competidor en el tiempo máximo de 15 minutos. En caso de no hacerlo, Pellegrini obtendrá los mil pesos depositados en "La Nación" y el 70 por ciento de las entradas.

Esta lucha será revestida de todos los caracteres de seriedad que pueda exigir el público.

El jurado y árbitro lo daremos a conocer en nuestra próxima edición.

Las entradas se venderán desde hoy en la Confitería Palet.

No es aventurado predecir para la noche del Sábado un lleno en La Comedia, conocidas las simpatías que aquí tiene Pellegrini, y el deseo que hay de ver nuevamente a Lobmaier.

**Desafío**

En la tarde de ayer recibimos la visita del luchador Alfonso Vicuña, de 64 kilos, quien nos ha manifestado que desea medirse en un encuentro de lucha romana o de lucha libre (catch as can catch) con cualquiera de los luchadores de peso liviano del país.

Queda lanzado el desafío.

### BOXING

**El encuentro de esta noche**

**Pérez versus Arancibia**

Esta noche se efectuará en la carpa del Circo Popular la interesante pelea a 10 rounds con guantes de 5 onzas, entre los profesionales livianos Carlos Pérez y Carlos Arancibia.

Desde que se dió a la publicidad la noticia de que estos dos peleadores se medirían en un match, nuestros amateurs han demostrado el interés que tienen por presenciar este encuentro, que tiene para todos los entendidos un gran atractivo, por tratarse de dos boxeadores muy ligeros, resistentes y recios en sus ataques.

Arancibia ha puesto de manifiesto en su último empate con Sánchez, sus facultades de boxeador.

Hablar de Pérez, resulta inoficioso, puesto que todos conocemos sus méritos.

Estimamos que la pelea de esta noche revestirá especial interés.

Como preliminar, habrá una pelea a 4 rounds entre los pesos livianos Nicolás Polite y Carlos Mena. Este encuentro, que será con decisión, servirá de prueba a Polite para pelear 10 rounds con algún profesional de su peso y sus conocimientos.

Las entradas estarán a la venta hasta las 7 de la tarde de hoy en el Bar Tarssetti y Confitería Palet.

**Polite versus Dowoey**

Expectación se nota en nuestro público por asistir a este encuentro, que se efectuará, según contrato, el 1.o de Marzo, y que no podrá aplazarse, sin que cualquiera de los dos contendores al faltar, no pague la indemnización en dinero que la empresa cobra.

**Sánchez versus Aránguiz**

El Sábado próximo se efectuará el encuentro a 10 rounds entre el campeón de peso liviano de Chile, Manuel Sánchez, y el boxeador de medio peso liviano, Manuel Aránguiz, de la frontera.

Como ya hemos publicado, este boxeador desea medirse con Alberto Downey, pero no ha podido hacerlo por tener este profesional, pendiente su encuentro con Polite. En vista de esto, Aránguiz que tiene muchos deseos de darse a conocer al público de Santiago y a la Federación de Box, ha querido medirse en un match de prueba con cualquiera de los campeones de peso liviano de la capital.

Varios boxeadores reunidos, determinaron nombrar a Sánchez para que aceptara el desafío, y probase la capacidad de este nuevo profesional.

Sabemos que Aránguiz es un hombre joven y que pesa 68 kilos.

En el sur ha obtenido varios triunfos. Hace dos meses que su manager, Luis Candia, lo entrena con sumo cuidado.

La pelea con Sánchez será a 10 rounds con guantes de 6 onzas. Nuestro campeón de peso liviano ha exigido los guantes de 6 onzas, por ser Aránguiz muy superior en peso a él.

Sánchez se encuentra en muy buen estado.

**Carlos Martínez**

Anoche ha llegado a Santiago este profesional de Concepción y que es campeón de medio peso pesado de la provincia de Concepción (78 kilos).

Martínez viene con el propósito de desafiar a todos los peleadores de su peso, livianos y en especial, a Manuel Sánchez, a quien le ofrece handicap en los guantes, pudiendo Sánchez usar de cuatro onzas y de ocho Martínez.

Todos los que acepten el desafío de Martínez, pueden arreglar las bases en las oficinas de "Sucesos", Galería Alessandri 34 A., de 4 a 6 P. M.

**Vallejos desafía**

El boxeador Víctor Vallejos, que antes de medirse con Mills, tenía pendiente un encuentro con Respres, insiste en medirse con este boxeador de color, al cual desafía por tercera vez. También desafía al campeón de Valparaíso, Valeriano Dinamarca. Para arreglar las condiciones, pueden dirigirse a la oficina de "Sucesos", Galería Alessandri 24 A.

**De la Federación de Box**

Hemos recibido un párrafo sin timbre y sin firma responsable, y que según se nos informa, pertenece a la Federación de Box. No lo damos a la publicidad, pues no sabemos si se trata o no de una comunicación oficial.

# Crónica policial

### UN VALIENTE

La 4.ª Comisaría pasó ayer a disposición del juzgado del crimen de turno a Clodomiro Moya Silva, sujeto reconocido como valiente.

En contra de Moya Silva reclama Rogelia Salazar Arenas, mujer a quien Moya agredió armado de un palo.

La Salazar, con una herida grave en la cabeza, fué atendida por la Asistencia Pública.

### DESORDEN

La policía aprehendió ayer a Juan González Reveco, sujeto que en estado de ebriedad promovía desórdenes en la vía pública, después de haber derribado a puntapiés la puerta del conventillo número 2230 de la calle Martínez de Rozas.

Al ser detenido, González armado de cuchillo las emprendió contra la policía, hiriendo levemente al guardián Albino Vásquez de la 5.ª Comisaría.

Vásquez a su vez, con su bastón de tránsito hirió al detenido en la cabeza.

Ambos fueron atendidos por la Asistencia Pública.

### PENDENCIA

En la calle Huemul trabaron pendencia ayer Ernesto Salinas Flores y otro sujeto cuyo nombre se ignora.

En medio del match, Salinas recibió una herida grave a cuchillo en la mano izquierda, la que lo hizo caer al suelo de dolor, momentos que aprovechó su contendor para emprender la fuga.

La policía que llegaba al sitio de la pendencia en esos precisos momentos, aprehendió a Salinas, viéndose obligada a remitirlo a la Asistencia Pública.

### CHAUFFEUR EBRIO

La 6.a Comisaría puso a disposición del Juzgado a Pedro Castro Escobar, chauffeur detenido ayer a las 12 M. en la calle de San Diego, por andar en manifiesto estado de ebriedad gobernando el automóvil 1396 P.

En el interior del vehículo viajaba Ricardo Lara González, Almirante Barroso 30, quien expuso que momentos antes había tomado el auto para que lo condujera a su domicilio, y en el trayecto aquel chocó con un poste de teléfono, resultando él con una herida grave en la frente, por lo que fué atendido por la Asistencia Pública,

### ENTRE LUISES

Luis Muñoz Fernández agredió ayer con una pala a su tocayo Luis Rebolledo Miranda, a quien ocasionó una herida grave en la cabeza.

Rebolledo, a pesar del golpe, alcanzó a entregar a Muñoz a la policía, quien lo puso a disposición del juzgado.

### INHUMANIDAD

Benigno Infante Carreño es un chico de 12 años, que tuvo la desgracia de quedar huérfano, siendo recogido por Ambrosio Gómez González, quien carece de todo sentimiento humanitario.

Gómez González llevó a tal extremo su crueldad con el chico Infante, que los vecinos se vieron obligados a denunciarlo a la policía, la que puso ayer a Gómez a disposición del juzgado del crimen.

# SOCIABILIDAD OBRERA

**Sociedad Manuel Rodríguez.**—El Lunes pasado celebró sesión de directorio esta progresista institución, bajo la presidencia del señor Doren y con la asistencia de la casi totalidad de los directores y varios socios.

Después de tramitada la cuenta y tratar algunos asuntos internos, el doctor Fajardo, presidente de la comisión de escuela, dió cuenta del espléndido éxito obtenido en la excursión al sur con varios alumnos y socios de la institución y dejó constancia de los agasajos y atenciones prestados a los excursionistas por varias generosas personas y especialmente por el presidente de la Sociedad Lorenzo Arenas, de Concepción, don Vicente Acuña C., por don Pedro Oñate y socios de la Sociedad Sargento Aldea de Talcahuano y la Sociedad Francisco Bilbao, de Tomé.

El presidente y el socio, don Carlos Porras, felicitaron al señor Fajardo por el éxito de la excursión y se dejó constancia de la disciplina y orden ejemplares de los alumnos.

Se acordó por unanimidad agradecer por secretaría a estas sociedades sus atenciones y establecer con ellas relaciones de amistad, enviándoles una nota y los estatutos sociales.

Se tomaron diversos acuerdos relativos a los socios enfermos y se fijó el Sábado 24 del presente para llevar a efecto la manifestación a los socios, señores Zenón Torrealba, Juan B. Martínez y Vicente Adrián, como también a los señores Nolasco Cárdenas y Robinson Paredes, por sus servicios prestados a la institución.

**Centro de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela Exequiel Vilches.**—Para hoy, Jueves 22 a las 9 P. M., ha sido citado este centro, con el objeto de tratar la forma en que se retribuirán los servicios prestados al centro por los señores benefactores; tanto los que tomaron parte en el beneficio como los que ayudaron a sus asociados en la excursión al sur.

Se nos encarga recomendar muy especialmente la asistencia.

**Sociedad Unión de Peluqueros.**—Esta Sociedad cita a junta general extraordinaria por segunda vez, para hoy Jueves 22, a las 9 P. M., en nuestro salón social, Bandera 876 altos. Se encarece la asistencia por que habrá sesión con el número que asista.

**Federación de Carpinteros 1.º de Mayo.**—Esta institución cita a todos sus federados a junta general extraordinaria, para tratar en la forma que se llevará a efecto el beneficio que estaba anunciado.

Se ruega encarecidamente no faltar a esta sesión de hoy Jueves 22, a las 8 de la noche en punto. Local de costumbre, Avenida Matta 1054.

**Unión de Confiteros, Pasteleros y Dulceros.**—Cítase a junta general ordinaria para hoy Jueves 22, a las 8½ P. M., por haber asuntos de mucha importancia que tratar. Se ruega la asistencia, especialmente al consocio y ex-presidente, señor Justo P. Taiba. Se ruega la puntualidad en la hora.

**Sociedad de Defensa de Propietarios de Bienes Raíces.**—Esta Sociedad recientemente organizada, llama la atención a los propietarios de bienes raíces que no se han apresurado a inscribirse en esta oficina, se sirvan hacerlo antes del 15 de Marzo, porque los reclamos ante el Juzgado Civil, sólo se efectuarán antes de esa fecha.

Estos reclamos se refieren al exceso de avalúo de las propiedades para el pago de impuesto de contribución de haberes.

Pueden pasar los asociados, y las demás personas que se adhieran, a Bandera 443, oficina del señor Braulio Sutil, que es el procurador de la Sociedad, quien dará más pormenores.

### POLITICA OBRERA

**Centro Familiar de la Gran Federación Obrera.**—Esta institución cita a los directores a la sesión extraordinaria que deberá celebrarse hoy, Jueves 22, a las 8½ P. M.

Se recomienda la puntual asistencia por haber varios asuntos de suma urgencia que tratar.

**Centro Demócrata Francisco Bilbao.**—Más de doscientas personas de lo más distinguido del Partido Demócrata, balmacedistas, aliancistas y representantes de varias sociedades obreras, concurrieron a la velada fúnebre que antenoche llevó a efecto este Centro, en su local de la calle Bandera número 868, con motivo de ser el 52.º aniversario de la muerte de Bilbao.

El gran salón que posee este Centro, estaba regiamente enlutado, lleno de plantas verdes, que daban un aspecto fúnebre y ponían de relieve la grandiosidad del acto. Al fondo se ostentaba el retrato del mártir de la Democracia, "Francisco Bilbao", rodeado de coronas de laurel bordadas con hilo de plata.

Leyeron interesantísimos trabajos los siguientes señores:

Eulogio Molina, F. Arturo González, Francisco Lira, Eduardo Gentoso, Ismael Olivarez, Agustín Ortúzar, R. Martínez de Monreal y Vicente Saldías, que dió por clausurada la velada, retirándose los asistentes a las 12 de la noche, bastante bien impresionados al conocer la historia y vida de este gran luchador social y defensor de las libertades públicas.

### CENTROS FILARMONICOS

**Centro Musical "Italo-Chileno".**—Esta acreditada Sociedad ha fijado su nueva residencia en Avenida Matta N.o 970. Cuenta este Centro, en su nuevo local, con un elegante salón, una academia de billar, biblioteca y demás dependencias, que por el momento ponemos a disposición de nuestras relaciones sociales y/familias del barrio.

El Directorio en su última sesión acordó celebrar la inauguración del nuevo local con una velada artística-musical y baile social, que se llevará a efecto el Sábado 24 de los corrientes.

Nos permitimos llamar la atención de las familias del barrio, que las clases y tertulias que se lleven a efecto en esta Sociedad tendrán un carácter netamente familiar, pues se evitará por todos los medios posibles que se inmiscuyan en ella personas de dudosa moralidad.

Se encuentran en formación dos cursos de música y baile que estarán a cargo de profesores de primer orden. Las personas que se interesen por asistir a ellos, pueden pasar a inscribirse a la Secretaría de la Sociedad, todos los días de 9 a 12 P. M.

El tesorero recomienda a los socios que se encuentran morosos en el pago de sus cuotas, se sirvan ponerse al día.

Cítase a sesión de directorio para el Viernes 24 de los corrientes a las 9 P.M. Se recomienda la asistencia.

**Centro Obrero Filarmónico "Chile-Argentina".**—Cito a junta general para hoy Jueves a las 8.30 P. M. Se ruega la asistencia a todos los socios fundadores, especialmente al señor Gustavo Castillo, por haber asuntos de suma importancia que tratar para la marcha de la sociedad. La secretaría provisoria está en Toesca 2560, casa del consocio don Alfonso Moya.

**Academia de baile "La Chile".**—Hoy Jueves se efectuará clase instructiva de 9 a 12 P. M. Se invita a los socios de ambos sexos y personas que deseen ingresar a nuestra institución.

A los socios que no hayan cancelado el mes de Febrero, se les ruega lo hagan a la brevedad posible.

**Ecos de los bailes de fantasía en "La Chile".**—Como se había anunciado, se efectuaron dos grandes bailes de fantasía, uno el Sábado 17 y el otro ayer Martes. Ambos bailes resultaron todo un grandioso éxito, haciéndose nuestro extenso salón estrecho para contener la enorme concurrencia que no bajaría de unas quinientas personas, tanto civiles como disfrazados.

En el concurso de disfraz, salieron favorecidas las siguientes parejas:

Primer premio el A B C, señoritas Elena, Zunilda y Luisa Gonzáles;

Primer premio individual La República, señorita N. Molina; y

Segundo premio individual el Jockey de la muerte, señor Mercado.

Además se efectuaron dos concursos de vals, uno el Sábado y otro el Martes. En el del Sábado salieron: 1.o Martínez, 2.o Fantinatti y 3.o Jabbaz.

En el del Martes: 1.o Jabbaz, 2.o Martínez y 3.o San Martín. En ninguno de estos dos concursos tomó parte Escobar, por ser el poseedor del campeonato de vals de Santiago.

**Sociedad Filarmónica de Obreros.**—Hoy Jueves, como de costumbre, habrá clase instructiva, únicamente para los socios y socias de nuestra institución.

El Sábado 24 se dará una gran velada literario-musical, en honor del nuevo directorio, con un espléndido programa.

# Informaciones Comerciales

Febrero 21.

### CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

| d/v. | Londres | Paris | N. York |
|---|---|---|---|
| 90 | 10 29/32 | 125 3/4 | |
| 60 | 10 27/32 | 125 1/4 | |
| 30 | 10 25/32 | 124 1/2 | |
| 3 | 10 23/32 | 123 3/4 | 4.70 |

1 Nacional argentino, 2.13.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| Plazas | 90 d/v. | v. |
|---|---|---|
| Londres.... | 10 7/8 | 1011/16 |
| París........ | 125 3/4 | 123 1/2 |
| Madrid...... | 100 3/4 | 0.99 |
| NewYork... | | 471 3/4 |

### REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

### SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El día abrió extraordinariamente flojo, tanto en acciones como en bonos, aumentando en la segunda rueda el movimiento de las primeras y manteniéndose siempre la absoluta paralización del mercado de bonos.

Comparadas las sumas totales transadas hoy con las del día precedente, ha habido en acciones un aumento de $ 103,000 y en bonos una disminución de $ 55,000.

El movimiento en los títulos de sociedades se concretó casi exclusivamente a dos papeles: a Caylloma y Antofagasta, siendo principalmente muy activas las ventas del primero de éstos.

**Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:**

Compañía Explotadora de Caylloma, con 5,400 acciones.

Compañía Salitres de Antofagasta, con 800 acciones.

Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 200 acciones.

En bonos fué completa la paralización, habiendo transacción sólo en dos clases: Garantizador 8% con $ 7,000 y Caja Hipotecaria con 4,000.

**Tendencia**

Las transacciones del día se concretaron a muy contados papeles, notándose durante las ruedas flojedad general con los precios, principalmente en las acciones de Caylloma, que bajaron en forma muy sensible, alcanzando a operarse a 10½, Marzo 15, para reaccionar a última hora, cosa que también sucedió con los demás valores de especulación, que se notaron más firmes al cerrar el mercado.

**Acciones que bajaron**

Bancos: Chile, de 205 a 204½.

Mineras: Gatico, de 46 a 45⅞; Caylloma, de 12⅛ a 11¼; Disputada, de 21 a 20.

Industriales: Gas de Valparaíso, de 104 a 103.

**Acciones que subieron**

Mineras: Antequera, de 0.75 a 0.90.

Salitreras: Antofagasta, de 159¼ a 159¾.

Industriales: Penco, de 98 a 99.

**El mercado de bonos**

Aunque hubo poquísimas operaciones puede decirse que no hubo la misma firmeza de los días anteriores.

### TRANSACCIONES. OFERTAS Y DEMANDAS

**Bancos**

Chile.—Bajaron. Ofrecieron vender 100 acciones a 204½.

Nacional.—Vendedores por 100 y 100 acciones a 50¼.

Español.—Demanda de 100 acciones a 145½ y 20 a 146.

Santiago.—Oferta de venta de 100 acciones a 138 y comprador de 15 al mismo precio.

Hipotecario.—Pidieron 24 y 1 acciones a 650.

República.—Hubo interesados en vender 50 y 50 acciones a 37.

**Sociedades mineras**

Llallagua.—No hubo transacciones en rueda, quedaron ofrecidas a 113¾ y compradores a 113¼ para Marzo 15. A última hora se hicieron ventas a 113¾ Marzo 15, quedando vendedor así y comprador a 113½ y para el 1.o a 113.

Gatico.—Bajaron. Sólo se vendieron 100 acciones a 46⅝ Marzo 15, terminando la segunda rueda con vendedores a 46½ y 46⅝ Marzo 15 y 1.o, y compradores a 46¼ y 46⅛ para iguales fechas. Cerró el mercado con vendedores a 46½ Marzo 15 y compradores a 46⅛.

Vacas.—Transacción de 100 acciones a 10⅝ Marzo 15, quedando ofrecidas a 10⅝ y comprador a 10⅝ para esta fecha.

Caylloma.—Bajaron. Tuvieron extraordinario movimiento, vendiéndose en numerosos lotes 300 acciones a 12, 10 a 11⅞, 400 a 11⅞, 400 a 11⅞ y 100 a 11 para Marzo 1.o y para el 15 del mismo mes 200 a 11⅞, 800 a 11⅛, 100 a 11¼, 200 a 10⅞, 1,800 a 10⅞, 800 a 10½ y 200 a 10⅝; terminó la segunda rueda con demanda a 10½ para Marzo 15. A las 6 P. M. hubo bastante reacción, haciéndose ventas a 11⅝ para Marzo 15, quedando pedidas después a 11½ para esta fecha.

Colquiri.—Colocaron 200 acciones a 5⅝ Marzo 15, quedando compradores a 5½ al contado.

Oruro.—Pidieron 100 acciones a 19¾.

Pintados.—Hasta 500 acciones pidieron a 7.

Totoral.—Ofrecieron en venta 10 acciones a 8.

Monte Blanco.— Comprador por 500 acciones a 3½ y vendedor a 4.

Disputada.—Bajaron. Interés por vender 50 a 20 y comprador por igual partida a 19.

**Sociedades salitreras**

Antofagasta.—Subieron. En diversos lotes se transaron 100 a 161, 600 a 161½ Marzo 15 y 200 a 160¾ Marzo 1.o, quedando flojas en la segunda rueda, donde ofrecieron vender a 161½ y 161 para Marzo 15 y 1o. En el momento de terminar el movimiento se vendieron a 160 Marzo 1.o, quedando pedidos así y a 160½ Marzo 15.

La Unión.—Hubo interesado en comprar 100 y 200 acciones a 10.

Boquete.—Ofrecieron 10 acciones a 80.

**Sociedades ganaderas**

Fuego.—Pidieron hasta 500 acciones a 79½.

Chile y Argentina.—Demanda de 500 acciones a 7½ y oferta de venta a 8.

Anglo Chilian Pastoril.—Pidieron hasta 500 acciones a 3¼.

**Sociedades petrolíferas**

Patagonia.—Subieron. Quedó interés por comprar a 1.75 al contado y ofrecieron a 1.90.

Sud-Americana.—Demanda a 1.50.

**Sociedades industriales**

Gas.—Se vendieron 6 acciones a 99¼, quedando pedidos a este precio y vendedores a 99½.

Laboratorio Chile.—Ofrecieron 77 acciones a 96.

Electricidad Industrial.—Comprador por 5 acciones a 100.

Viñas.—Hubo interesado en comprar 20 acciones a 60 y vendedor por 14 a 61.

Telégrafo Comercial. — Vendedor por 20 acciones a 31.

Malvoa.—Ofrecieron 200 acciones a 9¼.

**Compañías de seguros**

La Mapocho.—Comprador por 100 acciones a 70.

La Alianza Chilena.—Vendedor por 125 acciones a 41.

La Chilena Consolidada.—Pedido de 100 acciones a 46.

**Bonos**

Caja 8%-1%. —Bajaron. Hubo ventas de 2,000 a 97⅝ y 2,000 a 97¾, quedando vendedor a 97¾ y compradores a 97½.

Caja 8%.—Vendedor por 5,000 a 97⅝.

Caja 7%-1%.—Hubo interés por comprar hasta 10,000 a 90.

Caja 6%-1%.—En diversos lotes pidieron hasta 400,000 a 85⅞ y ofrecieron vender 10,000 a 86½.

Hipotecario 8%-1%.— Subieron. Quedó demanda a 97½ y vendedor a 97⅞ por 50,000.

Hipotecario 8%.— Vendedor a 98.

Hipotecario 7%.— Hasta 20,000 pidieron a 91¼ y ofrecieron 6,000 a 92.

Garantizador 8%.— Operáronse 6,000 a 89¾ y 1,000 a 82¾, quedando vendedores a este precio y compradores a 89¾.

Oro.—Ofrecían vender $ 5,000 a 78.

### BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.45 A. M.:

1100 Gatico, Marzo 15, 46⅝.
200 Oruro, Marzo 15, 20.
4000 Hip. Valp., 8%, 94.
100 Antofagasta, Marzo 15, 160¼
200 Antofagasta, Marzo 1.o, 160.
500 Antofagasta, Marzo 15, 161.
900 Viñas, Marzo 1.o, 60⅝.
200 Viñas, Marzo 1.o, 61.
100 Caylloma, Marzo 1.o, 11⅞.
4000 Hip. 7%, 92¼.
100 Vacas, Marzo 1.o, 10⅝.
700 Caylloma, Marzo 15, 12.
500 Vacas, Marzo 1.o 10½.
2000 Caylloma, Marzo 15, 11⅝.
500 Vacas, Marzo 1.o, 10½.

**Oro**

Vendedores, 78.50; compradores, 78.20.

**Letras**

Vendedores, 10 29|32; compradores, 10 15|16.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3.15 P. M.:

200 Gas de Valparaíso, 103.
500 Fuegos, 80.
1500 Vacas, Marzo 15, 10⅝.
100 Caylloma, Marzo 15, 11.
500 Antequera, 0.90
500 Vacas, Marzo 15, 10⅝.
500 Llallagua, Marzo 15, 113½.
200 Caylloma, Marzo 15, 10¾.
200 Llallagua, Marzo 1.o, 113.
300 Penco, 99.
3200 Caylloma, Marzo 15, 10⅝.
200 Vacas, Marzo 1.o, 10⅝.
300 Penco, 99.
300 Caylloma, Marzo 15, 10⅝.
100 Caylloma, Marzo 1.o, 10⅝.
20 Caylloma, 11¼.
200 Vacas, Marzo 1.o, 10⅝.
500 Gatico, Marzo 15, 46½.

**Oro**

Vendedores, 78.50; compradores, 78.

**Letras**

Vendedores, 10 15|16; compradores, 10 31|32.



# Acciones y Bonos

## COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

| ACCIONES DE BANCOS | Valor pagado | Precio actual |
|---|---|---|
| Banco de Chile | $ 100 | $ 204½ |
| Banco Español de Chile | 100 | 146 |
| Banco Nacional | 40 | 50 |
| Banco Santiago | 100 | 138 |
| Banco Popular | 100 | 130 |
| Banco Unión Comercial | 20 | 7½ |
| Bco. Hipot. de Chile | 200 | 655 |
| Banco Chileno Garantizador de Valores | 100 | 168½ |
| Banco de la República | 100 | 37 |
| Banco Italiano | 20 | 2.90 |
| Banco Curicó | | 120 |
| **SOCIEDADES GANADERAS** | | |
| Tierra del Fuego | £ 1 | 80 |
| Chile Argentina | 1 | 7½ |
| Ñuble y Rupanco | $ 20 | 31 |
| Gente Grande | £ 1 | 84 |
| Laguna Blanca | 1 | 76 |
| Agrícola de Vallenar | $ 20 | 19 |
| Ayeen | £ 1 | 47½ |
| **SOCIEDADES MINERAS** | | |
| Llallagua | £ 1 | 112½ |
| Oploca | 1 | 72 |
| Totoral | $ 10 | 7½ |
| Gatico | £ 1 | 45⅞ |
| Oruro | $ 20 | 19¾ |
| Curanilahue | 100 | 119 |
| Lota y Coronel | 100 | 400 |
| Monte Blanco | £ 1 | 3½ |
| Colquiri | $ 5 | 5⅛ |
| S. José de Oruro serie A | £ 1 | 1 |
| S. José de Oruro, serie B | 1 | 080 |
| Caylloma | $ 5 | 11¼ |
| Las Vacas | 5 | 10½ |
| Pintados | 38 | 7 |
| Victoria de Lebu | 10 | 8¾ |
| San Bartolo | 20 | 13 |
| Antequera | 1 | 090 |
| Poderosa de Collahuasi | £ 1 | 21 |
| Carbonífera Máfil | | 60 |
| Disputada | | 20 |
| **SOCIEDADES SALITRERAS** | | |
| Antofagasta | $ 25 | 159½ |
| Loa | £ 1 | 52 |
| El Boquete | 5 | 86 |
| Agua Santa | 10 | 230 |
| Lastenia | 1 | 32½ |
| La Unión | $ 20 | 10½ |
| Castilla | 20 | 18¾ |
| Perseverancia | 20 | 28 |
| **SOCIEDADES INDUSTRIALES** | | |
| Cons. de Gas de San. | $ 50 | 93½ |
| Gas de Valparaíso | 50 | 103 |
| Soc. Austral de Maderas | £ 1 | 1½ |
| Laboratorio Chile | $ 25 | 95 |
| Electricidad Industrial | 20 | 99½ |
| Ref. Az. de V. del Mar | £ 1 | 60½ |
| Azucarera de Penco | 1 | 99 |
| Gas Acetileno | $ 50 | 10 |
| Fábrica de Tejidos | 100 | 200 |
| Maderas Malvoa | 20 | 9 |
| Chilena de Tabacos | 20 | 42 |
| Cervecerías Unidas | 100 | 234 |
| Buques y Maderas | 50 | 48 |
| Molinera el Globo | 100 | 54½ |
| Cemento el Melón | £ 1 | 80 |
| Fábricas Unidas Catres | | 80 |
| Transportes Unidos | | 50 |
| **COMPAÑÍAS DE SEGUROS** | | |
| La Germania | $ | 24½ |
| La Nacional | 25 | 585 |
| La América | 35 | 49 |
| La Americana | 100 | 100 |
| La Comercial | 50 | 127 |
| La Española | 10 | 141 |
| La Unión Chilena | 50 | 535 |
| La Italia | 100 | 205 |
| La Internacional | 25 | 74 |
| La Central | 35 | 35 |
| La Francesa | 50 | 36 |
| La Nueva España | 75 | 100 |
| La Alemana | 75 | 195 |
| La Chilena Consolidada | 35 | 46 |
| La Alianza Chilena | 25 | 40 |
| La Franco Chilena | 20 | 28 |
| La Santiago | 50 | 168 |
| La Mapocho | 50 | 78 |
| La Araucanía | 25 | 27 |
| **SOCIEDADES PETROLÍFERAS** | | |
| Petróleos del Pacífico | 10 | 3.95 |
| Sud-Americ. de Petróleos | 2 | 1.55 |
| Patagonia | 2 | 1.75 |
| Pacífico Liberadas | | 2½ |
| **SOCIEDADES DIVERSAS** | | |
| Bolsa de Comercio | 1,250 | £ 300 |
| Club Hípico | 500 | 1000 |
| Hipódromo Chile | 500 | 1,300 |
| C. S. A. de Vapores | 100 | 500 |
| F. C. E. San Bernardo | 100 | 110 |
| Telégrafo Comercial | 25 | 30½ |
| Telégrafo Nacional | 10 | 12 |
| Tattersall | 100 | 150 |
| **BONOS** | | |
| Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre) | | 85½ |
| Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre) | | 95 |
| Caja 7-1 (30 en. y 31 junio) | | 90½ |
| Caja 7-2 (15 en. y 15 junio) | | 90 |
| Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.) | | 97¾ |
| Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.) | | 97¾ |
| Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.) | | 84 |
| Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.) | | 89 |
| Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | | 89¾ |
| Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.) | | 84½ |
| Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.) | | 91½ |
| Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.) | | 91½ |
| Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.) | | 97¾ |
| Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.) | | 97¾ |
| Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | | 94 |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) | | 92 |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) | | 90 |
| Caja £ 5% | | 94½ |

### CIA. ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

El telegrama recibido de la Administración General da los siguientes datos:

Producción hasta el Domingo 18, 13,052 quintales.

Despachado de las minas, 16 mil 230 quintales.

Existencia en bodega Catavi, 17,330 quintales.

El nivel del agua en el muro del tranque, 55.10 metros.

### MERCADO DE SALITRE

El mercado ha estado firme, pero con escasa demanda.

Hoy se hicieron ventas de salitre: ordinario, para entregar en Abril, a 10-2½; id. para entregar en Abril-Mayo, a 10-2.

**Cotización de salitre**

Ordinario, inmediato, 10-4; refinado, 10-5½.

### FRUTOS DEL PAIS

**Precios corrientes**

Trigos.—Blanco del centro, transacciones y fijaciones de precio, los 72 kilógramos, sin saco, en estación Providencia, $ 20.50.

Trigo corriente de la frontera, sin saco, los 100 kilógramos, puesto en carros estaciones procedencia, transacciones a $ 24.50

Por trigo especial de la frontera, transacciones con saco, los 100 kilógramos, $ 26.00.

Candeal fino, los 74 kilógramos, con saco, carros, carros Santiago, vendedores a $ 16.50.

Candeal, clase corriente, con saco, los 74 kilógramos, transacciones a $ 16.00.

Harinas.—Flor de primera, los 46 kilógramos, transacciones, a $ 20.

Segunda, los 46 kilógramos, a $ 16.00.

Candeal, los 46 kilógramos, de $ 15.50 a 16.00.

Cebadas.—Chevalier, los 72 kilógramos, con saco, nominal, a $ 14.00.

Cervecera, con saco, los 72 kilógramos, nominal, a $ 11.00.

Forrajera corriente, los 72 kilógramos, con saco, de $ 10.00 a 10.20.

Frejoles.— Bayos, con saco, los 100 kilógramos, transacciones a $ 30.00.

Burritos, con saco, los 100 kilógramos, de $ 24.00 a 25.00.

De otras clases no hay.

Para entrega en cosecha, compradores de bayos, a $ 30.00.

De caballeros id., id., a $ 40.000.

Semillas.— Alfalfa chilena, los 92 kilógramos, a $ 250.00.

Alfalfa peruana, los 92 kilógramos, a $ 270.00.

Varios.—Avena, los 80 kilógramos, sin saco, en carros frontera, de $ 4.50 a 5.00.

Afrecho, sin saco, los 46 kilógramos, transacciones, a 2.50.

Afrechillo, sin saco, los 46 kilógramos, a $ 2.50.

Carbón de espino, con saco, el saco, de $ 5.50 a 6.00.

Carbón blanco, con saco, el saco, de $ 3.50 a 4.00.

Lana enfardada, los 46 kilógramos, compradores, a $ 105.00.

Lentejas, los 100 kilógramos, transacciones, carros Chillán, con saco, a $ 86.00.

Maíz amarillo, los 80 kilógramos, con saco, a $ 18.00.

Maíz morocho, los 80 kilógramos, con saco, a $ 17.50.

Mantequilla, los 46 kilógramos, a $ 180.00.

Quesos, los 46 kilógramos, a $ 71.00.

Quillay, los 46 kilógramos, retobado, a $ 17.00.

Cotizaciones de productos en Londres, según cablegrama recibido hoy por los señores Valdés, Ferrera & Co.

Trigo blanco. — 82 chelines los 227 kilógramos, sin variación.

Cebada chevalier.—82 a 83 chelines los 203 kilógramos.

Cebada del país.—80 a 81 chelines los 203 kilógramos.

"Mercado inactivo, sin transacciones".

Santiago, Febrero 21 de 1917.

VALDES, FERRERA & Co.,

Comisionistas, Huérfanos 1180.

### MATADERO PUBLICO

Febrero 22 de 1917.

Encierra para hoy:

| | Vacunos | Ovejunos | Cerdos |
|---|---|---|---|
| Entrados.. | 262 | 518 | 36 |
| En vara... | 28 | 0 | 0 |
| Suma........ | 290 | 548 | 36 |
| Retirados vivos.... | 0 | 0 | 0 |
| Total beneficiados. | 290 | 548 | 36 |

Terneros: 17.

**PRECIOS DE LA CARNE DE AYER**

Febrero 21.

| | | | kilos |
|---|---|---|---|
| Carne, buey 1.ª clase. | $ 1.01 | a | 1.03 |
| Id. 2.ª | 95 | | 1.00 |
| Id. 3.ª | 60 | | 90 |
| Carne, novillo 1.ª clase | 96 | | 98 |
| Id. 2.ª | 90 | | 95 |
| Id. 3.ª | 50 | | 85 |
| Carne, vaca 1.ª clase | 1.01 | | 1.03 |
| Id. 2.ª | 95 | | 1.00 |
| Id. 3.ª | 60 | | 90 |
| Carne, cordero 1.ª clase | | | 1.20 |
| Id. 2.ª | 1.00 | | 1.10 |
| Id. 3.ª | 70 | | 90 |
| Carne, cerdo 1.ª clase | | | 1.10 |
| Id. 2.ª | 95 | | 1.05 |
| Id. 3.ª | 80 | | 90 |
| Grasa en rama | | a | 1.00 |
| Sebo de ovejuno | | a | 0.70 |
| Cuero de vacuno macho y hembra | | a | 1.65 |
| Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena | | | |



## COMPRA-VENTAS

—Don Samuel 2.o García compró a doña Jesús Acevedo v. de Acevedo el sitio N.o 21 de la manzana A de la población Acevedo en $ 3,594.55.

—Don Juan de Dios Gutiérrez compró a don Luis Torta un sitio ubicado en la manzana N.o 110 de la población Buenos Aires en $ 40,000.

—Don Epifanio Ramírez compró a don Constant Echand la propiedad N.o 1072 de la calle Lord Cochrane en $ 32,500.

—La Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado compró a doña Mercedes Contador F. la propiedad N.o 855 de la calle Santa Elena en $ 13,000.

—Don David Basaure Acosta compró a don Daniel Tobar la propiedad N.o 1108 a 1118 de la calle Rogelio Ugarte en 70,000 pesos.

—Don Genaro Aguirre compró a don Alberto Prado Martínez los sitios N.os 14 y 15 del Barrio Prado Molina en $ 7,710.

—Don León Bucovich compró a don Simón Rosembluth el sitio N.o 7 de la manzana A de la Población Amelia en 3,000 pesos.

—Don Jorge Laclote D. compró a la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado la propiedad N.o 855 de la calle Santa Elena en $ 13,000.

—Don Beltrán Norton compró a doña Elena Busoridge de Norton y esposo, representados por el Banco Anglo Sud-Americano Limitado, el sitio N.o 16 de la manzana D de la chacra Lo Bravo en $ 36,180.

—Don Juan Alvarez Chinchon compró a don Ramón Subercaseaux el lote N.o 182 del Barrio Subercaseaux en $ 2,874.

—Don Enrique Fleureau compró a doña Zoila Azagra v. de Robinson, representada por don Domingo 2.o Herrera, la propiedad denominada Las Rosas, callejón del Guanaco, en $ 131,000.

—Don Alfonso Poletti compró a don Avelino Meneses el sitio N.o 5 de la manzana N.o 101 de la población Buenos Aires en $ 5,375.

—Don Luis Torta compró a doña Lucía Blangino un sitio ubicado en la manzana N.o 117 de la población Buenos Aires en $ 15,000.

**REMATES Y ADJUDICACIONES**

Las señoras Justina Aspillaga, Elvira Aspillaga de Pérez, Rosario Aspillaga de Guzmán, Sara Aspillaga de Bustamante, Josefina Aspillaga de del Solar y Teresa Aspillaga de Sepúlveda, adquirieron por adjudicación las propiedades N.o 1469 de la calle Santo Domingo y 1350 de la calle San Pablo en $ 188,000 (ciento ochenta y ocho mil pesos).

## BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". Cito a la Compañía a academia teórica y práctica, para el Miércoles 21 del presente, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.—El Secretario.

# ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas, Alameda 2188. (Portal Granello).

DOY CLASES PARTICULARES guitarra, bandurria, mandolino, Humanidades, Preparatoria.—Gálvez 105.

HE AQUI LOS PRECIOS QUE LE vende a Ud. el Salón de café San Diego 203, frente a Tarapacá: café superior molido, el kilo, $ 2.00; café Brasil lavado, el kilo, $ 3.20; café Caracolillo 2.a, el kilo, $ 4.00; café marca de La Casa, el kilo, $ 4.40; café Caracolillo de 1.a, extra, el kilo, $ 4.80; café Mezcla Especial, el kilo, $ 5.00. Prueben estos cafées, y se convencerán que no los hay mejores por su pureza, aroma y fragancia.— Helados especiales.

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera precio baratísimo. — Riquelme 245.

CABALLEROS: VISITEN "LA Corbatinera", casa especial en corbatas de alta novedad.—Estado 266.

¡CABALLEROS! CORBATAS TEJIDAS, colosal surtido.—"La Corbatinera". Estado 266.

CABALLEROS: "LA CORBATINERA" garantiza sus bajos precios, por ser fábrica.

JOVENES ELEGANTES: GRANdes novedades en corbatas "Papillón": $ 1.40, 1.80, 2.50, 3.90.—"La Corbatinera" Estado 266.

CORBATAS NEGRAS, PURA SEda, gran reclame $ 1.00, 1.40, 2.50, 3.50, 4.50, 6.50.—"La Corbatinera". Estado 266, Puente 760, San Diego 174.

HACENDADOS — TENGO CAPItalistas para negocios de engorda, crianza; también arriendos y compra.—Envíe pronto datos: Casilla 1422.—Luis Elías Montalva.

AUTOMOVIL WINTON, TREINta caballos, especial campo, véndese ocasión $ 2,500. Ford perfecto estado $ 2,800.—Loreto 341. Casilla 6011.

$ 350 VENDO RICA MAQUINA "Underwood" dos colores. —Bandera 236.

ARRIENDASE CASA, ROMERO 2810, siete piezas, fuera servicio.—Tratar: Ojeda, Correo 177.

SEÑORITA RECIEN RETIRADA del colegio, se ofrece para el comercio en Santiago o Valparaíso prefiere despacho de botica. Dirigirse por carta Av. Portales N.o 183.—D. C. González. Valparaíso.

SE ARRIENDAN EN VEINTIcinco pesos dos piezas a personas solas o matrimonio sin familia, en Eleuterio Ramírez 1357.

CALADOS Y PLISADOS A MAquina, trabajo rápido garantido.—Agustinas 1238.

CALADOS $ 0.30 METRO. CASA especial, responde del trabajo. — Agustinas 1288.

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 540 al año; medio pupilos $ 300; externos $ 150.

CASA TABOADA. — AGUSTINAS 1258.—Plegados y calados a máquina.

CUMPLIENDO CON UN ACTO de justicia y humanidad, me hago un deber declarar que habiendo estado enfermo de una conjuntivitis aguda a los ojos, bastante molesta, usé el específico "Colirio San Lorenzo" durante tres días al cabo de los cuales, mejoré completamente bien. En tal virtud, considerando que es un medicamento bueno y de interés para el público, lo recomiendo muy eficazmente por sus cualidades curativas tan rápidas y que no ofrece peligro alguno.—Santiago, Febrero 21 de 1917.—(Firmado).— Arturo Alessandri.—Para pedidos dirigirse a T. Rodríguez, Correo Providencia.

OFICINA COMERCIAL Y MINAS, Huérfanos 1223, Casilla 2770.—Compra-venta minas y minerales cobre 7 o/o arriba, puestos estación Yungay o canchas minas. Laboratorio ensayes y análisis. Minerales plomo compramos, haciendo contrato.

SE VENDE UN DESPACHO BARATO, con derecho a posesion. — Domínica 178.

TOS PULMONAR, TUBERCULOSIS, sudores nocturnos desaparecen con "Tocal".—Laboratorio Espinosa.

ALMORRANAS, ALMORRANAS internas, "Moyral", una aplicación alivia molestias.—Laboratorio Espinosa.

CRIN VEGETAL POR MAYOR Y menor, vende La Proveedora del Hacendado, Delicias 2440.

VIDELA HNOS. — SAN DIEGO 841.—Ofrecemos: maíz amarillo y colorado, 100 kilos $ 22. Trigo candeal de 1.a clase 25, otro 24 pesos Frejoles coscorrones, limpios a mano, 40 pesos; burritos plomos, 27; azufrados, bayos y mantecas, 24 pesos. Granzas blancas y curagüilla, 15 pesos. Lentejas de Chillán, 90 pesos. Cebada, 16 pesos. Sal costa, laguna y refinada. Papas cazuela, 100 kilos, 16 pesos. Carbón puro espino, $ 7.80; quillay, $ 5. Leña talhuén y espino, por carretonadas y carros completos. Coke precio fábrica: afrecho y afrechillo. Quesos blandos y duros; garbanzos regulares, 100 kilos, 33 pesos. Nueces blancas, 46 kilos 23 pesos.—Miel abeja, $ 16.—Reparto a domicilio.— Teléfono Inglés 6132.

TUNAS DE TILTIL RECIBO DIrectamente en Alameda 403, frente a Lira.

$ 200 CASA ESQUINA ESPLENdida situación para almacenes, frente puerta costado estaciones Providencia y Pirque.—Las Quintas 88.

$ 100 CASA RECIEN CONCLUIda, siete piezas, luz eléctrica, todo servicio.—Las Quintas 88.

JOVEN EMPRENDEDOR DESEA ocuparse especialmente como secretario de Corredor de Comercio. Dirigirse a Y., casilla 1940. Santiago.

## PROPIEDADES

CHACRITA DE CERCA DE 4 hectáreas, en Maipú, a 30 minutos de Santiago, ricos terrenos y abundante agua, vendo en $ 12,800.—Modesto Santandreu, Galería Alessandri 30, por Agustinas.

LO ESPEJO: VENDESE QUINTA bien plantada, árboles frutales. Calle León de la Barra.

$ 8,000 SE VENDE CASA QUINta, San Bernardo, frente dos calles, Avenida Colón 788. Tratar en la misma; facilidades de pago.

RENTISTAS: VENDO GRUPO DE seis casas centrales con renta de 15% por $ 68,000. Todas arrendadas. Más datos a Casilla 2224.

VINICULTORES. VENDO PREciosa viña francesa de veinte hectáreas, productora de ricos vinos. Tiene espléndida casa y bodega con vasija de roble americano. Pídanse más datos a Casilla Núm. 2224.

## COMPRA-VENTAS

CARRETELA LIVIANA COMpro.—Eucaliptus 402, esq. Santa Victoria. Tratar 7 a 11 A. M.

RAULI SECO $ 1.00 y 1.20 PULgada. Leña espino realizo. Avenida Manuel Montt 141, 11½ a 2.

SE COMPRA UNA TURBINA usada de 200 a 280 caballos de fuerza. Tratar: Galería Alessandri 26.

VIÑA "EL NISPERO" SUBERCAseaux 85. Frente "Viña Prá". Vende uvas finas.

VENDO DOS ALAMBIQUES rectificadores con columnas, uno continuo y otro por carga, marca "Deroy y Egrot". Francisco Villarroel, Subercaseaux 350.

MUSICA USADA COMPRO CONStantemente, principalmente para guitarra. San Diego 250.

VENDO RICO PIANO FRANCES marca Herz, 790 pesos, por ausentarme país. Alameda 219.

SE VENDE UN BANCO DE LUStra - bota, de 4 asientos. Delicias 2302.

SE VENDE UNA INSTALACION lavandería, flamante. Delicias 2302.

SE VENDE UN MAGNETO DE 20 caballos. Delicias 2302.

EN SAN IGNACIO 2006 SE VENde el diario "La Nación".

VENDO DOS ALAMBIQUES, UNO Deroy y otro Egrot, continuo y por carga, un tonel de 400 arrobas, mostradores, armazón de vidriera y un escritorio oficina. pal", litro $ 3.00, galón $ 10.

MOLEJON ESMERIL GRANDE, estado nuevo, muy barato.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Casilla 81-D

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio compra Fundición Libertad.

BODEGA HACIENDA ACULEO.—Castro 365. Teléfono 98, Parque.—Vende leñas por grandes y pequeñas partidas. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, por mayor y menor. Compra y vende toda clase de frutos del país. Reparto a domicilio.—G. Walker Saavedra

AMOBLADO MOUQUET, ESTANtes, escritorios, veladores, peinadores, vitrinas, realizo. Prat 101.

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza compra, Fundición Libertad.

PIANOS EN CUALQUIER ESTAdo compro. Moneda 1375.

LAVATORIO DE PELUQUERIA con tazas giratorias y mármol, vendo.—Nataniel 249.

HELADOS FINOS, LOS MEJOres de Santiago, véndense en Morandé 339; diez clases diversas, 6 y $ 6.50 el bote de 25 copas a domicilio, pídase por teléfono inglés 5107.

RICO PIANO FRANCES MARCA Herz vendo 790 pesos, por ausentarme país. Alameda 219.

## ARRENDAMIENTOS

MATRIMONIO EXTRANJERO sin hijos, desea arrendar pieza amueblada con o sin media pensión. Dirigirse, indicando precio, a este diario a A. B. 100.

CASA BAJOS PARA POCA FAmilia necesito para el 1.o a 15 de Marzo, cerca de Universidad Católica o bien con tranvías que pasen cerca de ella. Cánon hasta $ 150. Casilla 3535.

NECESITO ARRENDAR UNA CAsa de $ 100 a $ 130, que tenga comodidades para poca familia. Dirigirse a H. A., Casilla 1886, Santiago.

ARRIENDO COMODAS CASAS en bajos, sin alto. Calle Carreras. Tratar: Carreras 269.

ARRIENDO EL ESPLENDIDO local Delicias 3293, frente a la Estación Alameda 25 departamentos, gran hall, estenso comedor y demás comodidades para hotel o casa de pensión. Cánon rebajado. Llaves: Delicias 3295. Tratar: Avenida Las Quintas 120 o dirigirse a Casilla 1352.

$ 140 ARRIENDO ESPLENDIdos altos, Moneda 2575. Tratar: Agustinas 1269 con E. Clark.

COMODAS CASITAS ARRIENDO, Cueto 825, 843 y 845. Llaves. San Pablo 2581. Tratar Huérfanos 1242.

ESPLENDIDO ALMACEN arriendo, San Pablo, 2585. Llaves. San Pablo 2581. Tratar: Huérfanos 1242.

LOCAL ACREDITADO PARA NEgocio pensión, licores, con horno. Arriendo sobre barato. Alonso Ovalle N.o 1148.

ARRIENDO ALMACEN, DELIcias 2021. Tratar: Avenida Brasil 27 B., cerca Alameda.

ARRIENDO ALMACEN, BRASIL 25 B. Llaves 27 B, cerca Alameda.

ARRIENDO ALTOS, BRASIL 23. Tratar: 27 B, cerca Alameda.

ARRIENDO ALMACEN, BRASIL 29 A. Tratar: 27 B., cerca Alameda.

ARRIENDO CASA ALTOS, BRAsil 21. Llaves: 27 B, cerca Alameda.



PARA 1.o MARZO NECESITO arrendar casa sin altos, nueve piezas fuera servidumbre, barrio Recoleta, Bellavista, Parque Forestal, Cerro. Cánon: $ 250. Ofertas solo por cartas sin agentes a Recoleta 847.

ARRIENDANSE GRANDES BOdegas baratas, apropiadas fábricas, industrias; libres Ley Alcoholes. Chacabuco 24.

CASA LUJOSAMENTE AMUEblada, con toda comodidad para familia poco numerosa, se da en arriendo. Esmeralda 826. Tratar: Oficina Comercial de Carlos Ossandón.

ARRIENDANSE CASITAS ASEAdísimas, preferencia extranjeros, poca familia; cánon rebajado. Molina 515.

ARRIENDANSE GRANDES ESquinas comerciales, con armazones, habitaciones, diferentes barrios. Tratar: Molina 515.

PIEZA CON SIN MUEBLES, CAsa familia honorable extranjera, arriéndase persona sola. Galvez 51.

ARRIENDASE CASA ASEADISIma, preferencia extranjeros, poca familia. Libertad 773, cerca Plaza Yungay.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, arriéndase. Puente 557. Precios módicos.

$ 65 ARRIENDASE CASA MAtrimonio solo. Verla, tratar: Rosas 2202, almacén.

SE ARRIENDA BARATO BUEN almacén con estantería. Esmeralda 822.

$ 400 CASA GRANDE, REFACcionada, mucha luz y ventilación, Catedral 2607, esquina Cueto; once piezas, parquets, extenso hall, servicios, patio.

SE OFRECE EN ARRIENDO gran sitio apropiado para industria, con galpones y bodegas. Avenida Viel esquina de Rondizzoni. Tratar. Lord Cochrane 424.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS a caballero solo. Agustinas 267.

## OCUPACIONES

VAQUERO NECESITO CON BUEnas recomendaciones para chacra, al lado de Santiago, Manuel Rodríguez 354.

NECESITO 3 LECHERAS CON buen sueldo, casa de teja y huerto plantado, para chacra al lado de Santiago. Manuel Rodríguez 354.

HOJALATEROS OBRA DE BANco, necesítanse, Cienfuegos 51.

NECESITO NIÑAS COMPETENtes para cartonaje, San Diego 153.

MOZO Y NIÑO, PREFIERO SEpa algo cocina.— Cóndor 995.

CON REFERENCIAS PRIMERA orden solicita administración Citées o arriendos.—Gorbea 2040.

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla 2388.

SE OFRECE UNA PERSONA CON mucha práctica en fundo como administrador, con buenos certificados. Correo Central.— P. T. H.

## MEDICINA

ESPECIALISTA HOMEOPATA.—Dr. Centore, Prat 131. Consultas económicas, con remedios.

CURACIONES DEFINITIVAS, RApidas, seguras, enfermedades ambos sexos. Especialista homeópata. Prat 131.

¡PALIDEZ, ANEMIA! FERROSA fortalece la sangre, favorece la nutrición. (Laboratorio Espinosa).

JOSE ANTONIO VENEGAS. —Dentista.—Nataniel 130.

Dr. DIAZ GASCOGNE, MEDICO Masajista. Notables resultados. Especialmente afecciones musculares, nerviosas, abdominales, digestivas, respiratorias. Consultas módicas. Ahumada 47.

MAGNESIA PERHIDROL (Hiperhidrol Larenas) igual alemán, 8.50 caja, $ 16, 100 gramos. Delicias 1737.

## INSTRUCCIÓN

LIBROS DE ESTUDIO, ARTICUlos para colegiales, vende Librería Julio Verne, Bandera 19.

INTERNADO BARROS ARANA.—Los exámenes previos tendrán lugar el Sábado 3 de Marzo. Los de repetición se tomarán en los días siguientes en este orden: Lunes 5 de Marzo: Castellano, Lógica, Matemáticas; Martes 6 de Marzo: Física, Química, Ciencias Naturales, Inglés y Alemán; Miércoles 7 de Marzo: Francés e Historia y Geografía. La matrícula de admisión se abrirá el Jueves 1.o de Marzo, de 2 a 5 P. M.

FRANCISCO MEDINA RIVERA, profesor matemáticas, acepta preparación rápida. Bachillerato, República 52.

BERLITZ. — IDIOMAS, ENSEñanza rápida. Grandes facilidades pagos. 1060, Agustinas.